LA NACION

Año XVIII—Núm. 5097 · Buenos Aires, Viérnes 8 de Julio de 1887 · Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 316

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Juéves 7 de julio de 1887: 14.500 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

El ministro del interior y las obras de salubridad

El ministro del interior puede desahogarse contra la oposicion, la prensa independiente, los eternos despechados por la nostalgia del poder, y, en fin, contra el populacho, segun sus palabras y su actitud en la sesion de ayer; pero no por esto conseguirá demostrar que la enagenacion de las obras de salubridad por medio siglo es una medida conveniente y necesaria para esta ciudad; que el estado, sea la nacion ó el municipio, no tiene recursos, ni fuerzas, ni elementos para terminarlas y que solo los tienen los particulares; que esas obras están en todas partes en manos de empresas y no en poder del estado; que ellas no son una condicion indispensable de salubridad; que, por fin, su entrega á Canevali no es un negocion, sino un clavo, segun su fraseologia.

La oratoria del ministro ha estado al mismo nivel del proyecto desastroso que se empeña en sostener.

Vencido en el terreno de la discusion científica, ha recurrido á la fantasmagoria, á los fuegos pirotécnicos de la oratoria vacia, pretendiendo conmover con golpes falsos, con la excitacion de pasiones que solo estallan cuando se habla en nombre de la verdad y de los altos y permanentes intereses de la sociedad, en nombre del bien público, en una palabra.

Pero cuando sostiene concientemente un error, cuando se le consigna en letras claras é intergiversables sus tremendas contradicciones en solo veinticuatro horas de intervalo, cuando se le evidencia el grave peligro de enagenar las obras de salubridad, poniendo por medio siglo en manos de particulares la salud y la vida de esta gran ciudad, cuando se empeña en ir contra la opinion pública que tiene la intuicion de sus verdaderas conveniencias, contra la ciencia y la experiencia universal, su palabra no puede tener ni tiene poder, ni solemnidad, ni uncion, ni sus movimientos revelan otra cosa que la agitacion artificial del que calculada y friamente se propone un fin anhelado.

Puede perfectamente convencerse el ministro de interior de que cuando vocifera contra prensa independiente y contra los que él llama histéricos por la ausencia del poder, sus palabras caen en el vacio, se evaporan, y á nadie ofenden. Son zumbidos que pasan y no repercuten en la atmósfera, como no repercuten los sonidos de escasa amplitud de vibraciones, que nacen y mueren en el mismo punto donde se producen, sin crear esa onda de propagacion que trasmite lo mismo los ecos del bronce tocando á rebato, que los de la palabra humana buscando herir las fuentes vivas del pensamiento.

Sucediera lo contrario, si [illegible] defendiéndose una mala causa, como la de Canevali, si se la defendiera por error inocente. Entonces, la pasion, la verdadera pasion que agita á las almas bien intencionadas, puede propagarse á los demás y encontrar copartícipes el error mismo.

Compréndese desde luego que al exhumar el ministro del interior esos recursos ya abandonados de la antigua oratoria, pretendiendo concitar las pasiones contra la prensa independiente y los alejados del poder, no ha tenido á la mano otros elementos para contestar las clarísimas demostraciones de su error y del inmenso daño que se propone hacer al país.

Esos gritos destemplados denuncian la contundencia de los golpes que la prensa independiente ha asestado al proyecto caneválico que defiende. Dejémosle en tan triste tarea, por más que cause pena.

¡Cuánto habria valido al ministro del interior sellar sus labios y encerrarse en el silencio que tambien tiene su dignidad, antes que empeñarse en defender una causa incalificable!

Por otra parte, debemos decirlo sin capricho preconcebido hácia el hombre, su oratoria no es feliz.

Su palabreo cansa, por grande que sea la dósis de paciencia de que es necesario prepararse para escucharlo, y aburre enormemente su lectura, á punto de dejar caer de las manos la hoja en que se publica.

El taquígrafo que es el artista que entrega al público los productos de la oratoria y que rinde así un gran servicio al país y á los oradores, es de esta vez el sepulturero de la fama del ministro del interior, si bien en realidad sea él mismo quien la entierra, al hacer la defensa de un proyecto que envuelve una amenaza á la salud pública y un grave perjuicio para la sociedad.

Es deplorable, por propio honor del país, que los ministros de estado se propongan consumar tales desaciertos y que los defiendan en el parlamento.

El ministro del interior se condena á sí propio y á los suyos cuando argumenta y establece doctrinas.

De error en error va hasta la inconsecuencia y la contradiccion. Así se explica que haya fulminado de incapacidad administrativa al gobierno anterior de que ha formado parte, como fulminaria al actual si, para desgracia del país, ocupara un puesto idéntico en el futuro.

Saquemos, entre tanto, de ese monton de palabras las pocas ideas consignadas para demostrar que no resisten la piedra de toque de la ciencia y la confrontacion de los hechos.

Sigamos el órden observado en su exposicion. Si la salud pública, ha dicho textualmente, dependiera del servicio de cloacas y aguas corrientes, no habria salud pública sino en muy pocas ciudades, y si la salud pública estuviera vinculada con las cloacas, serian todavia en número menor las ciudades en que habria salud pública pues esta no depende de la calidad de las cloacas. La salud pública se cuida por otros medios.

Agrega que una ciudad puede no tener cloacas ni provision de aguas corrientes y ser perfectamente salubre, y que el objeto de las obras de salubridad es quitar la humedad al suelo.

Ante tan categóricas afirmaciones, la estadística, la higiene sanitaria y la experiencia de todos los dias no tienen absolutamente valor. La ciencia del ministro es superior á la ciencia del mundo civilizado.

Las grandes ciudades han procedido tontamente al hacer enormes gastos para la construccion de sus cloacas y desagües, puesto que la ciencia y la experiencia no las imponen como absoluta necesidad de conservacion y de salud, segun nuestro ministro del interior.

La higiene, ciencia en la que éste, segun él mismo asegura, es maestro, estudia y establece las relaciones sanitarias del hombre con el mundo exterior y los medios de hacer contribuir estas mismas relaciones á la preservacion y prolongacion de la vida del individuo y de la especie, segun los que realmente son maestros.

Vamos á demostrar al seudo-higienista que las cloacas son una condicion absoluta de salubridad de las ciudades.

Los estudios higiénicos han demostrado un hecho importantísimo, y es que el medio natural de la conservacion y de la multiplicacion de los gérmenes infecciosos es la putridez; putridez en el suelo, en el agua, en el aire y en las habitaciones.

Las experiencias de Stich, de Hiller, de Pettenkofer y otros han puesto fuera de toda duda las propiedades mortíferas de los líquidos sépticos y principalmente de aquellos en que el elemento pútrido proviene de las materias fecales humanas en descomposicion.

Las estadísticas de Chadwick y de John Simon establecen que la fiebre tifoidea ha disminuido en las principales ciudades de Inglaterra, á proporcion de los progresos de las obras de desagüe y de aguas corrientes.

Es bien claro, dice Jules Arnould en su monumental tratado de higiene, que el dia en que se alejen sistemáticamente las deyecciones humanas de las habitaciones, y que las aguas se pongan al abrigo de toda infiltracion de líquidos excrementicios desaparecerá este peligro de las fiebres tifoideas, etc., que tanto preocupan en estos últimos tiempos.

Forster ha demostrado con cifras indiscutibles que las ciudades protegidas contra la estagnacion de las deyecciones humanas han escapado regularmente á los estragos de cualquiera epidemia.

En consecuencia, el objetivo capital de la higiene tratándose de grandes ciudades es la construccion de obras subterráneas para alejar las inmundicias y para proveer de agua en las mejores condiciones posibles.

Por eso se ha podido comparar con verdad una gran ciudad á un ser colosal, dotado de organismo, sistema respiratorio y circulacion que come, bebe, trabaja, siente y piensa. El esqueleto representaria la edificacion, el árbol respiratorio seria representado por las calles, las arterias por los conductos de agua, y las venas por los desagües.

Así, las condiciones propicias para la conservacion de la salud de este ser colosal dependen, no solo de hacer penetrar el aire y la luz en las habitaciones, sino lo que es más, de alejar completamente las inmundicias, y esta profilaxia es, como se ha dicho un trabajo de Hércules; pero esta magnitud de esfuerzo constituye la verdadera supremacia de la higiene.

Por lo demás, ya hemos consignado el número de vidas arrebatadas á la muerte en Lóndres y otras ciudades de Inglaterra, mediante las obras de salubridad; de modo que puede establecerse como conclusion irrevocable de la ciencia y de la experiencia que la salud pública depende en las grandes ciudades, como Buenos Aires, del buen servicio de cloacas y aguas corrientes, en completa oposicion á las doctrinas del ministro del interior, reputado hasta ahora como maestro de higiene.

De un libro que anda en todas las manos, la *Sanitary Engineering*, de Baldwin Latham, tomamos el cuadro siguiente, que demuestra la mortalidad de varias ciudades inglesas antes y despues de realizadas las obras de higienizacion:

Localidades	Poblacion en 1861	Mortalidad anual por mil antes de ejecutarse las obras	Mortalidad por mil despues de completadas las obras	Tanto por ciento de vidas salvadas
Bambury	10238	23,4	20,5	12 1/2
Cardiff	32954	33,2	22,6	32
Croydon	30229	23,7	18,6	22
Dover	23108	22,6	20,9	7
Ely	7847	23,9	20,5	14
Leicester	68056	26,4	25,2	4 1/2
Macclesfield	27475	29,8	23,7	20
Merthyr	52778	33,2	26,2	18
Newport	24756	31,8	21,6	32
Rugby	7818	19,1	18,6	2 1/2
Salisbury	9030	27,5	21,9	20
Warwick	10570	22,7	21	7 1/2

"Y no es este, dice un comentador, un resultado fortuito, casual; es constante, viene observándose en Inglaterra, con una regularidad y precision matemáticas, desde que se inició el movimiento sanitario.

Los beneficios de toda obra sanitaria se palpan, son inmediatos; cuanto más perfeccionadas, mayores son aquellos.

Como resultado colectivo de las obras realizadas la mortalidad anual en el Reino Unido, que no hace muchos años era de 35 por mil, ha venido descendiendo hasta llegar á ser de 19 por mil, y la de Lóndres, su capital, fué en 1885 de 19,7 por mil."

Entre tanto, antes de pasar á considerar otros puntos de la exposicion ministerial, conviene dejar establecido netamente este punto, que es uno de los fundamentales en el presente debate:—que no hay ciudad importante del mundo civilizado que haya cedido ó enagenado á empresas particulares sus obras de salubridad.

Desafiaríamos al ministro del interior á que contestase y desautorizase la expresa y absoluta conclusion que queda consignada, si no se hubiese él mismo anticipado á reconocer esa aseveracion al respecto, [illegible] el hecho de que en ninguna ciudad del mundo constituyen las cloacas una explotacion industrial.

"Es que no rinden", ha dicho, como si hubiese nada más fácil que hacer rendir á la más estéril de las empresas, con solo asignar en su provecho el producto de un impuesto enorme, fijado con medio siglo de anticipacion.

Ahora bien: el medio ideado para hacer posible la enagenacion de esas obras, aparte de su inconsistencia, nos llevaria lógicamente á consecuencias absurdas.

Si entregamos á empresas particulares el servicio de las cloacas, imponiéndose á los habitantes de esta ciudad un impuesto fijo, por espacio de medio siglo, podríase tambien contratar en las mismas condiciones la limpieza del puerto, por igual tiempo, imponiendo durante su trascurso un gravámen invariable á los buques que llegasen á él. Idéntica cosa se haria con la limpieza de las calles, y entonces, cada puerta y ventana tendria que pagar un tanto fijo por el tiempo de la enagenacion, lo que seria verdaderamente monstruoso.

A esta y otras consecuencias que hemos de consignar más adelante, nos conduciria la extraña teoria del ministro del interior sobre la enagenacion de los servicios públicos que representan esencialmente funciones indispensables del organismo social.

Hemos de demostrar que el impuesto invariable por cincuenta años que se trata de establecer es inconstitucional.

La causa primordial de todo impuesto es la realizacion del bien comun, y si este fin se puede conseguir con ménos gravámen para el pueblo, debe reducirse su tasa; porque mantenerla inalterable sin necesidad, seria inconstitucional y constituiria un verdadero abuso de la autoridad legislativa.

La eficacia del gobierno se realiza creando los impuestos en proporcion á sus obligaciones y á las necesidades públicas. De aquí nace el deber de estudiar y de establecer cada año los impuestos indispensables para sufragar los gastos que demandan los diversos servicios del funcionamiento social; de modo que la fijacion de un impuesto que debe durar cincuenta años, es inconstitucional y absolutamente contraria á su razon de ser.

En cuanto á la teoria sobre incapacidad administrativa del estado, hay profundas distinciones que hacer, si no se quiere llegar á las más falsas conclusiones.

Hay necesidades cuya satisfaccion requiere invariablemente el concurso ó la accion directa del estado, y entre ellas están las que se refieren á la higiene de las ciudades.

Cosa bien distinta son los ferrocarriles y las cloacas. Los unos son una industria, agentes de actividad y de riqueza, en tanto que las otras son servicios públicos, funciones del organismo social, y es el estado el que solamente puede asegurar su regularidad y regir su universalidad.

Así, las obras de salubridad representan la más útil y necesaria asistencia del estado, que de este modo llena fielmente su papel más trascendental en la vida colectiva, pues hace servir para bien de todos y de cada uno esa inmensa red subterránea ejecutada con el patrimonio comun.

La legislacion sanitaria norte-americana é inglesa, que hemos recorrido detenidamente, estatuye la obligacion estricta del estado, de cuidar el delicado funcionamiento de las cloacas, imponiendo (estado de Nueva York) responsabilidades y penas aun á los agentes públicos encargados de su vigilancia, siempre que por negligencia suya resultase algun daño para la salud y bienestar de los habitantes.

Es que la salud pública ha sido siempre ley suprema, ménos ahora en que se pretende empeñarla para obtener algunos millones en favor de un gobierno que se ha confesado incapaz de emplearlos útilmente en los fines de la administracion.

Pago de la deuda provincial

Hánse publicado las bases del arreglo propuesto por el gobierno nacional al de la provincia para el pago de la deuda de 17 millones de pesos al banco provincial, exteriorizados por ley del congreso, y de la deuda que está aun pendiente por efecto de la federalizacion de esta capital.

Habria sido conveniente que la nacion hubiese pagado lisa y llanamente los 17 millones al banco y los 10 millones, más ó ménos, al gobierno de la provincia, en fondos públicos internos á oro, de 4 1/2 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativa, sin reduccion alguna, y no establecer el tipo de 120 %, para entregarlos en pago al 90 % de su valor nominal.

Los intereses recíprocos de la nacion y de la provincia se consultaban y se armonizaban, entregando á esta los fondos públicos internos á oro por el valor escrito de la deuda; pero desde que se invocaba el precedente de haberse pagado al Banco Nacional, deuda de idéntica naturaleza con fondos públicos interno á oro, reduciendo el peso de curso legal á peso oro al tipo de 120 %, era forzoso aceptar el arreglo propuesto en tales condiciones. La ley era siquiera igual para todos.

Así, el gobierno de la provincia procedia racionalmente aceptando esa reduccion, y aunque perdia en la operacion algunos millones, sus naturales objeciones se estrellaban ante el argumento de fuerza de que al Banco Nacional se habia pagado en la misma forma, y la necesidad en que se halla lo obligaba á aceptar la oferta.

Hasta aquí, el arreglo proyectado se prestaria bien á la censura; pero no de órden tan grave como la merece la cláusula que establece el recibo de los fondos públicos al 90 % de su valor escrito.

Este desmérito impuesto por el mismo gobierno que entrega el título en pago de su deuda, es verdaderamente depresivo de la dignidad y del crédito de la nacion.

¿A qué viene entonces la reduccion del peso de curso legal á peso oro?

¿Qué objeto tiene la disminucion del interés del 5 al 4 1/2 %?

Solo en las épocas embrionarias de nuestra organizacion política, han podido entregarse los fondos públicos por su valor en plaza, en pago de las deudas contraidas; pero los gobiernos regulares los han dado á la par, como á la par se obligaban á amortizar. Esto es racional, ó, más bien, elemental.

Ahora mismo, á pesar de los errores financieros en que ha incurrido la administracion anterior, háse establecido en uno de los proyectos presentados para la consolidacion de la deuda flotante, que los créditos provenientes de ejercicios vencidos, liquidados ó imputados, serian pagados en fondos públicos de 5 % de renta y 1 % de amortizacion anual acumulativa que serian entregados á los interesados por su valor á la par.

Aunque hasta en el mismo proyecto de consolidacion que recordamos se consigna un error idéntico, es del caso reaccionar contra él, á fin de regularizar las finanzas del estado, estableciendo el régimen racional que debe adoptarse para el arreglo de sus deudas de acuerdo con sus recursos, su crédito y la naturaleza de cada una de ellas.

EL SENADO

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

GÉNESIS DE LA PROPUESTA CANEVALI

¿Canevali ó Canaveli?

MAS CIFRAS

PIROPOS AL INTENDENTE

LA EDIFICACION EN EL MUNICIPIO

Reminiscencias económicas

TERMINA EL SEÑOR MINISTRO

PROPUESTA DE LÚCAS GONZALEZ Y Cª AL CONGRESO, PARA EL ARRENDAMIENTO DE LAS OBRAS

Desaparicion del Sr. Canevali

EL DR. DEL VALLE QUEDA CON LA PALABRA

Numeroso público asistió ayer á la barra del congreso, creyendo que hablaria el Dr. del Valle; pero el señor ministro del interior ocupó él solo toda la sesion del senado.

El Sr. Canaveli, como en las sesiones anteriores, ocupaba su puesto en el palco especial.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, dijo el

Señor PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Señor presidente, pienso que mi discurso no puede tener la forma necesaria para mantener cierta animacion en las personas que componen el auditorio; pero esto depende: primero, de mi falta de aptitudes; segundo, de que trato de producir una conviccion en el ánimo de los señores senadores, y la fuerza de los argumentos que debo producir para traer esta conviccion, está precisamente en la frialdad de esos argumentos. Voy, pues entónces, á continuar en la misma forma que han tenido mis palabras anteriores.

Me gustaria poder hacer lo más corto que pudiera este discurso, pero creo que perjudicaria á la materia tratando de acortarla, porque el que fuera á consultar en este discurso los datos y documentos que tengo que presentar, no se encontraria satisfecho si no fueran completos por haber querido condensar esta conviccion al auditorio que hablo.

He presentado en la sesion anterior, señor presidente, muchos datos para probar el estado de las obras de salubridad y para dar una idea de como comenzaron y como continuaron hasta el estado en que se hallan. De estos datos debia sacar la conclusion de la cantidad y clase de esperanzas que podian tenerse respecto de las obras, si continuaban bajo la direccion del P. E.

En vista de los datos suministrados y dado el programa del presidente de la república manifestado en su discurso ¿cómo se encuentra extraño que se haya decidido á presentar al congreso la idea de entregar estas obras á una empresa particular?

Aquí viene bien hacer una referencia respecto á los antecedentes de este asunto con el gobierno.

El P. E. tenia desde meses atrás, desde el año anterior, una propuesta no presentada oficialmente sinó bosquejada, bosquejada por quien entiende la materia y estaba al corriente de todos los elementos que le podian servir para hacer sus cálculos; tenia, como digo, una propuesta bosquejada para el arrendamiento y conclusion de las obras de salubridad. Esta proposicion fué acogida con entusiasmo por el P. E., porque entraba perfectamente en las ideas que éste tenia respecto de la administracion de las obras públicas. Una casa sumamente séria, valiéndose de personas honorables, presentó, como he dicho, esa propuesta; esa propuesta tenia por base las siguientes cifras: se ofrecian tres millones de esterlinas, quince millones poco más ó ménos de pesos moneda nacional, se proponia como cuota cobrar la suma de 7 pesos 50 centavos, se pedia como término para el arrendamiento 50 años. Naturalmente los contornos quedaron diseñados y podia aumentarse la cantidad que se ofrecia, disminuirse la cuota, etc., etc.; y todo esto se ha discutido y nadie ha dicho que en esta proposicion hubiera nada malo, nada ilegítimo ni criminal, y sin embargo, como se ha apercibido la cámara, todas las cifras eran contrarias, comparadas con las aspiraciones que podia tener el gobierno.

Mientras, ya he dicho, el poder ejecutivo acogia favorablemente esta idea; mientras buscaba darle forma oficial por el conducto correspondiente para que recibiera su tramitacion oficial, mientras esto sucedia, se presentó otra propuesta para concluir la construccion de las obras de salubridad, bajo la base del pago de la cantidad votada por el congreso, es decir, seis millones 500 mil pesos á la empresa que debiera concluirla. Contesté al pié de la propuesta, que era la del Sr. D. Juan B. Medici, honorabilísima persona, autor del puerto de La Plata é ingeniero que se trata con lo más distinguido del país, le contesté que no podia hacerse este contrato, porque el congreso habia determinado que las obras se hicieran por licitacion y conclusion de las obras; que sin una autorizacion del congreso no podia adjudicar á una persona la conclusion de estas obras; que sin embargo, dada la competencia que se le reconocia en él para llevarlo á cabo, y la seriedad de la empresa á cuyo frente estaba, haria de mi parte lo posible para presentarla al congreso y obtener una resolucion favorable.

En este estado las cosas, el mismo Sr. Medici, cuyo carácter acabo de describir, me llevó otra propuesta para la enagenacion y conclusion de las obras de salubridad.

No era esa propuesta sinó una extension á la conclusion, nada del arrendamiento. Los términos de esa propuesta eran más favorables que las bases diseñadas en la anterior. La llevé al acuerdo de gobierno; esa propuesta fué discutida en acuerdo, fueron comparados todos sus términos. Al tratar conmigo este asunto discutí punto por punto todos los datos que habia presentado; se habian hecho modificaciones, trascendentales modificaciones, hechas por el ministro; importantes en un país en donde se hiciera justicia á los procedimientos de los hombres públicos; importantes ventajas hechas por el ministro, porque se puede probar que en cada uno de los artículos las habia obtenido. Los papeles quedaron naturalmente sobre la mesa del ministro, con esos apuntes con grueso lápiz cuyas letras se podian ver desde léjos; todos los señores senadores que han entrado al ministerio han podido informarse, diré, de todos y cada uno de esos apuntes de la negociacion: era una negociacion que se hacia á la vista y paciencia de todo el público y con su intervencion, puede decirse.

Francamente el P. E. no sospechó la clase de oposicion que se podia hacer. La propuesta venia firmada por un Sr. Canaveli ó Canevali, ni el nombre sé, ni me fijé en el nombre porque para el gobierno importaba poco; lo que le importaba al gobierno era esto: que la propuesta fuese séria y bien garantida. El Sr. Medici me dijo que al firmarla se depositaria un millon de pesos á la disposicion del gobierno.

Pero antes de mandar el proyecto estudió el plan financiero para darse cuenta de la equidad de la proposicion, y héle aquí para que lo comenten y para mostrar la fantasmagoria que se ha hecho con las cifras.

PROYECTO DE FINANZAS

El proyecto de finanzas que tendria que hacer la empresa que arrendara las obras, las concluyera y las explotara por 45 años seria el siguiente ú otro análogo:

Capitales necesarios—Valor de las obras construidas	21.000.000 $
Valor de las obras que faltan	6.500.000 "
7 %—Un juego de bombas centro túnel de toma en la parte divisoria entre lo de debajo del agua y la parte de tierra	500.000 "
2ª casa y juego de bombas (lo que falta en el E. R.)	1.000.000 "
Capital efectivo para servir 34.180 casas	29.000.000 "

Las 34.180 casas están contenidas en el radio de la ley incluyendo Boca y Barracas. Siendo de notar que los distritos 22, 17, 13, 23, 24 y 25 del plano de las obras, autorizados recientemente (ley de 1882), no tienen más construcciones que algunas secciones de los largos tubos de tormenta. Estos distritos tienen 3442 casas, que unidas á las de Boca y Barracas habria que disminuir del total para dejar las de los distritos construidos, que serian las únicas en las que se podria establecer el servicio completo apenas estuvieran construidas las cloacas domiciliarias y las conexiones.

Este capital de 29 millones emitido en *debentures*, obligaciones hipotecarias, con 5 % de interés y que suponemos colocado al 85 %, elevaria el capital destinado á ser amortizado á— $ 34.117.647

Comision y gastos para hacer el empréstito	" 382.353
Capital total que exige la operacion	" 34.500.000
Renta—Las 34.180 casas dan por año	" 2.666.040
Los gastos de explotacion son	" 690.000
Renta líquida disponible para atender la deuda	$ 1.976.040

Veamos ahora en qué tiempo se amotizarian los 34.500.000 $ de capital con la renta líquida de 1.976.040.

Calculando el 5 % de interés, esta renta no alcanza sino para pagar 3/4 % de amortizacion, y aun así la anualidad tendria un ligero exceso sobre la renta, pues seria de 1.983.753.

El tiempo necesario para el pago total seria de 41 y medio años aproximadamente.

Emitiendo esta suma en tres cuotas, una por año, ó sea durante los tres años de la construccion, cada uno de los dos primeros años la empresa tendrá que hacer frente al servicio de 11.000.000 y el último de 12.500.000, lo que hace 34.500.000.

Durante los tres años no se podrá atender á la amortizacion, pero sí pagar un interés de 5 3/4 % al año. La amortizacion no comienza, segun es uso, á lo que dicen, sinó despues de concluida la construccion.

Los intereses de los 34 1/2 millones durante tres años dan estas cifras: 635.000 $ para el primer año; 1.265.000 para el segundo y 1.983.750 para el tercero, ó sea en los tres años 3.881.250, más los gastos de explotacion en los tres años que son 1.350.000, sumando 5.231.250. Las rentas que pueden dar las obras en los tres años por servicios existentes y progresivos son calculadas en 5.000.040, lo que arroja un déficit de 231.210. Es decir, que las rentas de los tres años no alcanzan á cubrir los gastos de explotacion, administracion é intereses.

Ya he dicho que esta propuesta fué hablada y discutida delante de todo el mundo, porque yo no puedo tratar una cuestion pública sin hablarla con todo el que se me acerca.

Tengo amigos, confio en su buen juicio, y generalmente les consulto, les hablo de las cosas que tengo entre manos; lo mismo que he hecho con todos los demás asuntos, hice con este.

No se me ocurria que de esta cuestion, los que me tienen malevolencia, algunos intereses antagónicos heridos, como dice un diario de esta mañana, la nostalgia del poder, podian levantar una bandera en una cuestion de principios altamente proclamada por el presidente de la república, como fórmula de su programa de gobierno nacional.

Estas sugestiones halagan al pueblo, no al pueblo honesto, sinó á aquella parte frenética del pueblo que buscan el gusto y sabor acre, á los cuales halagan los politiqueros y los anarquistas de todas las épocas y todos los países y los acarician ó enfurecen alternativamente para aprovechar de su docilidad y de sus furores, haciéndolos servir inconscientemente para sus propósitos particulares.

Despues de este desahogo el señor ministro continúa:

Prohijaban al Sr. Canevali, dos personas honorabilísimas y además este señor tan *desconocido*, tenia relaciones muy altas en el alto comercio, en el más alto comercio, segun parece, y uno de los más grandes banqueros favorecia su propuesta.

Hice un cálculo para saber si su propuesta era exagerada, ayudado por personas competentes en la materia y contadores cuya opinion es respetable.

En presencia de este exámen, completamente convencido de que no se trataba de una proposicion que por su exceso diera una ganancia ilegítima, sino que entraba dentro de los justos límites, el P. E. se decidió á mandar el proyecto al congreso.

Estaba en su tramitacion, se hablaba mucho de él, cuando el Sr. senador del Valle se presentó en mi casa, hizo algunas observaciones respecto de la forma en que se habia propuesto esta negociacion; se las admití; me dijo que le parecia mejor manera llamar á licitacion, me pareció bien; le manifesté, como él debe recordar, que el P. E. no tenia ningun inconveniente en que se diera esa forma, que el P. E. lo que queria es que se hiciera la obra, que en cuanto á la licitacion no tenia más objecion que la demora y esto me hacia pensar en otra nueva demora que era un perjuicio, pero que si alguno opinaba que se pudiesen encontrar ventajas en la licitacion, vamos á la licitacion, y lo acepté de plano sin consultar al señor presidente; cuando se lo dije, me contestó que podia hacerse.

El Sr. senador del Valle encontró eco entre sus compañeros, se presentaron conjuntamente dos proposiciones para sacar las obras á licitacion, y esas proposiciones decian: "bajo la base del proyecto enviado por el P. E. cuyos artículos debian ser transformados en base de la presentacion" por una razon muy sencilla, porque los artículos del contrato contenian el maximum de prevision en materia de contrato, como lo demostraré despues; no habia una sola cosa que no hubiera sido prevista y calculada; entonces para hacer la licitacion debian ponerse todos sus elementos susceptibles de poder convertirse en artículos de contrato. Lo natural era, pues, poner estos elementos en las bases; ahí está la explicacion porque el proyecto de los señores senadores decia: bajo la base del proyecto enviado por el P. E.

El despacho de la comision dice lo mismo, y para mí es sumamente agradable el reconocimiento que hace la comision de que aquellos artículos son las bases que convienen, todo lo que era necesario prever; en una palabra, que el despacho de la comision ha convertido el proyecto Wilde-Canevali (Risas), en base de la licitacion. El señor senador del Valle, al fundar su proyecto, manifestó que estaba conforme con los otros señores senadores que habian presentado otro proyecto, y dijo estas palabras que creo conveniente repetir: "Creo que es ventajoso para el país llamar á licitacion para terminar las obras y arrendarlas por un término dado de años; creo que es conveniente que una empresa particular se encargue de terminar esas obras que se prolongan ya demasiado, y es conveniente se entreguen al servicio público bajo la inspeccion del interés particular"—palabras de mi honorable contendor.

El orador califica de cálculos fantásticos los dados á la cámara por el Dr. del Valle, y dice que si á Canevali fuera á tocarle una ganancia de 250 millones, al llamarse á propuestas ya se presentarian otros ofreciendo 30, 40 ó 50 millones por el arrendamiento de las obras.

Convencido de que en Lóndres saben más que nosotros, no creyó necesario dar más tiempo para la licitacion, tanto más que tuvo en cuenta tambien que mientras las obras estén inconclusas, cuestan 7000 pesos diarios á la nacion.

Entrando á analizar los productos que se obtendrian de las obras, dijo el señor ministro:

Vamos á pasar á otro punto: "Radio de las obras, número de casas." Y paso á este punto porque él ha sido tambien objeto de vacilacion y de dudas y la base de los cálculos á que me referia. El primer estudio del Sr. Bateman comprendia una área de 2156 cuadras para desagües.

Es necesario advertir tambien una cosa que quizás no han tenido presente las personas que han compulsado los datos que han encontrado en la comision de aguas corrientes y es esta: que unas veces se habla de cuadras y otras de manzanas.

El cómputo de manzanas debe referirse á las casas y las cuadras á la superficie en la cual ha de caer el agua, lo que tiene que tomarse en cuenta para calcular los calibres de los conductos.

La ley de 1870 autorizó, segun estudios que se hicieron y que dieron por resultado las cifras á que hace referencia la ley—autorizó, decia, la construccion de las obras en 600 cuadras. En 1876 se dió en la ley un radio de 610 cuadras, por equivocacion, pues los planos y presupuestos á que se referia comprendian 697 y 3/4 cuadras, digamos 698.

El señor senador que va á contestarme haria bien en tomar estas cifras...

Sr. DEL VALLE—Solo desearia la fecha de la ley...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Si la toma en esa forma no le va á ser eficaz.

Sr. DEL VALLE—Perdóneme el señor ministro; me bastará la fecha de la ley.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Le daré la fecha de la ley y le repetiré lo que dice la ley, que es simplemente lo siguiente:

"Autorízase para construir las obras dentro del radio expresado en los planos y presupuestos..." Y si el señor senador va á informarse en los planos y presupuestos, se va á encontrar con una gran confusion. Era para facilitar la tarea al señor senador que le daba los datos y porque esto no va á ser entregado á una hoja que pasa con el dia de su publicacion, sino que va á quedar para que todos puedan compulsar estas cifras. Es con ese objeto, pues, que las doy tan minuciosamente.

Sr. DEL VALLE—Le preguntaba al señor ministro la fecha de la ley para comprobarla con la fecha que yo mismo tengo.

No debe suponer el señor ministro que yo vengo á un debate de esta naturaleza esperando del confiado señor ministro los datos que necesito para contestarle.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No he oido bien lo último; pero era por un proceder benéfico que trataba de darle estas cifras.

Sr. DEL VALLE—De eso cuidaré yo: las encontraré.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No las encontrará. El señor senador no cree en la sinceridad con que le hablo.

Sr. DEL VALLE—Le creo siempre que personalmente me asegura algo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esto es muy difícil hallarlo.

Sr. DEL VALLE—Difícil, pero no imposible.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es muy difícil. ¿Qué fecha queria el señor senador?

Sr. DEL VALLE—La de la ley de las 698 cuadras.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Muy bien. En 1876 se dió en la ley un radio de 610 cuadras...

Sr. DEL VALLE—Por equivocacion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Por equivocacion. En 1882 la ley tambien se referia á 786 cuadras, aunque no lo dice la ley. En 1884 se referia la ley á planos y presupuestos que incluian 347 cuadras de la Boca y Barracas, lo que hace una suma de 1133 3/4 cuadras.

Es evidente que con 6.500.000 $ no se pueden hacer obras de salubridad de la naturaleza y condiciones de las que hay en el perímetro de la ciudad, para 347 cuadras. Apunto esto de paso.

Parece resultar, en fin, que el radio autorizado para la ciudad es de 786 3/4 cuadras y el de 347 cuadras en la Boca y Barracas, con los tres servicios, y digo parece resultar, porque estoy decidido á no afirmar las cosas sinó en el grado de verdad y exactitud que tienen. Digo, pues, parece resultar, porque hay en esto una gran confusion: unas obras se refieren á una extension y otras obras á otra.

Así, por ejemplo, las obras de los conductos benefician 1533 cuadras, compuestas de este modo: 1186 cuadras, en la ciudad, propiamente dicha, y 347 en la Boca y Barracas.

La cloaca máxima está calculada para beneficiar 1436 cuadras; pero solo servirá ahora para 1133 manzanas autorizadas. Además hay un exceso de 400 manzanas beneficiadas solamente por los desagües. (Véase la memoria de 1876, el informe del señor ingeniero representante del Sr. Bateman, que creo lo es el Sr. Higgins.)

Pero de todas estas cifras no se saca en positivo, de una manera visible, elementos de claridad para el juicio, como para dar una idea concreta á los que no se ponen á estudiar detenidamente el asunto. Eso solo se obtiene viendo los planos, y voy á mostrar á la cámara los dos que existen, uno en el que se sigue mes á mes la marcha de la construccion de las obras de salubridad en la ciudad propiamente dicha (la llamaré así aun cuando el distrito de la Boca y Barracas sea de la ciudad, para hacer la diferencia), y otro de la seccion de Boca y Barracas.

De estos planos hay numerosos ejemplares, todos iguales, lo que sirve tambien para dar conviccion de la exactitud de ellos. Entonces las manzanas que se apunta aquí, debe entenderse que son aquellas en que se está construyendo las obras de salubridad.

Debo advertir tambien á la cámara que si los legisladores nos hubiéramos tomado el trabajo de poner en la ley la extension que debian tener las obras de salubridad, no nos encontraríamos en esta dificultad; pero la ley se ha referido siempre á planos y presupuestos que estaban entregados á los ingenieros y á la comision.

La comision á veces los aumentaba por su cuenta, como sucedió con la primera extension de radio, lo que ocurrió sin que nadie sepa cómo ni porqué. Tambien los ingenieros los variaban. De modo que—y parece increible—si uno quiere conocer cuales el radio de las obras, es muy difícil saberlo con exactitud.

El radio de las obras, pues, es el radio pintado, aquel cuya pintura se ha reproducido como las fotografías, mil veces, y este plano lo representa.

Este plano solo da 721 manzanas y está en él expresado todo lo que se ha hecho en cuanto á cloacas, cañerias ó conductos de desagües.

Lo que este plano dice es, pues, lo que debemos tomar como verdad.

Sostiene que las obras han sido calculadas para servir como maximum á una poblacion de 400.000 habitantes. Por más que Canevali lo quisiera no podria servir á más de 40.000 casas, calculando diez habitantes por casa.

Sr. DEL VALLE—En Lóndres la proporcion es de 7 habitantes por casa.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Bien, señor; pero yo me atengo á los datos que tengo.

Hace en seguida una prolija descripcion de lo que son las cloacas, cañerias colectoras, canal de toma, desagües, aguas corrientes, etc., y presenta el negocio con los colores más negros, no sin antes advertir que se reserva muchas cosas para no perjudicar á la licitacion.

Se establecia en el proyecto que el gobierno pagaria las obras de ensanche, porque la empresa tendria que construirlas en las nuevas secciones de la capital y ellas costarian 30 ó 40 millones.

Actualmente solo se podria proveer con 181 litros por persona si Buenos Aires tuviera 500.000 habitantes, y esta misma cantidad será poca en breve porque ahora todo el mundo se baña en su casa aprovechándose de la facilidad de proveerse de agua.

Cita varias ciudades donde la provision de agua es triple que aquí.

El número de casas existentes en la ciudad, agregó, no importa; lo que importa saber es cuantas son las que se pueden proveer. Pierden así su importancia los cálculos del señor senador.

Recuerda que la oficina de catastro funciona hace 17 años y que recien terminó el trabajo correspondiente á 193 manzanas y agrega:

En 193 manzanas, que son todas las que han sido examinadas y á las que se refiere el contrato existente en el departamento de ingenieros, hay 6102 propiedades ó solares, lo que da una media de 31 divisiones y 61 centésimos por cada manzana.

Como se ve, estas 193 manzanas comprenden una parte reducida, relativamente, del municipio y no la parte en la cual la propiedad está ménos dividida.

Las doce manzanas para la avenida, las más habitadas de la ciudad, dan por promedio 27 casas bajas ó divisiones y 17 casas altas...

Señor PRESIDENTE—Si el señor ministro se siente un poco fatigado, invitaria á la cámara á pasar á un cuarto intermedio.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Muy bien, señor.

La cámara pasa á un cuarto intermedio, continuando la sesion pocos momentos despues.

Señor PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Vamos, señor, á acumular datos para ver si llegamos á establecer las bases que nos conduzcan á admitir como probable siquiera una cifra relativa al número de casas que están en el radio de las obras autorizadas.

El departamento de ingenieros de la provincia confeccionó un catastro de la ciudad en el año 1870, como ya he tenido el honor de decirlo á la cámara.

En el año 1879, la comision de obras de salubridad, con el plano catastral á la vista, verificó que en el radio aprobado para la construccion de las obras de salubridad habia, por término medio, 38 propiedades (no confundir casas con propiedades), por cada manzana, incluyendo casas bajas y altas y terrenos baldíos.

Los terrenos baldíos fueron considerados á razon de 15 varas de frente por cada propiedad. La manzana contiene, como se sabe, 140 varas por cada frente: 140 por 4 son 560 varas de frente.

Las 4 casas de las esquinas ocupan 120 varas cuando ménos: quedan 440 varas que, á 15 varas por cada propiedad, dan 29 casas, más 4, igual á 33 casas bajas.

Agregando un 10 % de casas altas, que es mucho, y aun agregando el 15 %, que constituye cinco casas, tendriamos las 38 que indica la comision.

¿Por qué el 10 % solamente de casas altas? Ya lo he dicho: porque no se puede tomar en esto la medida de otros países. En las grandes ciudades, en Lóndres, por ejemplo, los edificios tienen tres, cuatro, cinco y siete pisos. Entre nosotros las costumbres y otras causas no permiten hacer eso: no ha llegado todavia la poblacion á ese grado, ni creo que llegará.

Hombres entendidos y, sobre todo, con el catastro en la mano, calculan que el maximum que se puede tener es de diez por ciento de casas altas.

Este cálculo no es mio,—es un hombre muy entendido en la materia el que me lo ha suministrado, un hombre acostumbrado á calcular estas cuestiones desde muchos años: el documento es del contador de las obras de salubridad.

Las 786 manzanas que figuran en el radio aprobado por la ley de 1882, á razon de 38 propiedades por manzana, darian 29.868 casas.

Los distritos de Boca y Barracas en su mayor parte tienen ahora, en 347 manzanas, próximamente unas 3000 casas: total 32.868 casas que existirian ahora.

32.868 propiedades para ser servidas por cloacas, desagües y aguas corrientes, es decir, por los tres servicios.

Las 400 manzanas restantes, servidas por desagües solamente, fueron calculadas en el año 1879 por la misma comision á razon de 30 propiedades por manzana, inclusos los terrenos baldíos: serian 12.000 propiedades que deberian pagar solamente la tarifa de desagüe que es la menor de las tres.

Yo he tomado para mi cálculo 34 mil ciento y tantas casas. Estos datos arrojan la cifra de 32.868 propiedades.

He tenido en cuenta para hacer este cálculo que el número de casas no puede aumentar en el radio de la ciudad propiamente dicho; que las 347 manzanas de la Boca y Barracas no pueden ser edificadas sinó en una proporcion muy distinta de la que tendria que calcularse para llegar á la cifra que se ha enunciado antes, y teniendo en cuenta tambien que el maximum de casas que se puede proveer es de 40 mil.

Por consiguiente, no he llegado, en el cálculo de las casas, á la cifra máxima; ya se ve lo que arrojan los únicos datos que hay; de modo que he puesto un poco más de lo que me da esta cifra.

Véase cómo es difícil llegar á obtener datos aquí y cuánta razon tenia yo al establecer, hace algunos años, la necesidad imperiosa en que se hallaba el poder público, la municipalidad, en la ciudad de Buenos Aires, de hacer el inventario de todas sus existencias, porque una ciudad sin inventario es lo mismo que una casa de comercio, una industria que no sabe cuanto tiene ó un particular que no sabe cuantos útiles hay en su casa, cuantas camas, muebles, etc., etc.

Una ciudad deberia saber y tenerlo establecido en documentos,—no basta que se sepa por referencias:—su geologia, su cantidad de lluvia, sus vientos reinantes, la direccion de sus calles, su plano y catastro completamente hecho, el número de edificios con todas las designaciones y datos positivos, el número de las profesiones; y debe tener todo esto para poder calcular su riqueza y el movimiento de todos los elementos que constituyen su vida.

No hay, pues, eso; pero confieso que es sumamente difícil hacerlo, y á eso no se llega sinó con los hábitos administrativos, porque los trabajos son muy pesados al principio y solamente despues que los empleados se han habituado y han aprendido á recoger los datos, vienen á poseerlos, y entonces la tarea se hace muy fácil y el inventario se puede renovar cada año con solo cambiar unas pocas cifras.

Decia que no era posible encontrar datos exactos y aquí tienen la prueba.

Me dirigí al intendente municipal preguntándole (generalmente suelo preguntar lo que sé mejor que el que me va á responder, y no es extraño, tratándose de estas cosas que han constituido un objeto de estudio de mi predileccion); me dirigí al señor intendente preguntándole cuántas casas habia y cuál era el radio de las obras aprobadas.

Me contestó con esta carta:

"De acuerdo con lo que le prometí, le mando los datos que me pide. Son aproximativos, pues con exactitud creo que *nadie* los tiene."

Esta carta tiene el carácter y el valor de un documento oficial. Es emanada de la primera autoridad en la materia, del intendente municipal.

Esta carta tiene todo el carácter y valor de un documento oficial; ella emana de la primera autoridad en la materia.

"El radio de las obras de salubridad comprende 960 manzanas ó sea 2156 casas". No sé de donde saca el intendente municipal esta cifra: 960 manzanas que no existen; y, más raro todavia, ó sea 2156 casas. Yo he hecho todos los cálculos que he podido para poder trasformar 960 manzanas en 2156 casas y no lo he conseguido. Necesariamente, el señor intendente ha tomado estos datos, ha preguntado, se los han dado, y me trasmite la contestacion.

Puedo calcular en este radio un promedio bajo de 50 casas por manzana, lo que dará en dicho radio, un total de 4800 casas. El total de casas del municipio es de 64.000. Este cálculo... (aquí sí que habria un motivo de escándalo pero no para mí, porque no critico estas cosas—yo sé que los interesados hacen mejor sus cálculos.) "Este cálculo, dice, es de los empresarios Devoto y Cª, que han tenido á su cargo la construccion de las obras de salubridad y coinciden con los de la contribucion directa de la capital", y la direccion de rentas de la municipalidad da estos otros:—"Total de casas en el municipio 52.000. La oficina municipal de 50.000 casas". El cálculo que se hace es de 64.000, segun Devoto.

"Casas dentro del perímetro de las obras 40.000". Otra cifra que aumenta la confusion.

"Manzanas servidas: 960". No son las que tengo apuntadas.

"Casas, por manzana, 40." Lo que daria 36.400 en el radio.

Son estos los datos que he podido obtener en las dos reparticiones. Unos y otros son solo aproximativos. El mismo señor intendente confiesa que no son datos exactos, pues no se conocen con exactitud en ninguna de las reparticiones nacionales ni municipales.

"Esperando le sean útiles, etc."

Bien, sigamos adelante, porque deseo llegar al fin.

¿Cuántas casas hay?

La oficina de contribucion directa no tiene el número de casas, porque tiene el número de propietarios. A ella le paga cada propietario por el edificio de que es dueño y el edificio tiene tres ó cuatro casas, ó una. Así, pues, dato inseguro.

La municipalidad da solo el número de puertas. Una casa puede tener tres ó cuatro puertas. La confusion vendrá entonces por el lado opuesto. Además, en la memoria del 86 se dice que se ha distribuido 35 mil boletas. Si cada boleta corresponde á una puerta, el número de casas seria la tercera ó cuarta parte de 35.000. Si cada casa no tiene más que una puerta, el número de casas es de 35.000.

La comision de aguas corrientes no tiene más datos que los que he suministrado.

Nada positivo hay, pues, en esto. El Sr. Alvear, que ha tenido discusion sobre la materia (y uno cuando discute busca bien los datos para defenderse, como para atacar uno arregla sus armas) no sabe cuantas casas hay; pero delante de uno de los señores diputados le pregunté al Sr. Alvear y me dijo que no tenia datos positivos que comunicarme.

La oficina de ingenieros nacionales, ya se ha visto qué datos suministra. Hace el cálculo por el número exacto de manzanas.

El Sr. Devoto las calcula en 35.000 casas. El intendente municipal afirma que el cálculo del Sr. Devoto...

Sr. DEL VALLE—Me permito decirle que la diferencia está, señor ministro, en que el Sr. Devoto habia calculado 35.000 conexiones domiciliarias y era de este punto de vista que hacia su cálculo: por una conexion puede ser para más de una casa, para una baja y otra alta.

Señor MINISTRO—No, no, no. Yo le he preguntado al Sr. Devoto.

Quiero buscar el total de casas que decia el intendente municipal, refiriéndose al Sr. Devoto, de 64.000. El Sr. Devoto preguntado por mí, á 25 metros de aquí, en las mismas galerias del congreso, delante de varias personas, me ha dicho que creia que en el radio de las obras habia 35.000 casas.

Esta pregunta fué hecha delante del Sr. Gallo y la contestacion tambien. Me gusta citar testigos de esta especie, porque van á tener que intervenir en la resolucion de este asunto, y naturalmente compulsar los datos que suministro.

Resultado: todos los datos que he suministrado no sirven para calcular el número de casas que hay.

Pero ¿cómo han de servir? Es que hay ciertas cosas que se saben contándolas, y nadie las cuenta de un modo oficial. Las han contado los empresarios, y como los empresarios buscan en ese número sus cálculos, la cifra que arrojan es cierta... en general.

Ahora me voy á hacer cargo, señor presidente, de los datos sobre los que basaba una parte de su oposicion al proyecto el Sr. senador del Valle.

Decia: puedo calcular que se fabricarán 2000 casas (4000 decia).

Sr. DEL VALLE—Dos mil.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Permítame, habló de 4000 y despues, por una concesion extraordinaria dijo:—tomo la mitad.

Sr. DEL VALLE—No señor, dije 2000.

Mi cálculo abarca la ciudad entera, porque lo tomaba del intendente municipal, que daba una medida métrica de edificacion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Pero qué entendemos por edificacion?

Sr. DEL VALLE—Lo que comprende el municipio de la ciudad.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pregunto porque no sé bien.

Sr. DEL VALLE—Entiendo que es el arroyo Maldonado por el este, el Riachuelo por el sud y por el norte el rio.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿El Riachuelo hasta unirse?...

Sr. DEL VALLE—No le puedo precisar con exactitud al señor ministro ese dato.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Aquí se tienen dos hombres públicos, un ministro y un senador, que no saben. Bien, yo creo esto: que no está determinado de una manera fija ese radio. Yo no lo he podido encontrar en ninguna ley y he buscado...

Sr. DEL VALLE—Los límites del municipio forman una línea quebrada porque en cierta parte este toca con el municipio de Belgrano y á su límite. El límite está fijado por el arroyo de Maldonado, que divide la ciudad de Buenos Aires; en seguida, á la izquierda, por el pueblo de Flores.

El límite del pueblo de Flores se toca...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ya lo sé; pero ¿cuál es el límite? Lo que yo no sé es cuál es el área del municipio; por eso digo es muy difícil, no sabiendo el área, calcular.

Sr. DEL VALLE—No quiero dar cifras, pero me parece que el área es cosa de cuatro mil y tantas hectáreas.

Sé que hay planos en que está marcada. El plano que tiene el señor ministro puede que lo contenga.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Este plano no contiene sino el proyecto de las obras de salubridad.

Bien, señor; calculando como aumento posible cada año durante los cuarenta y cinco de la concesion, dos mil casas, es claro que estas dos mil casas serán principalmente de altos.

Entre las dos mil casas, habrá muchas de altos y esto debe verificarse cada año; deben construirse dos mil casas segun los cálculos del señor senador cada año. Supongo que estas dos mil casas no se construirán sin destruir algunas. Muchas de ellas, las de la mayor parte del municipio, serán reedificadas; porque hacer casas altas sobre edificios viejos no es conveniente: mientras que se hace la reedificacion la casa baja desaparece.

Hay que tomar en cuenta la destruccion de las casas para calcular la disminucion de la renta.

Sr. DEL VALLE—Permítame el señor ministro; le daré la base de mi cálculo.

Mi cálculo era dos mil casas por año, que en cuarenta y cinco años son noventa mil casas; reduzco las noventa mil á la mitad, porque precisamente admito todas las atenuaciones del señor ministro, y solo hacia entonces el cálculo sobre cuarenta y ocho mil casas existentes y sobre cuarenta mil casas á edificarse, durante los cuarenta y cinco años. De manera que me daba un resultado total de noventa y tantas mil casas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Entonces todo mi argumento... porque yo recuerdo muy bien que el señor senador decia cuatro mil casas.

Pueden construirse dos mil, dice ahora. Yo decia, calculando eso, que no podia ser semejante cosa.

Segun los datos que yo he tenido á la vista, el número de casas construidas en Buenos Aires (no son datos exactos) es de seis mil y tantas casas durante quince años, lo que arroja un promedio de cuatrocientas casas por año, y yo creo que casi esa cifra toca al maximum de lo que se puede construir. Permítame el señor senador, voy á darle la base de mi raciocinio.

Es evidente que la construccion ha sido muy activa en Buenos Aires; pero hay que tener en cuenta lo siguiente, porque analizando se llega á la verdad.

¿Qué es lo que importa la construccion de dos mil casas en esta ciudad?

Supongo que en la construccion de cada casa se emplea más de un año; ahí está la del mismo señor senador, que nos podria decir cuanto tiempo ha durado la construccion de su espléndida casa. ¿Dos ó tres años? La casa que se construye para el señor presidente hace tres ó cuatro años que está en construccion.

Hay algunas casas de menor importancia que estas dos, en las que se emplea mucho tiempo en la construccion.

Bien, término medio, un año en la construccion de cada casa y tambien, término medio cincuenta obreros para la construccion. No es mucho cincuenta entre albañiles, fabricantes de ladrillos, carpinteros, acarreadores de maderas, vidrieros, pintores, marmolistas, gasistas, empapeladores, arquitectos, y por fin dueños que van á mirar como va la obra, lo que da cien mil habitantes en la ciudad de Buenos Aires ocupados en hacer construir dos mil casas, ó la cuarta parte de la poblacion, haciendo casas para las tres cuartas partes.

Y hay que añadir esto: ¿cuántos millones de ladrillos se necesitan para esta construccion? ¿cuántos miles de vehículos para remover el volúmen que representan dos mil casas en construccion, volúmen acarreado dos veces, es decir, el acarreo del edificio destruido y el acarreo del edificio en construccion?

Con esto de la construccion, como con lo de las multitudes, sucede una cosa particular. Es necesario no tomar el número al primer golpe de vista, porque uno se equivoca siempre. ¿Cuántos hombres hay en una calle, en una plaza? Para decir qué altura tiene un edificio es necesario irlo analizando por pisos; para decir el número de casas que se pueden construir, es necesario ir analizando poco á poco, y cuando llega el análisis á estas monstruosidades, se convence uno de que el cálculo ha sido errado.

Despues, otro dato. Mientras que se construyen las dos mil casas dentro del radio, quiere decir que hay á lo ménos dos mil solares, casas viejas, que han sido habitadas antes y cuya poblacion tiene que ir á habitar á otra parte. No conozco ninguna ciudad del mundo que esté en aptitud de desalojar la cuarta parte de su poblacion, ó, sino la cuarta parte, una tan gran parte.

Preguntaba tambien el señor senador (porque quiero darme cuenta de todos los argumentos que ha hecho) ¿por qué se pagarán las nuevas obras?

Voy á ser más breve en esto, porque deseo terminar. Se pagarán las nuevas obras porque importan ensanche.

Se van á añadirá la ciudad de Buenos Aires probablemente los partidos de Flores y Belgrano.

Estas obras harán parte del municipio, esta parte del municipio tendrá que ser servida en las mismas formas que el municipio. Para dotar de aguas corrientes, cloacas y adoquinado á esta inmensa extension del municipio se necesitarán gastar cincuenta ó sesenta millones más.

¿Cómo quiere el señor senador que se construyan obras de salubridad para una extension y que al fin del tiempo determinado no se tomen en cuenta esas nuevas construcciones? Tienen que ser pagadas por el gobierno cuando recupere.

Se hace tambien objecion respecto de la cuota y se dice que es mucha. Vemos que la cuota que se señalaba era de seis y medio pesos.

¿Por qué?—Por lo siguiente.

En el año de 1876, los gastos efectuados por el servicio de aguas corrientes ascendieron á 213.000 $, estando servidas 7320 casas.

El gasto por cada casa fué de dos pesos y 30 centavos.

La cuota que ha pagado cada casa es un 3 % del alquiler ó sea, término medio, 3 $ por cada casa.

Un solo servicio, el de aguas corrientes, ha pagado tres pesos: casi la mitad.

Sr. DEL VALLE—Tres pesos nacionales. Aquí son seis y medio pesos oro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero como el señor senador sabe, es una aspiracion de todos nosotros la que el dinero valga lo que representa.

Sr. DEL VALLE—En materia de cálculos, no son las aspiraciones las que se calculan sino los números.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Hemos de rectificar esos cálculos despues.

Los 31 millones son de gastos efectivos. El aumento de provision de agua, como he demostrado, no es por casa sino por habitante, y ya vemos que la provision habia ascendido á 200 litros por habitante.

No se podrá por lo tanto aumentar la tarifa para el servicio de aguas corrientes.

Ahora hay otro servicio, el de cloacas. Tomemos en cuenta lo que pasa actualmente.

La explotacion de las obras por 9320 casas, he dicho que cuesta, segun la memoria de 1886, 22.300 pesos. Tomando el gasto proporcional para 34.000 casas servidas, tendrá un gasto de 782.832 pesos. Agregando igual suma para las cloacas, da 1.565.664 pesos.

Se me objetará que es mucho el gasto que paga para el servicio de cloacas.

Yo observaré que este servicio es sumamente importante y difícil. Tiene que tener inspectores, limpiadores y limpiezas especiales.

Además, no me parece que el gasto que demande este servicio debe ser inferior al que demande la provision de aguas corrientes.

Sr. DEL VALLE—La observacion que le haria es esta: que entre los gastos de explotacion que acaba de calcular y esta cifra de gastos actuales, están comprendidos no solo los gastos de explotacion de las aguas corrientes, sino tambien los gastos de conservacion, los sueldos de la administracion y todas las obras públicas en construccion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No señor.

Sr. DEL VALLE—Puedo afirmárselo al señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No, señor.

Sr. DEL VALLE—Ante la negativa tan categórica del señor ministro, voy á leerle un documento.

¿Quiere evitarme la lectura, bajo mi palabra?

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esto no importa no creerle, importa solamente dudar de la exactitud de un dato que ha recogido.

Esto no afecta de ninguna manera la veracidad de palabra del señor senador.

Tengo aquí documentos de la letra del contador de las aguas corrientes; ¿cómo voy á admitir otro dato?

Sr. DEL VALLE—Entonces con permiso del señor presidente y del señor ministro que tiene la palabra voy á leer ese dato.

Se me escribe lo siguiente:

"V. notará que desde el año 1883 en adelante empiezan á disminuir las utilidades; pero eso es solo aparentemente.

"El producido ha sido mayor cada año, pero desde 1883 se unieron los gastos de las obras de explotacion con las de conservacion, pagándose los sueldos del personal que cuida de las obras construidas (cloacas y conductos) así como los del personal encargado de reparar ó modificar las obras de acuerdo con los nuevos niveles que introduce la municipalidad en las calles—de presupuesto, es decir, de los gastos de las obras en explotacion.

Las obras en construccion no tienen para el gobierno otro gasto sobre su costo que la comision para direccion que se paga al Sr. Bateman.

El personal de la reparticion que las atiende se paga de explotacion y figura en el presupuesto.

Firmado, el Sr. Lopez, secretario de las obras de saneamiento y otorgado este informe con el conocimiento del señor presidente de las obras.

Ahora, supongo, creerá el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—De ninguna manera.

Al lado del contador de la comision, Sr. Cranwell, la autoridad del secretario no vale nada.

Sr. DEL VALLE—Permítame el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo tengo muchas condescendencias con el señor senador.

Sr. DEL VALLE—Me parece esa la mejor salida.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo que haríamos seria perder tiempo si seguimos en esta forma.

Sr. DEL VALLE—Perdone el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No quiero de ninguna manera que se resienta el señor senador. Podríamos continuar este diálogo, pero es por consideracion á la comision que no lo hago.

Segun los datos de puño y letra del señor contador en el año 1886, los gastos afectados por el servicio de las aguas corrientes excedieron á 213.000 pesos, estando servidas 9320 casas. Gasto por cada casa: dos pesos y treinta centavos; y se cobraba de impuesto por cada casa término medio, por alquiler, tres pesos.

Sr. DEL VALLE—Yo podria darle datos desde el 80 hasta la fecha.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y aunque haya alguna pequeña equivocacion, ¿qué importa?

Sr. DEL VALLE—Le rectificaba nada más que por exactitud.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La comision toma el 2 % sobre 34.500.000 $.

Resultan 690.000 pesos de gastos para la explotacion, mientras que agregando el servicio de cloacas, resultaria 1.565.664 pesos.

Decia que no consideraba excesivo poner una parte igual para el servicio de las cloacas, igual á la que costaba el servicio de las aguas corrientes, porque hay otra cosa que advertir y es la siguiente, cosa que tampoco sabe bien esa parte de la opinion pública invocada: hay líquidos que antes de llegar á su destino despues de haber servido en las casas, han sido bombeados cinco veces. Entonces cada litro bombeado tiene que echar sobre sus espaldas la cuota que le corresponde por gastos de carbon, el capital empleado en bombas, casas, etc.; cuesta en efecto bombeado cinco veces.

Voy á explicarle como han sido bombeados cinco veces: bombeados en el punto de intercepcion en que se hace sifon el conducto de absorcion; bombeados al entrar á depósito en la Recoleta; bombeados al salir de la estacion de la Recoleta, para ir al edificio de distribucion, para las casas que tienen la situacion de la Casa amarilla y todas las que ocupan el bajo; bombeados de nuevo para enviarlos á la cloaca máxima, y una vez llegados por esta al Riachuelo bombeados por último para echarlos al rio. El mismo líquido pasa cinco veces por los émbolos. Todo esto cuesta y ese costo tiene que aplicarse á los gastos que demanda el servicio de cloacas.

Véase con cuanta razon decia yo que era necesario estar muy bien provisto de datos para decidir si es bueno ó malo este asunto de las obras de salubridad. Un habitante del municipio no calcula que todo este trabajo hay que tomarse con los líquidos que ha usado.

Ahora ¿cómo se hace el servicio? Es necesario para calcular bien los datos, tener en cuenta los gastos actuales.

El servicio se hace por un doble juego: una mistificacion, un engaño y un servicio real. Voy á probar esto.

El servicio lo hacen los carros atmosféricos. Hay una ordenanza, no sé si está vigente, y si lo está felizmente no es cumplida, que impone á los propietarios de las casas construir algibes receptáculos para aguas servidas que no deben tener sinó siete metros de hondura. Esta profundidad está calculada con relacion á la presion barométrica que necesitan las empresas á las cuales favorece esa ordenanza que ha sido hecha especialmente para una compañía particular. Dictada esta ordenanza se construyó en muchos algibes de esta especie.

Cada semana se llenaban estos algibes que eran impermeables, porque este es otro de los resultados producidos por esa ordenanza, que como otras muchas se ha dado sin calcular sus efectos secundarios. Esta ordenanza, naturalmente, no podia ser cumplida. Toda la renta que podia ganar un hombre se invertia en hacer limpiar el algibe destinado á sumidero.

¿Qué ha resultado de esto? Que no se construyen los pozos en esa forma. Se les hace una bóveda hasta que viene el inspector y debajo de ella se continúa la excavacion y así no se llena tan pronto. Pero como no todos proceden de mala fé, algunos cumplen con la ordenanza municipal y les sale cara su buena fé, pues tienen que pagar por el servicio de limpieza cantidades increibles. Conozco una persona que habita una casa desde hace seis meses y ha pagado ya 500 pesos á la empresa de carros atmosféricos. (Risas.) Esto sin contar las incomodidades que trae esa operacion tan desagradable (risas) y tan poco higiénica.

Compárese este gasto con la cuota que va á corresponder al servicio de cloacas y véase si es alta.

Ahora lo que sucede en hoteles y en casas muy habitadas arroja todavia peores cifras. Estando vigente esa ordenanza, por lo ménos cada semana se llenarian los depósitos y cada semana habria que hacer la limpieza y pagarla, con el inconveniente, además, de que por un permiso de la municipalidad, esos líquidos se arrojan cerca de la ciudad y sirven de elemento para alterar en mal sentido sus condiciones higiénicas.

Si este es el gasto que se paga ahora por el servicio de aguas corrientes y de cloacas, véase cuan diferente es del que resultará del pago que se propone aquí al tipo que se fija. Pero hay algo más; se hacen observaciones singulares al proyecto que está en discusion.

Voy ha acortar todo lo que pueda porque así debo hacerlo.

No es un impuesto propiamente el que se cobra en compensacion de un servicio, es el precio del servicio. No tiene á mi modo de ver los caracteres de un verdadero impuesto, como el de contribucion directa, ó los derechos de aduana; es un precio que se asigna á algo que se asemeja á una mercaderia; y si esto es impuesto, llamaremos tambien impuesto á todos los permisos que se dan para cobrar ciertas tarifas de ferrocarriles ó tramways, que aunque no se determinan se les fija cierto límite por todo el tiempo del contrato.

Si es objecion para imponer una cantidad así, como cuota, su inconstitucionalidad, debe ser tambien inconstitucional la otra.

Se habla del pago á oro; se dice que el pago á oro traeria la alteracion en los salarios y muchos perjuicios para el país.

Parece haberse producido un gran argumento con esto; y sin embargo yo tengo que poner en conocimiento del señor senador, por si no lo sabe, que todo lo que se consume en Buenos Aires se paga á oro con el nombre de papel, porque han aumentado todos los precios y cada individuo que vende algo fija su precio en relacion á lo que le cuesta.

Los objetos del exterior se pagan á oro, así como tambien los que se producen en el país. De modo que todo ha subido. Más, se paga más que á oro, porque so pretexto de que el cambio está alto, de que está bajo, los alquileres, los salarios, el valor de la ropa, el valor de la comida se paga á precios altísimos. ¿Quién hace caso de los centavos? Si se hace el pago se hace cuenta de redondo y lo hace el que vende el objeto, no el que paga.

Además se dice que se tiende á la desmonetizacion del billete bancario porque se cobra á oro. Yo al contrario creo que esto de fijar la cuota á oro es moralizador, que es poner delante del extranjero, delante del hijo del país un punto de mira, decirle: tengo esperanza que este billete vuelva á tener el valor que representaba; mientras que hacer un contrato con el peso á papel negándose á hacerlo con el peso á oro, parece uno decirle al extranjero: no tengo esperanza de que jamás mi papel vuelva á valer lo que debe valer.

El argumento, en mi opinion, es contraproducente. Además, teniendo que hacer empréstitos en el extranjero para obras de esta clase, ¿cómo se haria? ¿la fijacion de pesos á oro? ¿qué base tiene el empresario? ¿cuál seria la base de su cálculo?

No la podria tener fija, y si la tuviera seria en contra del consumidor. Supongamos que sucediera el caso; el empresario diria: calculando con arreglo á eso, fijo el precio al dos cientos por ciento.

Yo no veo que sea argumento fundamental esto de que se fije á oro.

Además, muchos contratos hasta de locacion están hechos á oro, y en el fondo todas las tramitaciones se hacen á oro, porque el valor del billete se refiere á oro.

¿Qué se diria de un país que hiciera contratos por medio siglo en los que estipulara que no habia de ser á oro? Querria decir que no esperaba que esa moneda valiera durante los cuarenta y cinco años lo que debia valer, y eso sí que es contraproducente, eso sí que es desmonetizar.

Vemos que todos tienden á valorizar el papel. Sabemos los esfuerzos que se han hecho en Italia para volver á la conversion, sabemos que en Francia no se ha querido volver á la conversion, por una razon fundamental: el billete valia más que el oro, es un elemento de comodidad.

Es un axioma para todo el mundo que un país está más favorecido con su moneda circulante, cuando se cambia por el medio que sirve para arreglar todas las transacciones.

Se ha dicho tambien: el oro es cada dia más caro; fijar las cuotas á oro es concurrir á su encarecimiento. Me parece que es este otro error, ó yo soy víctima de alucinaciones. Yo llamo caro á un objeto que está fuera del alcance de la mayor parte. Llamo caro á una mercaderia cuando no la pueden obtener sinó determinadas personas.

Yo sostengo, haciendo esta comparacion, que el oro está barato, y tengo la prueba diciendo que el oro está al alcance de todo el mundo. Puede ser que me deje seducir por razones especiales mias. Pero comparando épocas en cada país, se encuentra que diez ó veinte años atrás y mucho más si se toman cifras más altas, cincuenta ó sesenta años, no estaba el oro al alcance de gran número de personas, como lo está ahora. Hace cincuenta años ¿cuántos tenian relojes de oro, sortijas, prendedores? Actualmente, ¿quién no tiene un reloj de oro?

Si el oro está al alcance de todo el mundo, el oro está barato.

Despues todo cálculo basado sobre la produccion de oro es completamente fantástico. ¿Qué se sabe de eso? De repente pueden descubrirse minas tan ricas como las de California que hicieron variar el precio del oro.

Ningun geólogo ha calculado el oro que hay en el mundo, como no se ha calculado la cantidad de hierro que existe. Nosotros mismos hemos tenido aquí un descubrimiento. ¿Quién sabe la alteracion que traerá el beneficio de esas minas de oro?

Despues, supóngase, señor presidente, que sea cierta la argumentacion, y que realmente traiga una penuria el precio alto del oro; pero eso afecta á toda la economia de la nacion, al lado de la cual es una gota de agua un simple contrato.

Respecto de las otras objeciones, tengo que decir lo siguiente:

La introduccion de los materiales se declara libre de derecho, porque las obras que deben construirse están presupuestadas en seis y medio millones excluyendo los derechos de aduana.

En cuanto á los materiales empleados en las obras de ensanche, si la empresa paga derechos estos vendrian á aumentar el costo de las obras que el gobierno deberia abonar al término del arrendamiento.

En compensacion de esto hemos visto, señor presidente, que la empresa que saca las obras á licitacion servirá gratuitamente doscientos edificios públicos, y estos servicios importan más que los derechos de los materiales que deben introducir los empresarios que exploten las obras.

Sobre los materiales para las obras domiciliarias,—que tambien se ha hecho una objecion á este respecto,—debo decir que ni la empresa ni el gobierno tienen nada que ver en esto con relacion á los derechos, por ser cuestion problemática si esos materiales pueden hacerse en el país ó si deben venir del extranjero.

El reglamento de las obras domiciliarias ha previsto todos los casos al respecto y el propietario tendrá que atenerse á él.

Por último, señor presidente, y ya he repetido esto hasta el cansancio, se dice que la base es mínima.

Esto no tiene ninguna importancia.

Los industriales particulares nos dan la regla: todos los dias se sacan á licitacion á remate cosas, no digo con base mínima: sin base alguna.

Todos los dias vemos que se venden cosas sin base, la base resulta siempre de la oferta y las cosas van á su precio natural, cualquiera que sea la base que se les ponga.

Si esto se saca á licitacion, se bajará ó se subirá los 6,50 pesos.

Preguntaba algun señor senador: ¿cómo se hace para fijar el término medio? De un modo muy sencillo: como se fija ahora el término medio para establecer la cuota de la provision de agua: se levanta un catastro en que esté consignado el número de casas. Si resultan 40.000 casas, por ejemplo, á 6,50 pesos, la empresa no podrá cobrar más de 260.000 pesos por mes.

Es, pues, fácil encontrar el término medio distribuyendo entre las casas segun su magnitud.

Ha hablado tambien el señor senador, de los niveles y de las trazas, y ha criticado el que no se haya puesto entre las bases de la licitacion que el gobierno intervendria en los niveles. La razon está ahí: la única responsable de la perfeccion de las obras es la empresa.

Si estuviera en la facultad de los inspectores del gobierno cambiar los niveles, valdria tanto como tener la facultad de arruinar á los contratistas.

¿Qué se diria si en una obra de ferrocarril, como se hace todos los dias, los inspectores del gobierno tuvieran la facultad de cambiar los niveles, la altura de los terraplenes, la direccion de las líneas, etc.? No; la empresa es la responsable de la obra y por lo tanto debe hacerla de acuerdo con los planos y debe ser ella la que verifique la exactitud en la construccion de la obra, es decir, de acuerdo enteramente con los planos convenidos.

Ya he referido en otra sesion lo que resultó de un cambio de niveles en que al construir una cloaca, en lugar de poner la escuadra sobre un cateto la puso el ingeniero de la comision sobre la hipotenusa: es claro que los que hacian el socavon iban en sentido opuesto y no se encontraron hasta que se descubrió el error. Yo sé lo que importó este error: importó seis ó siete mil pesos.

La facultad, pues, de cambiar los niveles seria la facultad de arruinar á la empresa.

Muy bien, voy á terminar.

El proyecto de enagenacion de las obras de salubridad emana directamente de los principios contenidos en el mensaje del señor presidente de la república al congreso. Sin embargo, como he dicho, á la primera aplicacion se le combate.

No hay lógica y se pretende que el gobierno la tenga.

Pero ¿cuál es la razon de esto? Quiero encontrarla y no me ocurre sinó esto: estamos tan acostumbrados á que no se cumplan los programas de gobierno que nos sorprende ver la exactitud, la prontitud con que se cumple este.

El señor presidente de la república ha dicho: creo que debo entregar las obras públicas á las empresas particulares é inmediatamente lo ha hecho. Esto es lo que ha sorprendido.

Propósito del gobierno, lo repito, es grande, sus miras son altas, ningun pequeño interés, ninguna medida que no deba tomarse en consideracion, ningun propósito nimio, influyen en su espíritu para esto.

Sabemos que todo está por hacerse entre nosotros; no queremos contraer más empréstitos.

Si todo está por hacerse, por un lado, y no queremos contraer más deudas, por otra, pregunto: ¿con qué se va á hacer?

No creo que se me responderia con lo siguiente: con el producto de la venta del Andino, contra la cual han protestado muchos de nuestros amigos más sinceros y tan bien intencionados por el bien del país como nosotros mismos.

El producto de la venta del Andino ¿debe consagrarse á concluir las obras locales de la capital de la república?

El proyecto del P. E. es un proyecto económico, al mismo tiempo que de órden administrativo.

Catorce años de experiencia bastan para decirle al P. E.: V. debe tomar en cuenta los antecedentes y no hacerse nuevas ilusiones; no debe engañarse diciendo: van á concluir, ya falta poco, y así, de engaño en engaño, de ilusion en ilusion, hemos ido hasta pasar 14 años sin que se puedan concluir las obras.

He dicho: es un proyecto económico y de órden administrativo.

En efecto, yo pienso que estos fondos deben ser destinados á verificar en toda la república, como ya lo he anunciado, obras de que necesita.

Yo he hablado con el señor presidente de la república á este respecto, y he tenido el placer de oir de sus labios una aprobacion completa á este propósito.

Creo que si la enagenacion ó negociacion se verifica, cada una de las provincias podrá disponer, si el congreso lo determina así, de la parte correspondiente de esta suma para sus obras más urgentes.

En toda la república hay necesidades vivísimas; en la mayor parte de las provincias que necesitan fecundar sus industrias, no tienen como hacerlo por falta de agua; vemos los esfuerzos que hacen las provincias que carecen de ella por construir obras que las provean de elemento tan indispensable.

Por consiguiente, creo, no con miras de interés estrecho ni con el propósito de ganar la buena voluntad de las personas que tienen que tomar parte en esta discusion, sino con un propósito más alto y más grande: creo que todas las rentas que se obtengan por cualquier modo en la república, deben aplicarse á hacer servicios en toda la república y á verificar las obras públicas que la nacion necesita.

Por último, despues de toda esta alocucion, debo declarar que la responsabilidad del gobierno está completamente á cubierto, si estas obras siguen en su situacion estática como hasta hoy. Está á cubierto de toda responsabilidad: él ha hecho una proposicion que la cree ventajosa para el país.

Toca al congreso resolver lo que estime conveniente.

Temo que si se dejan las cosas como están, dentro de algunos años tendremos todavia esta amenaza contra la salud, este atentado contra la economia de la nacion.

Ya tenemos una herencia terrible, un elemento retardatario de todo progreso con el ferrocarril de trocha angosta.

La elocuencia persuasiva de un hombre distinguido nos dejó para siempre ese elemento de retardo, esa rémora del progreso en la nacion.

El mismo funcionario á que me refiero estuvo á punto, con otro rasgo de elocuencia tambien, de dejarnos sin el único desahogo que tiene esta poblacion.

La elocuencia persuasiva de un hombre distinguido, nos dejó para siempre ese elemento de retardo, esa rémora del progreso de la nacion.

El mismo funcionario á que me refiero estuvo á punto, con otros rasgos de elocuencia tambien, de dejarnos sin el único desahogo que tiene este pueblo, negándose á la construccion del parque 3 de Febrero y es con gran sentimiento que lo recuerdo, porque tengo por el Dr. Rawson un gran aprecio; pero los productos de su oratoria parlamentaria por su eficacia persuasiva han podido dar dos males; no han dado sino uno, el de los ferrocarriles de trocha angosta, que lo miro como uno de los más grandes males que puede haberse hecho á la república.

No quiero que otra elocuencia no ménos persuasiva nos deje este rastro del crédito de la economia de la nacion y este fantasma de la higiene que se llama las obras de salubridad.

Dejo la palabra para que me conteste el Sr. senador del Valle, pues con el permiso del señor presidente me contestará.

Indudablemente su contestacion será un poema, en contra de esta tabla de logaritmos, compacta y densa.

Sr. DEL VALLE—Pido la palabra.

Sr. RODRIGUEZ—Pido la palabra.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No he concluido.

He anunciado á la cámara que antes de venir se habia recibido una proposicion de una casa, con relacion á las mismas obras.

He palpado la opinion del senado, á lo ménos respecto al modo como debe entenderse la prosecucion de las obras, y me parece apercibirme de que es una opinion hecha que, si se ha de hacer algun negocio, ha de ser bajo la base de la licitacion.

La proposicion que tengo en las manos no habla de licitacion; pero si es esa la opinion del senado y, sin aventurar mi juicio, creo que podria afirmarlo, si es esa la opinion del senado, es lo que va á resultar en definitiva: la licitacion.

La siguiente propuesta, que contiene algunas condiciones ventajosas, podria tomarse en cuenta y podrian ser estudiadas al estudiar el asunto en particular.

Pido al señor secretario que la lea, y hago notar que esta propuesta viene á confirmar cuanto llevo dicho en el curso de este debate. He dicho.

Señor SECRETARIO—Leyendo:

Al honorable congreso de la nacion—Lucas Gonzalez y Cª ante V. H. respetuosamente nos presentamos exponiendo que hemos recibido instrucciones de nuestra casa en Lóndres para proponer á V. H. el arrendamiento de las obras de salubridad en la capital por el término de 45 años sobre las bases siguientes:

1º El precio de locacion será de 21.000.000 de pesos pagaderos en la forma que se acuerde con el P. E.

2º Dichas obras deberán ser continuadas por cuenta de los proponentes hasta su total terminacion.

3º El gobierno dará garantia absoluta de 4 1/2 % de interés y 1/2 % de amortizacion sobre el capital invertido.

4º Las utilidades que excedan del 5 % durante el término del arrendamiento serán divididas por mitad entre el P. E. y los proponentes.

Las razones de las bases que nos han sido trasmitidas telegráficamente y que sometemos á vuestra consideracion, prometemos ampliarlas si V. H. tiene á bien considerarlas.—*Lucas Gonzalez y Cª.*

(El Sr. Canevali abandona su asiento en la barra especial.)

Sr. PIZARRO—Yo ruego al señor senador que si va á hablar sobre este asunto, tenga la bondad de cederme el uso de la palabra, pues voy á ocupar con ella poco tiempo la atencion de la cámara.

Sr. DEL VALLE—No tengo inconveniente.

Sr. ZAPATA—Iba á hacer una mocion previa, que no impide que el señor senador hable en seguida.

Este documento, como se comprende, afectará indudablemente el plan bajo el cual la comision del interior ha hecho su despacho.

Si es así, como se desprende del texto, yo hacia mocion para que esta propuesta, junto con el despacho de la comision vuelva á su consideracion; de manera que si en algo influye en el dictámen de la comision, presente otro despacho, tomando éste como base.

Hago, pues, mocion para que el asunto vuelva al estudio de la comision con más la propuesta que se acaba de leer.

VARIOS SENADORES—Apoyado.

Sr. DEL VALLE—Pido la palabra sobre la mocion.

Es cuestion de oportunidad, por mi parte, asentir á la mocion del señor senador por Mendoza.

Reconozco la exactitud del fundamento en que la apoya, pero me parece que reconocerá él tambien el derecho que podrá invocar para solicitar de la cámara la deferencia de ser escuchado antes que este asunto vuelva á comision.

Esto por razones de órden diverso—razones personales, razones de órden público—para llevar al conocimiento de la cámara todos elementos de juicio que yo he de traer.

Entonces yo le pediria al señor senador por Mendoza que postergara su mocion hasta que termine la discusion pendiente sobre este asunto, al ménos hasta que el senador que habla y el otro que ha pedido la palabra hayan terminado su exposicion.

Sr. ZAPATA—No tengo inconveniente. Yo la hacia para evitar una discusion que puede cambiar completamente...

Sr. PIZARRO—Yo diré tambien dos palabras en apoyo de la idea del señor senador por Buenos Aires.

Tal vez seria un tiempo perdido el de la cámara si hubiera de hacer un nuevo despacho sobre el principal fundamento en que está calcado el proyecto en discusion; tal vez las nuevas ideas que el señor senador por Buenos Aires presente en el debate, y las que ligeramente me haré el honor de presentar, puedan servir á la comision para el despacho nuevo á estudiar.

Por consiguiente, vea el señor senador como hay razones que concurren á apoyar la indicacion del señor senador por Buenos Aires para aplazar la votacion de esta mocion, hasta que se haya oido á dos señores senadores que quieren hacer uso de la palabra en asunto de tanta gravedad, máxime cuando hay una resolucion de la cámara que declaró el debate libre; y no se ha oido en tres sesiones sino la palabra del ministerio, la de la comision y escasamente la de un señor senador, sin que ninguno de los otros haya llevado una sola de sus ideas al conocimiento de la cámara.

Sr. ZAPATA—El señor senador comprenderá que no puede ser mi ánimo evitar una discusion de esta naturaleza.

Yo hice mi mocion con el objeto de que no hubiera discusion sobre un despacho que puede ser cambiado. Vamos á hacer efectivamente una discusion inútil.

Sr. PIZARRO—No va á ser inútil, pues yo creo que las ideas que he de tener el honor de presentar al senado han de servir para el nuevo despacho de la comision.

Señor PRESIDENTE—Desco saber si el señor senador retira su mocion.

Sr. ZAPATA—La retiro para que inmediatamente que hablen los dos señores senadores se trate.

Señor PRESIDENTE—Entonces se procederá á votar.

Se va á votar si una vez que hayan terminado su exposicion el señor senador por Buenos Aires y el señor senador por Santa Fé, pasará este asunto nuevamente á comision.

Se vota y resulta afirmativa.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 6.20 p. m.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El Te-Deum en el aniversario nacional—El gobierno ha desistido del propósito que tenia de no celebrar mañana, aniversario de la independencia nacional, el Te-Deum religioso que es de práctica.

Han intervenido respetables influencias para conseguir dicho desistimiento.

El Te-Deum del 9 de julio tendrá lugar, por consiguiente, mañana en San Ponciano, y á esa ceremonia han sido invitados los funcionarios públicos y los empleados superiores y subalternos de la administracion.

El presupuesto para 1888—Los ministerios de gobierno y obras públicas principiaron ayer á formular sus respectivos presupuestos para 1888.

Una vez que estén terminados serán pasados al ministerio de hacienda y puestos al acuerdo del gobierno antes de ser remitidos á la legislatura.

Se trata de introducir las mayores economias posibles para los gastos de 1888.

Exámenes de maestros—Se están recibiendo en el consejo general de educacion los exámenes de maestros correspondientes al primer semestre del corriente año.

En el exámen escrito han sido aprobados los siguientes aspirantes á maestros:

Mariana Dubart, Luisa Henry, Miguel Arella, Alberto Doyere, Elisa J. Maldonado, Maria Elena Rodriguez, Emma Torres, Maria Buela, Elisa C. de Repetto, José A. de la Peña, Faustina J. Zoppi, Josefa Lond, Juana Costa, Maria Blanquetti, Francisco Cortalezzi, Victorina Hornos, Julia Garcia de Audoin, Ramona Fernandez, Maria Cassaio, Corina M. Soldani, Eugenia Berazategui, Catalina Pender, Angela Guani, Maria Suarez, Ana Mallo, Juana Bollo, Concepcion Egües, Francisco Fernandez.

Informe de la municipalidad de La Plata—Se ha distribuido impreso en folleto el informe del comisionado municipal de esta ciudad desde el 1º de mayo de 1886 al 1º de mayo de 1887.

El folleto consta de 65 páginas, y en el están reseñados todos los trabajos realizados durante el citado período.

Las tarifas para el teléfono—El gobierno, por resolucion dictada ayer, aprobó las tarifas presentadas por el Sr. Juan J. Lanusse para el establecimiento del teléfono en esta ciudad.

Como ya lo hemos anunciado, los precios establecidos en dicha tarifa son los siguientes:

Para las oficinas públicas 3,50 $ mensuales; para las casas de familias 7; para las casas de comercio minoristas 8 y para las casas de comercio mayoristas 9 $.

Las fiestas julias—Se cree que estarán muy animadas las fiestas que tendrán lugar mañana en esta ciudad, en conmemoracion del aniversario de la independencia nacional.

La comision ha invitado á la poblacion á embanderar é iluminar el frente de las casas.

La Sociedad de beneficencia, por su parte distribuirá en el teatro Olimpo los tres premios establecidos por Rivadavia, en cuyo acto los alumnos de las escuelas públicas cantarán el himno nacional.

La misma sociedad ha organizado una venta de cedulillas cuyo producto se dedicará á aumentar los fondos de que dispone para el cumplimiento de su filantrópica mision.

El programa para las fiestas, confeccionado por la inspeccion general de la municipalidad, de acuerdo con la comision de festejos, es el siguiente:

Dia 8—Bombas, cohetes y globos durante el dia y parte de la noche. Recorrido de las avenidas Independencia, 25 de Mayo y 9 de Julio por una banda de música que se estacionará finalmente en la plaza de la Legislatura de 4 á 7 p. m.

Embanderamiento y adorno de dicha plaza.

Calecitas durante el dia, gratis.

Palo jabonado con premios de trajes completos y rompe-cabezas con premios de 2 á 5 $.

Iluminacion á luz eléctrica.

Dia 9—Salva de 101 bombas á la salida del sol.

Embanderamiento y adornos.

Bombas, cohetes y globos durante el dia.

Salva de 21 cañonazos á las 12 m.

Globos con insignias alegóricas.

Reunion de los educandos de los colegios públicos y canto del himno nacional por los mismos, á la terminacion del Te-Deum.

Concurso de los alumnos de la escuela mecánica con uniformes y banderas propias.

Reparto de impresos conteniendo la acta de la declaratoria de la independencia nacional.

Marcha de los niños á presenciar la distribucion de los premios Rivadavia que efectuará la Sociedad de beneficencia en el teatro Olimpo.

Calecitas gratis.

Música en la plaza de la Legislatura de 1 á 3 p. m.

Funcion de acróbatas de 1 á 4 p. m. por la compañia Podestá-Scotti.

Palo jabonado y rompe-cabezas con premios durante el dia.

Bandas de música alternando de 6 á 8 1/2 p. m.

Iluminacion á luz eléctrica.

Incendio de dobles fuegos artificiales por concurso de pirotécnicos á las 7 en punto.

Funcion lírica de gala en el politeama Olimpo á las 8 1/2 p. m.

La fiesta del 14 de julio—La poblacion francesa residente en esta ciudad festejará el aniversario del 14 de julio.

La ceremonia cívica organizada con tal propósito tendrá lugar en el politeama 25 de Mayo.

La Plata en Viena—El secretario del tenor Stagno, Sr. Emilio Durer, ha recibido una invitacion de la direccion de uno de los principales diarios de Viena para escribir las impresiones que la compañia haya recibido durante su estadia en esta ciudad.

El Sr. Durer, aceptando dicha invitacion, se propone hacer conocer los grandes progresos realizados en esta naciente ciudad.

Bolsa de comercio—Julio 7 de 1887.—*Fomento Territorial:*

1ª RUEDA

Al contado	2670	acciones	á 70 1/2, 70, 69, 68 1/2, 67, 66, 64, 63, 63 1/2.
Para julio 8	300	"	á 63, 65 1/4.
Para julio 31	3350	"	á 74, 73, 71 1/2, 72, 72 1/2.
Para julio 31	1550 D.	"	á 75, 73, 72, 73 1/2, 74, 73 1/2.
Para julio 15	1500	"	á 72, 71, 70, 67, 68.
Para julio 11	150	"	á 64, 65.

2ª RUEDA

Al contado	200	acciones	á 62.
Para julio 8,	1450	"	" 63, 64, 62 1/2, (62,70) 61 1/2
Para julio 31,	1750	"	" 73, 72, 72 1/2
Para julio 31,	50 D.	"	" 74
Para julio 11,	100	"	" 65
Para julio 20,	400	"	" 66, 68
Para julio 15,	200	"	" 66
Para julio 15,	250 D.	"	" 66, 67

Sociedad Territorial (2ª emision)

Para julio 31, 100 acciones á 83.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Misioneros católicos en Palestina

BERLIN, JUÉVES 7.—Dice la *Germania* que la sociedad de Palestina está comprando terrenos en Palestina con el objeto de establecer en ellos estaciones de misioneros católicos.

La ley sobre crímenes en Irlanda

LÓNDRES, JUÉVES 7.—Se calculan dos noches para el debate de la ley sobre crímenes en tercera lectura. La oposicion tratará de prolongar el debate; pero el gobierno propondrá la clausura forzosa.

Crítica situacion del ministerio inglés

LÓNDRES, JUÉVES 7—La votacion del 5 del presente en la cámara de los comunes ha causado gran sensacion. Lo que los Sres. Parnell y Gladstone aliados no pudieron conseguir, á saber, la derrota del gobierno, fué lograda por una cuestion á que ha dado lugar una simple costurera. Todos los diarios de la mañana critican la incapacidad y la estupidez de Mr. Mitthews, secretario del interior, y consideran peligrosa la derrota del ministerio.

Terrible hundimiento en Zurich

BERNA, JUÉVES 7.—La mitad de los nuevos muelles de Zurich, cuarenta casas y un hotel tastado de huéspedes se cayeron al lago.

Los moradores de las casas fueron envueltos en el hundimiento mientras dormian, calculándose en más de cien el número de personas que han perecido, entre ellas el presidente del canton.

Los hombres trabajan para recobrar los cadáveres. Fué encontrada viva una criatura flotando en una cuna.

Condena de un general haitiano

PUERTO PRINCIPE, JUÉVES 7.—El general Lampour, acusado de haber intentado asesinar al presidente Salomon, ha sido sentenciado á prision perpétua con trabajos forzados.

Devastador incendio en Quebec

QUEBEC, JUÉVES 7.—Anoche estalló un incendio en el cuartel de la isla y se extendió con rapidez. Todos los hombres disponibles en la bateria fueron empleados muy pronto en aislar los edificios para impedir que el fuego se extendiera hasta el polvorin.

El fuego tuvo su origen en las caballerizas, pereciendo todos los caballos. Quemáronse cañones, carros para municiones y una gran cantidad de pertrechos. Varias bombas hicieron explosion. Los ciudadanos, huidos temerosos de una explosion del polvorin, están saliendo de la ciudad. Se dice que falta uno de los soldados.

Eleccion de príncipe en Bulgaria

TIRNOVA, JUÉVES 7.—Se dice que el Sobranje ha elegido príncipe de Bulgaria al príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha, añadiendo que si las potencias no aprueban esa eleccion, dicho cuerpo legislativo pensaba abrogar el artículo tercero del tratado de Berlin.

(De la agencia Havas)

Viaje de los príncipes de Gales

LÓNDRES, JUÉVES 7.—Los jóvenes príncipes de Gales continúan su gira en Irlanda sin dar lugar á ningun incidente de importancia. En breve regresarán á Inglaterra pasando probablemente por Escocia.

El servicio militar en Francia

PARIS, JUÉVES 7.—La cámara de diputados rechazó despues de un vivísimo debate un artículo adicional á la ley militar, por el cual se permitiria en ciertos casos la liberacion del servicio despues de dos años de servicio activo. La ley votada no consiente excepcion alguna.

Eleccion de príncipe de Bulgaria

VIENA, JUÉVES 7.—La Sobranje búlgara reunida en Tirnova debe proceder hoy á la eleccion de príncipe soberano de Bulgaria. Todas las probabilidades están en favor del príncipe de Saxe-Coburgo y Gotha.

TIRNOVA, JUÉVES 7.—El príncipe de Saxe Coburgo acaba de ser electo soberano de Bulgaria por unanimidad de votos.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 7.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 3/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.800 reis.

Maiz, 4300 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo, 200 á 420 reis el kilo. Existencia, 1.800.000 á 1.900.000 kilógramos.

BAHIA, JUÉVES 7.—Carne tasajo, 260 á 360 reis el kilo. Existencia, 1.700.000 á 1.800.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, JUÉVES 7.—Carne tasajo, 260 á 370 reis el kilo. Existencia, 1.600.000 á 1.700.000 kilógramos.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 7.—La legislatura sancionó la ley de papel sellado para el año entrante.

—Aprobáronse las elecciones de diputados practicadas en el departamento General Lopez.

—Anuncian de Santa Fé que partirá mañana para esa el gobernador Galvez.

—El comité que organiza las fiestas francesas del 14 de julio, hace público que no tendrá lugar fiesta alguna en el teatro Olimpo, como se habia pensado, por la imposibilidad de tratar con los dueños ó encargados de ese coliseo. Se limitará á dar un gran lunch popular.

—Han sido invitados varios miembros de los extinguidos clubs políticos para ingresar en el Club del pueblo, y concurrir á la proclamacion del gobernador Galvez para jefe del partido, que se efectuará el 9 del corriente. Aun no se conoce el resultado.

NOTICIAS

Nueva propuesta sobre las obras de salubridad — ¡Cambio de decoracion en el asunto arrendamiento de las obras de salubridad!

Nuestros lectores hallarán en la crónica de la sesion de ayer, el texto de la propuesta presentada al congreso por los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª para hacerse cargo de la construccion y explotacion de las obras, durante 45 años.

Piden una garantia de 4 1/2 por ciento al año sobre 21.000.000 de pesos que entregarian al gobierno y 1/2 por ciento de amortizacion, con más la mitad del producto anual de las obras.

Desde el contrato Canevali, firmado por el ministro del interior, y con su firma elevado al congreso, y esta última propuesta, media enorme diferencia, y es otro tanto ganado por los intereses públicos.

En vano han sido las demostraciones pesimistas del representante del ejecutivo, en cuanto á la productividad de las obras.

Los buenos negocios atraen siempre los capitales, y la repercusion dada á este asunto por la prensa independiente ha conseguido ya una parte de su objeto: evitar el sacrificio de valiosos y permanentes intereses, en aras de una operacion mal concebida.

Lo mejor que tiene la propuesta Gonzalez es que al parecer destierra totalmente el pensamiento del ejecutivo, de crear un impuesto por 45 años, para el exclusivo usufructo de una compañia particular.

Al parecer, decimos, porque la propuesta no es explícita respecto á la manera de establecer la productividad de las obras, esto es, el monto del impuesto correspondiente.

Es, entre tanto, una primera y gran victoria de la causa sostenida por la opinion pública contra el error gubernativo.

Vamos en camino de entendernos, y de hacer triunfar definitivamente, no solo los intereses del estado, sino los principios constitucionales comprometidos y las inviolables leyes de la sanidad y la higiene, que son las bases más sólidas del bienestar y engrandecimiento de los pueblos.

Pero hay que hacer las cosas completas y acometer su ejecucion por el camino derecho.

Los mismos Sres. Gonzalez y Cª, que hacen la actual propuesta, tienen á su cargo la construccion de la prolongacion del ferrocarril Central Norte y otros ramales.

El gobierno les paga sus trabajos con títulos de renta, cuyo servicio es hecho por los empresarios, hasta que entreguen las obras concluidas y listas para producir.

¿Por qué no habia de hacerse otro tanto para la construccion de las obras de salubridad?

¿Por qué,—conservando el gobierno la superintendencia técnica que actualmente ejerce sobre la construccion,—no contrataria los trabajos, para pagarlos, sin desembolso alguno, con títulos cuyo servicio no empezaria á exigirle erogaciones sino cuando las obras empezasen á producir?

Esto en cuanto á la construccion.

En cuanto á la explotacion, el gobierno no puede admitir decorosamente copartícipes en la administracion de esta rama del organismo urbano de Buenos Aires.

La municipalidad de Buenos Aires debe administrar el uso de las cloacas, con arreglo á las leyes y reglamentos sanitarios que se dicten.

Las obras, en una palabra, no pueden ser arrendadas.

Y no pueden ser arrendadas, porque no siendo una industria, con cuyo ejercicio se obtenga un producto cambiable por dinero, la palabra arrendamiento no les es aplicable. Se arrienda una casa, un campo, una instalacion industrial; pero no se arriendan entidades incorpóreas, como seria, por ejemplo, la extraccion de basuras, el riego y barrido de las calles, la anotacion de las observaciones meteorológicas, la aplicacion de la vacuna obligatoria, etc., etc.

Son servicios estos, necesarios unos, complementarios otros, que llenan necesidades ó conveniencias de la comunidad y para atender á los cuales, el estado recurre al arbitrio de los impuestos directos ó indirectos que la ley autoriza y que son indispensables á la existencia del gobierno.

Esos servicios no producen propiamente y solo se dice que son productivos por comodidad ó corruptela de lenguaje.

Lo que produce son los impuestos, y es aplicándolos medida y estudiadamente que la administracion pública llena los fines para que ha sido creada.

Ahora bien, ¿es bueno y es de órden gravar con un impuesto directo el uso de las obras de salubridad?

Perfectamente.

Pues no viole el gobierno el deber constitucional de fijar anualmente ese impuesto y dígase por ley: las utilidades de este impuesto quedan afectadas al servicio de intereses y amortizacion de los capitales empleados en estas obras.

Ahora se ofrece al gobierno la suma de 21.000.000 de pesos con más las sumas que se inviertan en la terminacion de los trabajos, cobrado los prestamistas un interés módico pero con un agregado enorme: mitad de utilidades.

Es una primera oferta, y sabemos que en todo negocio la primera oferta es siempre susceptible de mejora.

Diga el gobierno: vengan los 21 millones, terminen Vv. las obras, bajo mi vigilancia, y les garanto, no el 4 1/2, sino el 5, el 6 por ciento; pero no hablemos de partir utilidades, porque los gobiernos de países como la República Argentina, cuyo crédito se consolida cada dia, no hacen esos contratos aleatorios, esas ignatas, buenos solo para Honduras ó Costa Rica.

Los Sres. Gonzalez y Cª han tenido excelente ocasion de tomar el pulso á la situacion del crédito argentino en Lóndres.

Reciben á 80 % los títulos en pago de la construccion de ferrocarriles á su cargo, y acaban de colocarlos en aquella plaza á 91 1/2 por ciento. ¡Y son títulos de 5 por ciento, que hace tres años hubieran valido 79!

Abandone, pues, el gobierno, franca y definitivamente, el contrato Canevali y todo lo que se le parezca, y entrando de lleno en el terreno de las verdaderas operaciones financieras, llame á los grandes banqueros y trate la manera más cómoda y provechosa de obtener los capitales que necesita, sin salir de los términos del programa presidencial.

Hacer entrar 21 millones en las arcas nacionales y no desembolsar capital ni intereses durante la conclusion de las obras de salubridad puede ser halagüeño para el siempre estimulado apetito fiscal; pero las ventajas obtenidas serian efímeras si al empezar á cobrarse el cuantioso impuesto de las obras, resultase que estaba comprometido fuera de toda medida, y que,—consideracion aun más grave—los grandes trabajos de higienizacion de Buenos Aires quedaban librados al arbitrio de una empresa particular.

El capital llama á nuestras puertas, y Gonzalez y Cª son los primeros que acuden á traerlo.

Bien venidos, si vienen como banqueros á buscar colocacion á su dinero, y no á lograr usufructos que no corresponden á nadie sinó á la comunidad.

LA NACION, entre tanto, no depone sus armas, ni se da treguas en su tarea.

Canevali está enterrado por segunda vez, pero ha probado tener siete vidas. Hay que cortarle las siete cabezas.

No tenemos tiempo ni espacio para refutar hoy las cifras caprichosas del señor ministro del interior.

Ya lo haremos, aunque su mejor refutacion la propuesta que le ha caido encima.

El senado se reune hoy extraordinariamente y hay verdadera espectativa por oir el discurso que pronunciará el senador por del Valle y que será la lápida puesta al despacho de la comision.

Este despacho, junto con la propuesta Gonzalez, vuelve á comision.

Es lo que LA NACION habia reclamado y lo que la fuerza de las cosas ha venido á producir. ¡Vamos adelante!

Choque de vapores en el rio Uruguay—Los vapores Olimpo, de las Mensagerías Fluviales, y Eolo, de la Platense, en viaje del Salto á Buenos Aires, salieron de la Boca del Yaguary á las siete y media de la noche del miércoles último.

El Olimpo, que salió algunos minutos antes que el Eolo, paró en la Punta del Amarillo, á fin de trasbordar al vaporcito Chaná los pasajeros para Dolores.

Esta parada dió lugar á que el Eolo alcanzase al Olimpo, en el punto indicado, siguiendo de allí en adelante ambos vapores á poca distancia uno de otro, con rumbo á Nueva Palmira, y teniendo más inmediata la costa oriental.

Al llegar al paraje denominado Cabeza de Negro, punto donde el rio forma un recodo, el Eolo, que navegaba por la parte de la derecha, se recostó hácia el Olimpo, no obstante que el canal del Paso de Marquez, ancho de cuatro millas próximamente, estaba á su entera disposicion.

Esta maniobra—si se tiene en cuenta que el Olimpo navegaba muy cerca del banco y corria en aquel punto por el costado izquierdo del rio—parece indicar que lo que buscaba el Eolo era cerrar el paso á su competidor, manteniéndolo sobre el banco, á ese banco mismo, sin poder tomar la canal, para lo cual debia necesariamente desviarse hácia la izquierda, es decir, hácia al lado que él procuraba obstruirle.

Al enfrentar al punto denominado Cabeza del Negro, navegando siempre el Olimpo á la izquierda, en cuatro y media brazas de agua, y el Eolo á la derecha, en plena canal, este último acentuó más su maniobra obstructora, en el momento mismo en que el Olimpo, tratando de eludir el banco, que allí se ensancha más todavia, viraba en busca del agua necesaria.

El choque se hizo entonces inevitable; pero el capitan del Olimpo pudo aminorar sus efectos, mandando dar atrás á toda máquina, lo que consta por el certificado de los pasajeros presentes, que insertamos más abajo.

La proa del Olimpo dió, felizmente con poca fuerza relativamente, contra el tambor de babor del Eolo, en el cual se enganchó el ancla del primero, cayendo esta al agua, cuando, corrida toda su cadena al tirar de ella el Eolo, que siguió navegando rápidamente, se produjo el desenganche consiguiente.

Despues del choque, que tuvo lugar pocos minutos despues de las 8 p. m., y de la caida del ancla, el Eolo dió vuelta y se puso al costado del Olimpo, para preguntar si eran necesarios sus auxilios, siguiendo viaje al contestársele negativamente.

El capitan del Olimpo, una vez en Palmira, formuló protesta en forma contra el del Eolo, haciendo constar en ella una declaracion de los pasajeros sobre las causas del choque, que quedan consignadas.

El texto del certificado á que hemos hecho referencia, es el siguiente:

Señores pasajeros del vapor Olimpo: Sírvanse Vv. declarar al pié de la presente si al producirse la recostada con el vapor Eolo esta noche, en el Paso de Marquez, la máquina del Olimpo no daba hácia atrás—S. S.—*Benito Magnasco.*—Vapor Olimpo—Julio 6 de 1887.

Los que firmamos, pasajeros del vapor Olimpo, declaramos ser cierto que en el momento del choque la máquina de este vapor daba hácia atrás.

J. Spangenberg, R. Tajes, Eduardo Alvarez, Víctor Pepelka, Cárlos A. Peluffo, Alberto Montiel, teniente Antonio Cánepa, A. Santamaria, José Fontans, C. J. del Corro, Juan B. Campos.

De todo lo dicho se desprende que en el caso ocurrente una parte ha tenido más culpa que la otra, de lo sucedido; pero no es esto lo que al público le interesa principalmente, sino que se supriman por completo las causas de tales incidentes, cualquiera que sea quien los ocasione.

Hay disposiciones vigentes que prohiben estas carreras, á las cuales van aparejados grandes peligros para los viajeros, y hay que hacerlas cumplir estrictamente, si no se quiere que el dia ménos pensado tengamos que lamentar una gran desgracia, despues de la cual vendrán, como de costumbre, las lamentaciones sobre la imprevision pasada, y las medidas de precaucion para lo futuro.

Una rara coincidencia ha hecho que el reciente choque entre el Eolo y el Olimpo se produzca en el aniversario del que tuvo lugar el año pasado entre el Saturno y el Minerva, que costó la vida á cuatro personas.

Cierto es que el primero de los siniestros citados tuvo una causa distinta del segundo; pero no lo es ménos que ha faltado muy poco esta vez para que el incidente tuviese consecuencias más desastrosas que en la anterior.

Procúrese evitar con tiempo la repeticion de estos hechos, y se habrá hecho obra de prevision recomendable.

El militarismo segun el ministro de la guerra—Segun el ministro de la guerra, la reorganizacion de la infanteria, devolviendo á los batallones sus antiguos números, disminuyendo sus plazas en tiempo de paz, y formando sobre la base de cada batallon de línea un regimiento de infanteria de mil quinientas plazas en tiempo de guerra, responde al pensamiento de organizar la fuerza armada del país de tal modo, que su movilizacion y transporte á cualquier punto de las fronteras de la república pueda hacerse en cualquier momento con la menor pérdida de tiempo posible.

La caballeria, la artilleria y la guardia nacional serán igualmente subordinadas á una organizacion idéntica, habiéndose empezado á realizar el plan con la infanteria de línea, porque ella, dada su composicion é instruccion, es la indicada para servir de base al ejército.

La idea fundamental es obtener el medio más fácil de movilizar rápidamente los ejércitos en caso necesario, y poder trasportarlos á cualquier punto en perfecta organizacion, utilizando todas las fuerzas y todos los elementos de resistencia que tenga el país.

Agrega el general Racedo que es indispensable la ubicacion estratégica de los depósitos de equipos, de armamentos, de fábricas de cartuchos y demás elementos bélicos.

Estas explicaciones constarán en un documento oficial dirigido al congreso, siguiendo á ellas estos dos párrafos de alta significacion en la actualidad:

"No hay temores de perturbaciones exteriores: no hay una sola nube que oscurezca nuestro horizonte político y nuestro amor á la paz, comprobado en todas las ocasiones, aleja hasta la sospecha de que puedan ser otros los móviles que nos impulsan al dar al ejército una organizacion conveniente."

"Debo declarar aun que el P. E. será siempre contrario á toda idea de militarizar el país, si de ello se tratara, porque creemos con sinceridad que el militarismo esteriliza las aspiraciones del progreso, y es una amenaza constante á la libertad de los pueblos. Pero muy lejos de semejante idea, nos preocupamos hoy de reorganizar el poder militar de la república para contar con él en cualquier momento, justamente para asegurar esa paz que tanto anhelamos y á cuya sombra se realizan estos progresos, que nos levantan ya al nivel de los países más civilizados de la tierra."

En teoria son excelentes las ideas del señor general; desgraciadamente, sabemos lo que sucede en la práctica.

Tucuman sabe tambien algo sobre el particular y el 4° de línea más todavia.

Cuestion diplomática—La extensa nota del gobierno de Salta denunciando actos de jurisdiccion ejercidos por chilenos en territorio argentino, será pasada del ministerio del interior al de relaciones exteriores, para que adopte las medidas del caso.

Tenemos entendido que el congreso interpelará al gobierno sobre este asunto.

La propaganda y el salmon—El infatigable propagandista de Copenhague ha hecho saber por nota al ministro del ramo, que la Asociacion real de pesca le ha ofrecido varios salmones jóvenes para remitirlos á esta, á fin de ensayar su aclimatacion en los rios argentinos. Dice tambien que de cuatro viajes de propaganda efectuados durante el mes de mayo, puede reputarse como el más importante el que tuvo por objeto visitar un criadero de salmon.

El Sr. Huss dió una conferencia tendente á probar á los escandinavos que son comerciantes muy atrasados, cuando no se han preocupado de buscar los medios de remitir directamente á la República Argentina el pejepalo y el bacalao.

Los resultados de esta conferencia no se hicieron esperar, pues apenas pasados algunos dias, supo con regocijo el Sr. Huss que siete suecos habian resuelto abandonar la patria, eligiendo á Buenos Aires para su residencia futura: son éstos un carpintero, un tallista, un ingeniero, un boticario, dos médicos y un profesor.

Ninguno de estos inmigrantes ocasionará gastos de desembarco y alojamiento á la comisaria general, pues todos ellos vienen con algunos francos.

Hace además el Sr. Godofredo Huss una entusiasta y desinteresada propaganda de carácter mercantil, en favor de una fábrica que produce cañones "Centro-fuego", muy recomendables. Por complacer á los fabricantes, remite planos y descripciones de las piezas.

Del periódico *De Argentinshe Staters Ruru* ha distribuido gratuitamente muchos ejemplares.

En resúmen, la propaganda argentina en Copenhauge hace prodigios: manda salmones, estudia estilleria, escribe diarios argentino-escandinavos, encuentra siete suecos que quieran venir á este país, da conferencias sobre el peje-palo y el bacalao, y realiza otra porcion de maravillas... todo por la módica suma de trescientos pesos al mes, fuera de extraordinarios.

En Pontevedra acaba de instalarse otro agente de propaganda.

Apostariamos un salmon jóven á que no es capaz su jefe de mandar ni una miserable sardina vieja, trucha ó lamprea, de las que tanto abundan por allá.

Embanderamiento—Con motivo de la invitacion municipal sobre embanderamiente, es oportuna la publicacion del decreto gubernativo que lo reglamenta.

Es el siguiente:

El presidente de la república

DECRETA

Art. 1° La bandera argentina con el sol, únicamente podrá usarse en los edificios públicos de la nacion, en las fortalezas, en los buques de la escuadra y en el ejército.

Art. 2° En las fiestas públicas y conmemoraciones patrióticas, los ciudadanos podrán hacer uso de la bandera argentina sin el sol, izándola en los edificios, siendo extensivo este derecho á los extranjeros que quieran asociarse.

Art. 3° Queda prohibido enarbolar en tierra los pabellones de otros estados, con excepcion de las casas de los agentes diplomáticos y consulares.

Art. 4° En el ornato de fachadas de edificios ó de locales preparados para festejos públicos, podrán usarse indeterminadamente los colores de todas las banderas, y en los trofeos que se formen, la argentina ocupará siempre el centro.

Art. 5° En los rios y radas de la república, con excepcion de la bandera nacional de guerra reservada á los buques de la armada, podrán usarse las banderas y señales que son de práctica en la marina.

Art. 6° Queda sin efecto toda otra disposicion anterior que contradiga este decreto.

Como se ve, no está prohibido en absoluto adornar las casas con los colores nacionales de los que las habiten, cualquiera que sea su procedencia.

Bastará distribuirlos de modo que los de la bandera argentina queden al centro, en forma de cortinados, cenefas ó trofeos.

La comision parroquial de la seccion 10ª ha invitado al vecindario del 11 de Setiembre á asociarse á la fiesta de mañana, de acuerdo con las prescripciones indicadas del decreto sobre embanderamiento.

El pueblo responderá sin duda á estos llamamientos, hechos en nombre de sentimientos que están en todos los corazones.

Cunde el ejemplo—Produjose ayer un desórden en una de nuestras calles más centrales, con motivo de haber querido un caballero, munido de no sabemos qué prerogativas, pasar con su carruaje contra la mano, apesar de oponerse á ello un agente de órden público.

Con este son cuatro ó cinco los casos en que se ha querido imitar el ejemplo famoso, aunque, felizmente, sin el aditamento del latigazo.

En esto ninguno quiere imitar al cochero ministerial.

Seria bueno concluir de una vez con estos incidentes, que amenguan el respeto debido á la autoridad, dando lugar á escenas desagradables.

Una medida eficaz al respecto no ha de ser cosa tan difícil de encontrar.

Los de Monte-Caseros—Hemos tenido [illegible] telegrama del Dr. Gelabert, juez de [illegible] á quien se hacia aparecer como complicado en las atrocidades de Monte Caseros, denunciadas por *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, y reproducidas ayer por nosotros.

Dice el Dr. Gelabert en su despacho que ha acusado criminalmente al autor de la denuncia, y por nuestra parte esperamos que del juicio iniciado resultará la justificacion completa del Dr. Gelabert, á cuyo respecto se nos comunican los mejores informes.

De desear fuera que esta justificacion comprendiese á todos los acusados.

El nombre argentino ganaria en ello, y por nuestra parte nos seria grato haber contribuido, provocando la defensa, á restablecer la verdad de los hechos en tan deplorable asunto.

Censo municipal—La comision del censo municipal se reunió anoche y aprobó el reglamento á que deben sugetarse las comisiones seccionales, inspectores, sub-inspectores etc., encargados de la operacion del censo.

El Dr. Adolfo Moutier, nombrado en reemplazo del Dr. Latzina, renunció á su vez, por no estar de acuerdo con algunas de las sanciones de la comision.

Casos sospechosos—Tenemos buenas noticias que anunciar á nuestros lectores sobre los dos casos sospechosos de que ayer nos ocupamos: examinados los enfermos del lazareto de la Boca por distinguidos facultativos, han sido declarados de fiebre tifoidea.

No hay, pues, que temer por este lado.

En el puerto se ha producido un caso, tambien de los llamados sospechosos. El enfermo era pasajero de tercera clase del vapor inglés Neva, y decimos era, porque falleció ayer por la mañana.

Reconocido el cadáver por el Dr. Conessa, éste creyó encontrar en él los signos de la fiebre amarilla, y despues de adoptar las medidas precaucionales del caso, dió aviso á su superior de lo que ocurria.

El presidente del departamento de higiene, Dr. Gil, comisionó para ir á bordo del Neva al Dr. José R. Avila, el cual describió el cadáver en los siguientes términos: color de la piel, amarillo; escleróticas, id; ojos, hundidos; cuerpo, algo demacrado.

Este informe coincidia con el del Dr. Conessa.

* * *

En el Neva hay tres enfermos, pero ninguno da lugar á dudas. Uno padece de hernia, otro de un abceso, y el tercero de fiebre intermitente.

Excusado es decir que con este nuevo caso "sospechoso" se ha procedido como con los dos anteriores: adoptando todas las precauciones necesarias.

Parada militar—Por el ministerio de la guerra se ha ordenado al estado mayor general del ejército que imparta las órdenes necesarias para que formen en la parada militar de mañana todas las fuerzas de la guarnicion y los alumnos de las escuelas militares.

Mandará la línea el general Alvarez.

Teatro Colon—Anoche se cantó en este teatro *Maria di Rohan* en vez de *La Favorita* que estaba anunciada.

Segun un cartel que se fijó en la boleteria, la Sta. Leonardi habia comunicado no poder cantar, y por esta razon se habia cambiado el espectáculo.

La empresa *garante*, sin embargo, que *La Favorita* será cantada durante el abono de las fiestas julias. Lo mismo seria garantir que la Sta. Leonardi sanará dentro del mismo perentorio plazo. ¡Hasta donde llega el poder de la empresa!

Esta noche se cantará *Rigoletto* y mañana *Il Barbiere*.

Se anuncia como próxima, no sabemos con qué reparto, la representacion de *Los Hugonotes*.

El baile de esta noche—Con motivo de la fiesta que tendrá lugar hoy en el Club del Progreso, vióse anoche este centro más concurrido que de costumbre.

Los socios acudian á ver los arreglos ya dispuestos, á informarse de lo que aun queda por disponer y á hacer los comentarios del caso.

Pocos bailes del club han despertado tanto interés como el actual, por lo que no es aventurado suponer que será de los mejores.

En una reunion celebrada por un crecido número de jóvenes, miembros del club, ha quedado organizada por resolucion espontánea de los mismos, una comision de caballeros encargada de recibir á las damas en el toilette y de conducirlas al salon de baile.

La comision general ha quedado á su vez dividida en cuatro comisiones parciales, presididas por un socio.

La primera comision atenderá á las damas de 11 1/2 p. m. á 12 de la noche y se compone de los siguientes señores: Alberto H. Almiron, Eduardo Pinedo, Faustino T. Bengolea, Arturo Pellegrini, Cipriano Urquiza, Adolfo Villatte (hijo), Luis B. Molina, Ernesto Mendez Frias, Dalmiro Varela, José Luis Bustamante, Ricardo Muñiz, Ireneo Gelly.

Segunda comision; de 12 á 12 1/2—Cárlos M. d'Alkaine, Juan E. Alvear, Walter Woodgate, Juan Quevedo, W. Mackinlay Zapiola, Nicolás Calvo (hijo), Santiago Gahan, Eduardo M. Niño, Mariano Llambí, Arturo Mendez Frias, Cárlos Chenaut, Egas d'Alkaine.

Tercera comision; de 12 1/2 á 1 a. m.—Luis E. Zuberbühler, Ernesto Cañás, Alberto Gonzalez Velez, Nicolás Calvo, Modesto Sanchez Viamont, Guillermo d'Aguiar, Cárlos Carles, Cárlos Alzaga, Enrique Woodgate, Ismael Piñero.

Cuarta comision; de 1 á 1 1/2 p. m.—Marcelo Torcuato de Alvear, Julio Cramer, Roberto Senillosa, Benjamin Roqué, Osvaldo Magnasco, Pedro Gorostiaga, Cárlos Zuberbühler, Cárlos V. Ocampo, Pedro F. Agote, Felipe Senillosa, Tomás Lebreton, Eduardo M. Niño.

Las damas serán conducidas al asiento que ellas elijan, y el caballero que la haya acompañado, volverá inmediatamente á su puesto.

Esta será una regla estricta y sobre la cual se basa la organizacion dada á la comision.

Nuevo príncipe de Bulgaria—La asamblea búlgara acaba de nombrar un nuevo príncipe. Es uno de los muchos candidatos que venian proponiéndose desde hace más de un año para ese trono búlgaro que nadie parecia tener muchos deseos de ocupar.

El príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo, que es el elegido, tiene 43 años, es mayor general del ejército austriaco y heredero del ducado de Sajonia. Está casado con la princesa Luisa, hija del rey de Bélgica.

Para decidir si la eleccion resuelve la interminable cuestion búlgara, seria preciso saber si el elegido acepta el nombramiento y si lo aceptan á su vez todas las potencias. Nuestros antecedentes son estos:

El príncipe Fernando no es candidato de la Rusia; cuando se habló de su candidatura, considerándola como de transaccion, se mostraron favorables á ella Alemania, Austria, Inglaterra, Italia y Turquia; el elegido parecia dispuesto á aceptar el nombramiento.

Puede colegirse por esto que la eleccion que hoy comunica el telégrafo no resuelve la cuestion si la Rusia, como es probable, se niega á reconocerla y aceptarla. Si las demás potencias la impusieran, sin hacerse solidarias de de ella con sus fuerzas, no tardarán en surgir nuevas y mayores dificultades.

El empréstito boliviano de 1872—Recibimos del señor secretario de la legacion de Bolivia la siguiente carta, referente á un asunto ventilado en estas columnas por nuestro corresponsal de Lóndres, la legacion boliviana y el Sr. George E. Church, que entendió en él:

Señor director de LA NACION.—Distinguido señor: Acabo de ver en las columnas de su ilustrado diario de hoy una correspondencia suscrita por el Sr. George Earl Church, en la cual, con motivo de la rectificacion que se dignó V. publicar en 27 de abril, referente al empréstito boliviano de 1872, dicho señor consigna algunas referencias que no afectan en manera alguna lo que consigné en mi citada comunicacion, confirmándola expresamente en varios puntos.

Mi objeto, al formular la rectificacion citada, era poner á salvo el crédito del nombre boliviano, juzgado en términos poco justos en una correspondencia de Lóndres, fundándome para ello en el último fallo de los tribunales ingleses y en un juicio del *Times* que ponen á cubierto la honorabilidad de los diversos gobiernos de mi país que intervinieron en este asunto.

Como el Sr. Church expresa que soy "empleado muy útil cuando no se trata de la verdad", las personas que no conocen los antecedentes de este asunto podrian creer que las referencias en que me apoyaba eran inciertas. En resguardo de mi propia honorabilidad, bastaria dar á luz los documentos citados por mí; mas como ellos absorberian demasiado espacio, me limito á manifestar que aquellos se encuentran depositados en la secretaria de esta legacion, á disposicion de quien tenga por conveniente consultarlos.

Por lo demás, no siendo esta cuestion de interés en el Plata, me abstengo de consignar nuevos datos sobre el particular, fuera de los apuntados en mi rectificacion de 27 de abril, lo cual reservo hacer en adelante, si fuese necesario.

Ruego al señor director tenga la bondad de dar cabida á estas líneas, disculpando la nueva solicitud con que molesto su atencion.

Con toda consideracion soy su muy atento seguro servidor.—*P. Moscoso.*—Buenos Aires, julio 7 de 1887.

Los ascensos esperados—En el ministerio de la guerra se recibió ayer un pliego del estado mayor del ejército, proponiendo unos cincuenta ascensos de oficiales, desde subteniente hasta capitan inclusive, para llenar vacantes que existen en los cuerpos en servicio activo.

Parece que á estos quedarán limitados los ascensos del 9 de julio.

Proteccion á la ganaderia—Como lo anunciamos ayer, el P. E. ha enviado al congreso el mensaje y proyecto proponiendo medidas de proteccion para la ganaderia. Esas medidas están basadas sobre los informes presentados por la comision nombrada en 14 de marzo ppdo. por el P. E., para que estudiase las causas de la crísis por que atraviesa la industria ganadera en el país y propusiese los medios de mejorar su situacion.

El informe de la comision, que ha sido tambien enviado al congreso, contiene largas consideraciones sobre la cria de ganado, fabricacion de carnes conservadas, saladeros, exportacion y consumo de carnes, fabricacion de quesos y mantecas, todo, en fin, lo que se relaciona con la ganaderia y sus industrias, para dar una explicacion razonada de las causas de la crísis y de las medidas que se proponen, las que, segun hemos dicho, han servido de base al proyecto del gobierno.

La comision informante la componian los Sres. José Maria Jurado, Emilio Duportal, E. Tornquist, Eduardo Casey, Estanislao Zeballos y Enrique Sundblad. Su exposicion es meditada é interesante, pero su extension nos impide reproducirla ó hacer un extracto más completo de ella.

El P. E. dice en su mensaje que la exportacion de ganado en pié y fabricacion de carnes no compensan ni el capital empleado, ni la actividad puesta en ejercicio. La elaboracion del tasajo, que ha dado lugar á un mayor consumo de ganado para la exportacion, es una forma primitiva y de mercados limitados, tendiendo á disminuir por el empleo de otras sustancias alimenticias y por las trabas puestas en algunos de los mercados consumidores.

Se impone un cambio rápido en armonia con las necesidades actuales, y ese cambio no podria obtenerse sin la proteccion del gobierno, que con ese motivo despues de la supresion de los derechos á la exportacion de los productos del ganado vacuno y de todas las materias que sirven para el envase de ellas, propone ahora la concesion de primas para fomentar la exportacion de carnes y ganado, así como las exposiciones y férias rurales.

La prima acordada cree el gobierno que debe hacerse extensiva á la exportacion de la carne del ganado ovino, porque hay cien millones de ovejas y anualmente se exportan para mercados europeos por el sistema frigorífico de 600 á 700 mil carneros, pero con resultados insuficientes para dar impulso á esta industria.

Se exponen algunos informes y datos estadísticos sobre el costo de elaboracion, congelacion, flete y venta de la carne de vaca y de carnero en Lóndres, para demostrar el precio á que podria expenderse la carne en Lóndres por cada libra.

Hé aquí ahora el articulado del proyecto enviado por el ejecutivo al congreso:

Art. 1° Destínase la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos (550.000 $) anuales por el término de tres años á contar desde el 1° de enero de 1888, para fomentar la exportacion de ganado vacuno en pié, y carnes de vaca y de carnero conservadas por el sistema frigorífico, en latas y otras preparaciones que á juicio del poder ejecutivo merezcan esa concesion, y para subsidios y premios á exposiciones y ferias rurales, la que se distribuirá en la forma siguiente:

Para primas á la exportacion de ganado vacuno en pié, ó carnes de vaca conservadas por el frio, en latas ú otras preparaciones que á juicio del poder ejecutivo merezcan esta concesion, trescientos mil pesos (300.000 $) anuales.

Para primas á la exportacion de carnes de carnero, conservadas por el frio ó en latas, cien mil pesos (100.000 $) anuales.

Para favorecer la apertura de nuevos mercados para la carne de tasajo, cincuenta mil pesos (50.000 $) anuales.

Para subsidios y premios á exposiciones y férias rurales, cien mil pesos (100.000 $) anuales.

Art. 2° Las sumas que se destinen para primas á la exportacion de ganado en pié, y carnes congeladas ó conservadas, se distribuirán entre los respectivos exportadores á razon de veinte pesos (20 $) por cada mil kilos (1000 ks.) de carne de vaca, ó tres pesos (3 $) por cada animal vacuno en pié que se exporte; y seis pesos (6 $) por cada mil kilos (1000 k.) de carne de carnero, y serán liquidadas y pagadas trimestralmente, prévia presentacion por el interesado de los documentos que justifiquen el embarque de las carnes.

Art. 3° No tendrán derecho á las primas que establecen los artículos anteriores:

1° Cuando la cantidad total de carne ó ganado en pié embarcados durante el trimestre por una persona ó empresa no exceda de cinco mil kilos de carne ó de veinticinco animales vacunos en pié.

2° Cuando el ganado en pié, ó carnes conservadas, sean para la provision del viaje del buque.

3° Cuando el ganado en pié sea exportado por la via terrestre ó para puertos dentro de cabos.

Art. 4° La suma de cien mil pesos (100.000 $) que se destina por el art. 1° para fomentar las exposiciones y férias rurales será distribuida por el P. E. en la forma que crea más conveniente.

Art. 5° Los gastos que origine la ejecucion de la presente ley, mientras no sea incluida en el presupuesto general de la administracion, serán imputados á la misma.

Art. 6° El P. E. reglamentará esta ley

Vistas de causas—La suprema corte de justicia federal ha designado dia para ver las siguientes causas:

La municipalidad de la capital contra Benjamin Buteler, sobre expropiacion, el 14 del corriente á las 12.

—José F. Guerra contra Goyenechea, Bilbao y Cª. y la empresa del ferrocarril del Sur por devolucion de mercaderias, el mismo dia á igual hora.

—Juan F. Alvarez contra Francisco Duran, el 16 del corriente á las 12.

—Wenceslao York contra Toledo y Cª, el 19 á las 12.

—Antonio M. Silva contra José G. Mansilla, el 12 del corriente á las 12.

—Francisco Barbosa contra Salvador Tallata—el mismo dia á igual hora.

El pleito Posse-Duran—El Sr. Leon Duran, que fué condenado por el juez federal Dr. Ugarriza en el pleito sobre falsificacion de marca de cigarros que le seguian los Sres. Juan Posse y Cª, ha presentado ayer un extenso escrito á la suprema corte de justicia interponiendo apelacion del fallo del Dr. Ugarriza.

Absolucion de un procesado—El juez del crímen Dr. Perez falló ayer el proceso seguido contra el cochero Juan Sepori, acusado de haber lesionado con el vehículo que conducia, al jóven César Alvarez, hijo del ministro argentino en Suiza.

El juez, estableciendo en la sentencia que el hecho fué meramente casual, absuelve de culpa y cargo á Sepori, ordenando su libertad.

Sustracciones—El Sr. Sanchez, inspector de escuelas, que accidentalmente se hospeda en el hotel de Lóndres, cuarto núm. 16, avisó ayer tarde en la comisaria de la seccion 1ª, que en la noche anterior, mientras dormia, le habian sustraido de su alojamiento una cantidad de dinero y un reloj remontoir de oro con cadena.

—Reloj, cadena y dinero tambien le han sustraido anteanoche de su habitacion á D. Juan B. Ferro, domiciliado en la calle de Córdoba núm. 108.

Como Sanchez, Ferro dormia cuando se perpetró la sustraccion.

Defraudacion—El Sr. Roberto Mackern, de la libreria y papeleria San Martin núm. 7, se presentó ayer en la comisaria de la seccion 1ª pidiendo la captura de un dependiente que ha desaparecido defraudándolo en 517 nacionales.

Otro salteamiento—El comisario Garcia, que presta sus servicios en la seccion 16ª, ha dado cuenta al jefe de policia, que anteanoche á deshoras, en el distrito de la expresada seccion, ha sido asaltado por cinco desconocidos, el súbdito italiano Roque de Filpo, sustrayéndole un reloj con cadena y dinero.

Ninguno de los delincuentes ha sido aprehendido.

Jugadores presos—Han sido remitidos ayer al departamento central de policia por el comisario de la seccion 15ª, ocho sujetos que fueron sorprendidos en un cuarto del conventillo situado en la calle Santa Fé núm. 860, jugando juegos prohibidos.

Cuatro son vigilantes, y serán dados de baja.

Un hombre despedazado por un tren—Ayer á la 6.30 a. m., en la línea del ferrocarril Central Norte entre las calles de Esmeralda y Maipú, fué encontrado, dividido en dos el cadáver de un sujeto como de 35 á 40 años, al parecer extranjero y pobremente vestido.

Los mutilados restos fueron conducidos á la comisaria de la seccion 13ª.

Registradas las ropas, se encontró una carta dirigida á D. José Basilico, en San Martin, suponiéndose que este es el nombre del desconocido.

Este debe haber sido muerto por alguno de las trenes que llegaron ó salieron anteanoche de la estacion Central.

Incendio en un tren—Anteanoche el último tren rápido que sale del Once á Moron sufrió un percance que pudo producir sérias desgracias.

En el último coche de primera, que conducia cuatro pasajeros, estalló la lámpara, derramándose el kerosene incendiado en el piso.

El fuego, avivado por la marcha veloz del tren, tomó cuerpo, reduciendo á cenizas casi toda la parte combustible del coche, en el breve espacio de tiempo que pasó hasta que el maquinista notó el incendio.

Una señora que iba en el coche fué á duras penas contenida por los pasajeros del coche inmediato, en su intencion de arrojarse del tren.

Movimiento marítimo—El médico de sanidad Dr. Canessa dió entrada en el dia de ayer á los siguientes buques de ultramar: barca inglesa Mysterious, consignada á la órden; lugre italiano Maria Madre, á Angel Bianchi; barca noruega Früen, á John P. Boyd y Cª; barca sueca Widga, á la órden; barca alemana Marie Kuyper, á Shaw hermanos; barca noruega Hosten, á la órden, y barca alemana Jurgen, á Barroso y Cª.

A más los vapores ingleses Neva y Chancelor; el primero quedó en cuarentena, y el último debe entrar hoy al puerto del Riachuelo, donde efectuará su descarga.

—Ayer temprano salieron del Riachuelo los vapores ingleses Ranmoor, con destino á Europa, y Cuvier, para la rada. Este último será despachado hoy para Amberes.

—Hoy será despachado para Burdeos el vapor francés Congo, con un crecido número de pasajeros, y carga de frutos del país.

—Con motivo de la bajante de ayer, no llegaron al puerto los vapores Dante y Norah, los que se esperan hoy sin falta.

Lo mismo sucedió con los vapores Spencer y Rio, que están detenidos en Martin Garcia por falta de agua.

—Procedente de Hamburgo, debe anclar hoy en la rada el vapor aleman Uruguay, con cargamento general y 47 pasajeros.

—Entró ayer al Riachuelo la barca noruega Gronsvaer, á la consignacion de Soulas, Bennause y Cª.

—Salió del mismo puerto en lastre, el bergantin español Jóven Ana.

—Hoy temprano debe salir del Riachuelo el vapor italiano Europa, no habiéndolo hecho ayer por la baja marea.

Deficiencias en el servicio del ferrocarril del Pacífico—Personas que viajan con frecuencia en el ferrocarril del Pacífico y que tienen que servirse de él para sus diversos negocios, nos informan de algunas faltas de servicio que el directorio de esa importante línea debe apresurarse á corregir, si comprende bien sus intereses, íntimamente ligados á los del público.

Los coches dormitorios de pasajeros requieren mayor atencion en cuanto á la limpieza, tanto en lo general como respecto á las camas, al servicio de aguas, etc. El restaurant tambien un poco más de cuidado: su servicio es malo, pésimo, los alimentos de calidad inferior, y los precios que allí se cobran, desproporcionados.

En cuanto al servicio de cargas, no obstante que la línea está muy lejos de contar con el suficiente tren rodante, se exige el perentorio retiro de los artículos una vez llegados á la estacion, sin tener en vista las grandes distancias que hay que recorrer para ir á buscarlos, la escasez de carros, la frecuente falta material de tiempo para recibir el aviso y enviar á buscar la carga, en campos que se están poblando, etc. Se cobra fuertes depósitos por almacenage de postes, de alambre, y todo género de materiales, siendo así que en la mayor parte de los casos permanecen tirados al aire libre mientras no se va en su busca; excediendo á menudo el valor del almacenage al de los mismos artículos.

No hay en toda la línea una plataforma para cargar ó descargar animales, y sin embargo se cobran tarifas crecidas. Para la conduccion de cereales rigen tarifas prohibitivas, pues los artículos no pueden resistirlas, y la agricultura no puede así adelantar.

El ferrocarril del Pacífico está en manos de una empresa progresista y á cuyo frente se encuentran hombres de reconocida competencia y rectitud. No pueden atribuirse, pues, estos defectos sino á falta de tiempo para corregirlos, en vista de los resultados de la experiencia, ó á ignorancia, por parte de la direccion principal, de lo que pasa al respecto.

Es por esto que no dudamos que apenas advertida dicha direccion de los inconvenientes apuntados, y cerciorada de su estricta verdad, tomará las medidas necesarias para poner la línea en las condiciones regulares que reclaman su gran importancia y los valiosos intereses que está destinada á servir.

El servicio de correos en la línea del Pacífico—Hace ocho dias que toda la correspondencia dirigida á las estaciones del ferrocarril del Pacífico donde no hay centros de poblacion, es devuelta á la administracion central por negarse los jefes de las mismas á servir de administradores de correos.

La resistencia y la medida adoptada por todos ellos no puede ser más fundada. Todos ellos han desempeñado hasta enero dichas funciones, por cuyo trabajo se les abonaba un módico sueldo.

Actualmente gestionan en valde el pago de los seis meses corridos desde enero á la fecha, y no solo nada han conseguido al respecto, sino que se les ha hecho saber que no se les pagará más adelante lo que se les debe, ni suma alguna, porque en el presupuesto no hay partida asignada para esos objetos, resultando de esto que la inmensa zona de poblacion entre Junin y Mercedes, de San Luis, queda sin comunicacion postal, lo que ocasiona perjuicios considerables á valiosísimos intereses y trae el trastorno consiguiente.

Estos datos los tenemos por pasajeros llegados el miércoles, que presenciaron en varias estaciones la devolucion de la correspondencia, y oyeron de boca de los jefes de estacion la explicacion de esta medida.

Es necesario poner inmediato remedio á este estado de cosas, que tantos daños hace, sin razon para ello.

El tiempo—Los telegramas de ayer, relativos al estado del tiempo, anuncian que en San Agustin, San Javier, Helvecia, Santo Tomás, Santa Fé, Bella Vista, Azul, Nogoyá, Hernandarias, Gaboto, Diamante, Urquiza, Esquina, Goya, Paraná, Olavarria y Lavalle, hubo ayer tiempo nublado.

En Las Flores, Santa Elena, Carhué, Guaminí, Uruguay y Gualeguay, tiempo bueno.

En Reconquista tiempo variable.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las siete y media comenzará en esta iglesia la novena de Nuestra Señora del Cármen.

Las personas que deseen inscribirse en la cofradia pueden hacerlo cualquier dia en el despacho parroquial.

Mientras duren las obras de refaccion en la parte inferior del templo, se entrará á la iglesia por el corredor.

Música—La casa de Hartmann ha publicado un vals titulado *Los fantoches*, composicion de Paul Semler. Ejecutado en los espectáculos de Holden, esta publicacion contribuirá á popularizarlo aun más.

—Con el título de *Mis ilusiones*, se ha publicado por la casa de Medina, un vals para piano, compuesto por el Sr. Lorenzo A. Cianchetta.

Tierras fiscales—El director de la oficina central de tierras y colonias ha manifestado al ministerio del interior la conveniencia de que se proceda á nueva venta en remate de los lotes de tierra de las fracciones A, B, C, D, secciones 1ª y 2ª del Chaco, que no fueron recibidos por algunos compradores de la última subasta.

Al mismo tiempo pide autorizacion para suministrar á la comision de colonizacion é inmigracion de la cámara de diputados, los datos minuciosos que ha pedido sobre las tierras concedidas por el gobierno para colonizar, y las que han sido arrendadas.

Fondo especial de tierras—Segun datos de carácter oficial, el fondo especial de tierras ascendia en 1° de este mes á la cantidad de 2.214.496 pesos, en letras y en efectivo.

Asuntos de marina—La descripcion que remitió el jefe de la escuadrilla del Rio Negro, de la situacion y demás condiciones del faro que se ha colocado recientemente en la desembocadura de dicho rio, ha sido pasada á la oficina hidrográfica para que remita varias copias al ministerio de relaciones exteriores y á la prefectura marítima.

—Se han concedido despachos de teniente de fragata al alférez de navio, Manuel W. Bello, que presta sus servicios á bordo del encorazado El Plata.

—El Sr. Ruben Warren ha sido nuevamente nombrado ingeniero en jefe de la estacion de torpedos, con retencion del empleo que tiene actualmente en el arsenal de guerra.

—Ha sido aprobada por el gobierno la sentencia que dictó el tribunal superior militar en la causa seguida al teniente de fragata Miguel Lascano, por la pérdida del vapor Murature.

En decreto por separado se le manda abonar los sueldos que le corresponden por el tiempo que estuvo encausado.

Pedido de destitucion—El departamento nacional de higiene ha pedido al ministerio del interior la destitucion del médico de sanidad del puerto del Chubut, por haber hecho abandono del empleo.

Adornos inconvenientes—Desde hace algunos dias, observan los transeuntes que los balcones del último piso de Colon, frente á la Bolsa, ostentan adornos poco agradables á la vista y que consisten en colchones y ropas de uso. Ayer se veian colgadas en aquel sitio una enorme cantidad de medias de color.

¿Cómo se permite, precisamente sobre los salones del concejo deliberante, lo que se prohibe en los conventillos?

Fiesta religiosa—Hoy comienzan en San Telmo las 40 horas de desagravio y la novena de Nuestra Señora del Cármen, á las 7.30 de la mañana.

En San José de Flores, se celebrará el aniversario de mañana con una solemne funcion en el templo; predicará el presbítero Celestino Pera, distinguido orador argentino.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Julio 8 á la 1 p. m.—Congo.............. Brasil y Europa
" 8 á la 1 p. m.—Cuvier.............. Brasil y Europa
" 9 á las 3.30 p. m.—Araucania.............. Brasil y Europa
" 10 á la 1 p. m.—Ohio.............. Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Máximo Alberto Peitz, hijo de Alejandro Peitz y de Eugenia Julia Bentz, Corrientes 210 1/2.
Amelia Francisca Verde, hija de Juan Verde y de Pascualina Tabó, Córdoba 95.
Ernesto Antonio Longarzo, hijo de Pascual Longarzo y de Concepcion Rossi, Moreno 758.
Ana Renis, hija de Nicolás Renis y de Maria Buono, Venezuela 612.
Julio Teobaldo Valle, hijo de Julio Valle y de Rita Gamaleri, Rivadavia 66.
Hugo Oltramare, hijo de Gabriel Oltramare y de Margarita Bedot, Cuyo 314.
Luis Juan Argenre, hijo de Luis Argenre y de Maria Eliceira, Esmeralda 264.
Pascual Agustin Arnoni, hijo de Luis Arnoni y de Luisa Lucione, Paseo de Julio 1044.
Sebastian Giachino, hijo de Juan Giachino y de Maria Picardo, Juncal 75.
José Ceriani, hijo de Eduardo Ceriani y de Antonia Mochini, Artes 378.
Maria E. F. Caballero, hija de José Maria Caballero y de Emilia de Puch, Libertad 422.
Gervasia Lucano, hija de Pedro Lucano y de Inocencia Martinez, Florida s/n.
Eduardo Figueroa, hijo de Julio Figueroa y de Juana Halliburton, (nació en el pueblo Expedicion, Chaco), Junin 455.
Jacinto Peralta Ramos, hijo de Jacinto Peralta Ramos y de Matilde Martinez, Santa Fé 832.
Carolina Maroni, hija de Nicolás Maroni y de Rosa Sarai, Solis 49.
Juan N.
Julio Sawyer, hijo de Julio Sawyer y de Honoria Córdova, Güemes 10.
Agustin Borsalino, hijo de Agustin Borsalino y de Juana Masser, Rodriguez Peña 715.
Antonio Jonno, hijo de Nicolás Jonno y de Josefa Sandoglio, Mansilla 42.
Sara Beascochea, hija de Abel Beascochea y de Teresa Constanzó, Rodriguez Peña 346.
Leonardo Orsi, hijo de Cárlos Orsi y de Emilia Frapolli, Junin 192.
Maria Teresa Arman, hija de Prudencio Arman y de Teresa Maori, Misiones 103.
Romanzo Benaglia, hijo de Luis Benaglia y de Julia Raimundi, Victoria 795.
Atilio Rolino, hijo de Luis Rolino y de Antonia Tossa, Paso 38.
Maria Josefa Giadás, hija de José M. Giadás y de Josefa Luques, Rincon 184.
José Vassallo, hijo de José Vassallo y de Filomena Sortelli, Rivadavia 1291.
Donata Calichio, hija de Blas Calichio y de Catalina Cavalieri, Independencia 1054.
Raul Humberto Rossi, hijo de Ramon Rossi y de Francisca Perroni, Patagones s/n.
Miguel Pedro Acosta, hijo de Juan Acosta, y de Filomena Couton, Constitucion 471.
Miguel Angel Escobar, hijo de Arsenio Escobar y de Angela Pianteli, Pozos 353.
Francisco D. Alejandro, hijo de Leonardo Alejandro y de Maria D. Alejandro, Lorea s/n.
Maria J. Rasarivo, hija de José Rasarivo y de Carolina Calia, Lima 747.
José J. Rasarivo, hijo de José Rasarivo y de Carolina Calia, Lima 747.
Raquel Bobasso, hija de Pedro Bobasso y de Corina Martino, Méjico 488.
Maria Carioni, hija de Luis Carioni y de Nemesia Guerrido, Salta 602.
Lucía C. Muñoz, hija de Justo Muñoz y de Cármen Medina, Salta 553.
Adolfina Van Gelderen, hija de Manuel Van Gelderen y de Elvira Coquet, Tacuarí 460.
Catalina Josefa Balietto, hija de Gerónimo Balietto y de Luisa Gamba, Brown 194.
Anita Inés Pedrini, hija de Angel Pedrini y de Maria Burla, Lamadrid 939.
Serafina Ambrosi, hija de Santiago Ambrosi y de Serafina Orzali, avenida Montes de Oca 206.
Elvira Siriaco, hija de Miguel Siriaco y de Teresa Casetori, Rocha 214.
Saveria Aceto, hija de Rafael Aceto y de Carolina Staffa, avenida Montes de Oca 4.
Elena Sala, hija de Pelegrin Sala y de Lorenza Zarazola, 2ª Lima s/n.
Pedro Gabelichi, hijo de Antonio Gabelichi y de Luisa Panerro, Industria 520.

Matrimonios

Leon Challot, 42 años, francés, comerciante, con Blanca Desbois, 18 años, argentina.
Alberto Becker, 29 años, oriental, mucamo, con Rosario Arraga, 27 años, argentina.
Antonio Roberto, 23 años, italiano, albañil, con Ramona Chalai, 20 años, oriental.
Luis Ondini, 28 años, italiano, cocinero, con Maria Felicita Senna, 19 años, italiana.
Cárlos Ferrari, 30 años, italiano, constructor, con Josefa Zelamante, 19 años, italiana.
Juan Evans, 23 años, argentino, empleado, con Maria Maguien, 25 años, francesa.
Cayetano Dubos, 27 años, francés, con Maria T. Labrucherie, 22 años, francesa.
Natalio A. Carmelli, 31 años, italiano, con Luisa Menini, 19 años, italiana.
Miguel Aparicio, 27 años, español, con Enriqueta Seguí, 22 años, argentina.
Fidel Nicoletti, 30 años, italiano, con Gelsumona Delucca, 21 años, italiana.
José Baliero, 31 años, argentino, rentista, con Mercedes Barreiro, 22 años, argentina.
Pedro Trasi, 58 años, italiano, comerciante, con Carolina B. Caranini, 47 años, italiana.
Francisco Olivo, 20 años, argentino, carnicero, con Teresa de Devinsenti, 18 años, italiana.
Antonio Zotta, 31 años, italiano, albañil, con Maria Nicolini, 22 años, italiana.
Heraclio A. Hernandez, 26 años, argentino, comercio, con Magdalena Castro, 24 años.
Angel Padeletti, 45 años, italiano, jornalero, con Isolina Sardi, 28 años, italiana.
Andréa Barros, 28 años, oriental, tipógrafo, con Petrona Dalvara, 16 años, argentina.
Manuel P. Barca, 22 años, argentino, comercio, con Leonor Dalzira, 18 años, argentina.
Manuel Ferrin, 44 años, español, changador, con Manuela Pereyra, 39 años, española.
Alfredo Gándara, 26 años, argentino, abogado, con Maria S. Torres, 21 años, argentina.
Adolfo Mayorca, 45 años, argentino, vigilante, con Florinda Nieto, 28 años, argentina.
Gaspar Fioravanti, 31 años, italiano, comercio, con Angela Cipriani, 33 años, italiana.
Leopoldo Fonadé, 23 años, francés, comerciante, con Juana Salles, 25 años, francesa.
José Planas, 27 años, español, panadero, con Eufrasia Bulmein, 29 años, suiza.
Stamate G. Diamatoris, 33 años, rumano, estivador, con Catalina Zanoni, 22 años, austriaca.
Luis Scartacini, 32 años, italiano, comerciante con Fidela Ferrari, 19 años, argentina.
Félix Montaldo, 25 años, italiano, albañil, con Luisa Firpo, 22 años, italiana.

Defunciones

Ramona Medrano de Herrero, 82 años, argentina, viuda, sarcoma, Córdoba 155.
Adolfo Cassaretto, 22 meses, argentino, bronquitis, Paraguay 106.
Petrona Vazquez de Moglia, 35 años, casada, tísis laríngea, Sarandí 108.
Sirn Severino Nelson, 2 1/2 meses, dispepsia gastritis, San Martin 187.
Andrés Secuitti, 5 dias, argentino, falta de desarrollo, Paraguay 308.
Umberto Pierro, 3 años, italiano, difteria, Esmeralda 729.
Juana Bezian, 6 meses, argentina, bronquitis capilar, Suipacha 123.
Juan Gaspar Chapel, 2 años 9 meses, francés, difteria, General Guido 126.
José Basilico, 35 á 40 años, lesiones, estacion del Retiro.
N. di Tomaso, nació muerto, Santa Fé 488.
Luis Mascardi, 24 años, italiano, soltero, tuberculosis pulmonar, Larrea 553.
Juana Bartolomi, 11 años, argentina, erup diftérico, Piedad 1638.
Eugenio Falchi, 3 años, argentino, falta de desarrollo, General Lavalle 1196.
Emma Catalina Nogueira, 5 años, argentina, viruela, 24 de Noviembre 155.
Federico Galle, 29 años, francés, soltero, insuficiencia mitral, hospital San Roque.
Erminia Espinosa, 8 años, argentina, viruela, Piedad 967.
Adela Oribe, 22 años, argentina, heridas, hospital de clínicas.
Ana Teresa Spinelli, 7 meses, argentina, tétano, Constitucion 450.
Catalina Pesano, 1 mes, argentina, tétano infantil, Progreso s/n.
Andrés Pedro Ramporise, 5 meses, argentino, viruela confluente, Chile 1078.
Teresa Petaglie, 2 años, argentina, oclusion intestinal, Estados Unidos 1075.
Graciana Viola, 1 mes, argentina, bronquitis, Estados Unidos 937.
Roque Padulla, 7 meses, argentino, viruela, Pasco 536.
Pedro Cappobianco, 22 dias, argentino, viruela, Saavedra 296.
Matilde Fernandez, 1 mes, argentina, eczema, Pichincha 615.
Rosa Pama, 33 años, italiana, casada, viruela, casa de aislamiento.
Luis Zueco, 28 años, italiano, soltero, viruela, casa de aislamiento.
Clotilde Albo, 3 meses, argentina, derrame cerebral, Catamarca 525.
Genoveva Borgoña, 4 años, italiana, viruela, San Juan 657.
Francisco Alberti, 32 años, italiano, casado, viruela confluente, Lorea 328.
Saverio Grecco, 3 años, argentino, pulmonia, Independencia 431.
Lorenzo Trasandi, 26 meses, argentino, pulmonia, Buen Orden 791 1/2.
Eugenio Benitez, 37 años, argentino, casado, insuficiencia mitral, Chacabuco 484.
Santiago Ratto, 65 años, italiano, casado, insuficiencia mitral, hospital italiano.
Vicente Binaghi, 43 años, italiano, soltero, insuficiencia aórtica, hospital italiano.
Amelia Canepa, 1 año, argentina, nefritis albuminúrica, Rodriguez 206.
Guillermo Bacom, 61 años, inglés, viudo, reblandecimiento cerebral, hospicio de las Mercedes.
Pablo Bolle, 28 años, italiano, casado, enfisema, hospicio de las Mercedes.
Nicasio, N. 9 meses 22 dias, argentino, sífilis, casa de expósitos.
Estanislao, N. 11 meses 19 dias, argentina, bronco neumonia, casa de expósitos.
Primitivo, N. 3 meses 18 dias, argentino, bronco neumonia, casa de expósitos.

SOLICITADAS

Las autoridades de Barracas al Sud

Buenos Aires, julio 7 de 1887.—Señor director de LA NACION: Dirigimos á V. las siguientes líneas con el objeto de hacer pública la loable conducta observada por las autoridades todas de Barracas al Sud, donde tuvo lugar la cinchada anunciada, el miércoles 6 del corriente, entre el caballo bayo de nuestra propiedad y el picazo de D. Patricio Fuentes, en la cual salió victorioso el primero.

Debido á las medidas tomadas por el comisario y demás autoridades, reinó el mayor órden, no habiéndose producido ningun incidente en que fuese necesaria la intervencion policial, á pesar de haber durado la reunion cerca de cuatro horas y componerse ella de más de tres mil personas, por lo que nos creemos en el deber de hacer públicas nuestras efusivas felicitaciones á las autoridades de Barracas al Sud, que observando el mayor respeto para con el público supieron conseguir que en ningun momento se alterase el órden. Saludamos á V. atentamente.—*Felipe Cherro, Fernando Onagoity.* 5866

Al público

Habiendo los infrascritos comprado al representante de los herederos de D. Manuel A. Saravia, sus acciones y derechos á la *quinta* parte de la Merced del Cármen, merced hecha en 1806 por el Virey Sobremonte al Dr. D. Mateo Saravia y Jáuregui, legada por éste en testamento otorgado en debida forma á sus cinco hijos, á saber: D. Manuel Antonio, D. Nicolás, D. Juan Manuel, D. Mariano y D. Javier Saravia y que comprende (225) doscientas veinticinco leguas cuadradas, situadas á uno y otro lado de la actual línea divisoria entre las provincias de Córdoba y Santiago del Estero; prevenimos al público en salvaguardia de nuestros derechos y aun de los de aquellos que hayan comprado ó deseen comprar fracciones del campo referido:

1° Que la indicada merced en su totalidad pertenece aun pro indiviso, á los herederos de los mencionados Sres. Don Manuel Antonio Nicolás, Juan Manuel, Mariano y Javier Saravia, propietarios en comun de la misma merced, á título de legatarios del expresado Dr. Mateo Saravia y Jáuregui.

2° Que son nulas y de ningun valor la particion y adjudicaciones arbitrarias hechas en 1864 en la ciudad de Tucuman por D. Ventura Saravia de Ibarra, albacea y heredera de dicho Dr. Mateo Saravia y Jáuregui, como que son directamente opuestas á la voluntad de su instituyente, violatorias de los derechos acordados á cuatro de los recordados legatarios, contrarias á las leyes vigentes entonces y ahora, é incuestionablemente insostenibles ante la justicia y la equidad.

3° Que si bien los herederos de aquellos á quienes el testador D. Mateo Saravia y Jáuregui legó la merced del Cármen han podido enagenar válidamente la porcion pro indiviso que les pudiera corresponder en dicha merced, ninguno de ellos ha podido ni puede trasmitir eficazmente el dominio sobre parte determinada de esos campos, en tanto no se haga cesar el condominio, mediante la correspondiente mensura y division que dé á cada rama lo que legítimamente le pertenece.

4° Y finalmente, que los suscritos vamos á iniciar en breve las gestiones necesarias para llegar al resultado que acabamos de expresar, alcanzado el cual, podrán recien los herederos ó cesionarios de los herederos de cualquiera de los legatarios del Dr. D. Mateo Saravia y Jáuregui, ejercitar en su plenitud los derechos de propietario de tal ó cual fraccion precisa de la extension de suelo conferida en la citada merced del Cármen.—Buenos Aires, julio 6 de 1887—*Rafael Ruiz de los Llanos—S. Castro Videla—J. M. Astigueta.* 5736 p8 jl7.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 8 de 1887.

METÁLICO—El oro al contado abrió flojo á 133,20, declinando hasta 132,80; despues se produjo una pequeña reaccion que lo llevó de nuevo hasta 133,20, clausurando á 132,80. Se vendieron 352.215 $.

Para fin del mes se realizaron 1.190.000 $. Principiaron las ventas á 132,80, declinando hasta 132 y despues de subir de nuevo hasta 132,60 y declinar hasta 132, cerró á 132,30.

Para agosto 31 se hicieron 210.000 $ desde 132 á 131,50 y clausurando á 132.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

352.215 $ al contado á 133,20, 133, 132,80, 133,20, 133, 133,20, 133,10, 133, 132,80.
150.000 " para julio 8 á 132,80, 133, 132,80, 132,90, 132,80.
50.000 " " " 15 " 132,80, 132,60, 132,80.
10.000 " " " 20 " 133.
1.190.000 " " " 31 " 132,80, 132,70, 132,60, 132,50, 132,30, 133,40, 132,30, 132, 132,10, 132,30, 132,40, 132,30, 132,50, 132,60, 132,50, 132,40, 132,20, 232,30, 132, 132,20, 132,30, 132,40, 132,30, 132,50, 132,30, 132,40, 132,50, 132,30, 132,40, 132,30, 132,50, 132,30.
210.000 " para agosto 31 á 132, 131,50, 132,20, 132, 131,80, 132.

1.962.215 $

Despues de hora, no hubo mayor alteracion en los precios, cerrando para hoy á 133 y para fin del mes á 132,40 y se anotaron en la

2ª RUEDA

146.652 $ para julio 8 á 132,80, 132,70, 133, 132,80, 133.
90.000 " para julio 15 á 132,60, 132,80.
560.000 " para julio 31 á 132,20, 132, 132,30, 132,20, 132, 132,20, 132,30, 132,40.
370.000 " para agosto 31 á 131,80, 132, 131,80, 131,90, 132.

1.166.652 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Una nueva baja se ha producido en estos títulos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 5.000 $ para julio 8 á 78.
G 1.000 " al contado á 84.
J 5.150 " " á 92, 92,30.
" 20.000 " para julio 31 á 92.
K 36.350 " al contado á 90,50, 90,20, 90,10, 90.
" 90.000 " para julio 31 á 90.
" 30.000 " " agosto 31 á 90,70.

Despues de hora siguieron flojos los precios, anotándose en la

2ª RUEDA

E 9.000 $ para julio 8 á 83,50.
F 2.400 " " " 8 " 78.
I 5.000 " " " 8 " 97.
J 25.000 " " " 8 " 92,30 y 92.
" 20.000 " " " 31 " 92.
K 43.500 " " " 8 " 90 y 89,80.
" 6.000 " " " 12 " 90.
" 10.000 " " " 15 " 89,60.
" 120.000 " " " 31 " 90, 89,50 y 89,60.
" 60.000 " agosto 31 " 89,50 y 70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas animadas, precios sin mayor alteracion anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 44.000 $ al contado á 85,10, 85.
" 20.000 " para agosto 5 á 85,20.
B 59.000 " al contado á 81,50, 81,60, 81,50.

Despues de hora se anotaron vendidas en la

2ª RUEDA

A 22.500 $ para julio 8 á 85,10.
" 10.000 " " 31 á 85.
B 50,000 " " 8 á 81,50, 81,60, 81,40.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas muy activas y precios sostenidos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

486 acciones al contado á 235,50, 235, 235,50, 235.
300 " para julio 8 á 235,50.
2100 " " " 31 á 237, 233,50, 236, 236,50, 237, 237,50, 238, 237,50, 237.

Despues de hora hubo ménos movimiento, anotándose en la

2ª RUEDA

200 acciones para julio 8 á 236, 235,80.
400 " " " 31 á 237, 237,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron vendidas en la hora oficial:
110 acciones al contado á 240.
300 " para julio 31 á 240.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO—En la primera rueda se colocaron
2 acciones al contado á 1020.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy en plaza: por pagarés de comercio, buenas firmas, de 7 á 7 1/2 % y por letras de particulares de 7 1/2 á 8 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8; Francia 5; Bélgica 5,01; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,02 1/2 á 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro 10$600; Montevideo á 1/4 y 1/8 por % de premio.

TITULOS y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	132,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	99	"
Id id id E	"	83,80	"
Id id id F	"	78	"
Id id id G	"	84	"
Id id id I	"	97	"
Id id id J	"	92,30	"
Id id id K	"	90	"
Id id nacionales, série A	"	85	"
Id id id B	"	81,50	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	105	
Acciones del Gas Primitivo	"	150	"
Acciones del Gas Argentino	"	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	340	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	235	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	225	" comprador
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	240	
Acciones del Banco del Comercio	"	1050	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	107	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	67,50	"
Id id id de 1884		65,50	"
Id id id de 1863	"	99	"
Id id id de 1876	"	[illegible]	"
Bonos Municipales	"	79	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferrocarril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id d Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		105 %	
Certificados del Banco de Italia		112 %	

Por intermedio del corredor don Emilio C. Quirno, se ha realizado la venta de un terreno en la calle de Callao entre Juncal y Melo de 1745 varas cuadradas en el precio de 55.000 $ m/n; comprador Dr. Oteiza; vendedores Martin Elordi y N. Jacques.

El martillero V. S. Lobato realizó ayer la venta en remate de la casa calle de Artes 105, 107, 109 y 111, que tenia anunciada con base de 100.000 $ en 121.000.

Comprador Sr. Angel Pacheco.

Sanchez y Moreno vendieron ayer la propiedad que tenian anunciada en remate en la calle Reconquista, Paraguay y 3 Sargentos; 1284 vs. 37 cts. cuadradas, estaba anunciada; sin base y se obtuvo 52,50 $ por vara cuadrada y fué comprador el Sr. Dr. D. Eduardo Obejero. Total 67.429,42 $ m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 7

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 93 1/2—Unificada á 69—Tranvia del Este á 220—Ningun negocio—Hamburgo, *Uruguay*—Cardiff, *Argill* y *Sofia B.*—Glasgow, *Cantestz*—No sale vapor.

A los Agentes—El vapor aleman *Uruguay* llegó—Sale esta tarde para esa.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, julio 7 de 1887—Entraron hoy á este mercado 146 wagones cargados con los siguientes frutos: 449 atados cueros lanares, 137 cueros vacunos, 129 id de corderitos, 1 lienzos cerda de potro, 3 cueros de potros, 207 id id salados, 5 fardos cueros de cabra, 4 lienzos de lana, 19 bolsas de descarozados, 2223 id de maíz desgranado, 3495 id de trigo, 109 id semilla de lino, 10 id semilla de nabo, 1407 id de harina, 81 fardos de pasto, 283 bolsas de papas, 10 bordalesas de vino y 1663 cajones de pasas.

El estado del mercado para los cueros lanares no tienen sus precios sostenidos así como en los cueros de potros, en los cueros vacunos continuan sus precios flojos así como en el trigo, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Ojea, Antonio Benitez hnos, Leguineche, Manuel G. Llamazares, Liborio Novoa, Eduardo Casey, Cerro Gonzaez y Cª, Pedro M. Cernadas, Juan L. Somoza, Perez y Cueto, Valerio Galarce, Juan Miranda é hijo, Agustin Pegasano, hnos y Cª. Lorenzo Valleto, José Somariva, Cárlos P. Rodriguez, Silvestre Zoppi, Rufino F. Basavilbaso, Emilio Saenz y Cª., David Perazzo, Juan Bordoy y Antonio Ojea.

CUEROS DE POTROS—Cada uno, 2,10, y 2,15 $ m/n.
CUEROS LANARES—De estacion el kilo, 0,260, 0,270 y 0,285 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos de estacion, el kilo, 0,180, 0,190 y 0,200, $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo, 0,45 0,60 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos, 4,00 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De matadero los 10 kilos 0,380 y 0,390 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,70 y 0,75 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos, 5,90 y 6,00 $ m/n.
HARINA—Los 10 kilos, 0,75 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos 0,51 $ m/n.
SEMILLA DE ALFALFA—Con bolsa, los 10 kilos, 2,50 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 2,00, 2,03, 2,05 y 2,10 $ m/n.
MAIZ—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, 2,00 $ m/n.
TRIGO—Del Salado con bolsa los 100 kilos, 4,00 $ m/n.
TRIGO—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos, 3,65 y 3,70 $ m/n.
TRIGO—De los rios, con bolsa los 100 kilos, 5,00 $ m/n.
TRIGO—Francés con bolsa los 100 kilos 4,00 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 7 de 1887—Entraron hoy á este mercado 96 wagones cargados con los siguientes frutos: 700 atados de cueros lanares, 550 cueros vacunos, 370 atados cueros de corderitos, 290 docenas id de venados, 200 atados id de nutria, 30 pipas de grasa, 40 cueros de nonatos, 22 id de becerros, 70 lienzos cerda de potro, 2 fdos de lana, 130 capones en pié, 4 bolsas cerda de potro y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 1260 capones en pié, 100 cuero de potro salados, 8 caballos en pié, 32 bordalesas de aceite de potro, 145 fardos de pasto y 1 animal vacuno en pié.

El estado del mercado en los frutos, en general no tienen variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido de importancia.

CUEROS LANARES—De estacion, 100 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,295, 0,290 y 0,280; 50 id id Enrique Bonifacio 0,290 $ m/n.
CUEROS LANARES—Estacion, matadero 100 docs superiores por Juan L. Somoza á 0,295 $ m/n.
CUEROS LANARES—De lana entera, 50 docs superiores por Enrique Bonifacio á 0,320 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos estacion, 80 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,200 y 0,190; 30 id id Enrique Bonifacio 0,190 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos de lana entera, 20 docs superiores por Enrique Bonifacio á 0,190 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados consumo, 50 docenas superiores por Enrique Bonifacio á 0,180; 30 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,180 $ m/n.
CUEROS LANARES—Capachos, 30 docenas superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,70; 15 id id Enrique Bonifacio 0,60 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—Salados, 2000 cueros superiores por Juan L. Somoza 4,50 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, 40 cueros superiores por G. Nolte á 4,30; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,25; 100 id id Perez y Cueto 4,13; 100 id id Antonio Ojea 4,10; 99 id id Boerr 4,10; 100 id buenos Bellocq y Durañona 3,90; 200 id id Necol y Aguerre 3,80 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—100 docs superiores por Cerro G. y Cª á 0,80; 70 id id P. y Cueto 0,80; 200 id id Nolte 0,78; 50 id id M. Parera 0,75; 200 id buenos Bellocq y Durañona 0,65 $ m/n.
LANA MADRE—5000 kilos superior por Antonio Ojea á 4,00 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—12 cueros superiores por Ezequiel Belando á 2,25; 15 id id P. y Cueto 2,20; 20 id id Cerro Gonzalez 2,20; 20 id G. Nolte 2,20; 20 id id Valerio Galarce 2,20 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—1000 kilos superior por G. Nolte á 0,78; 1500 id id dor Manuel Parera á 0,75; 700 buenos por Perez y Cueto á 0,70; 500 id id por Cerro Gonzalez y Cª á 0,69 $ m/n.
CUEROS DE BECERRO—100 docs superior por N. y Aguerre á 3,50; 15 buenos por G. Nolte á 3,30 $ m/n.
CUEROS DE CISNES—500 cueros buenos por Necol y Aguerre á 0,10 $ m/n.
CERDA DE POTRO—1200 kilos superior por Manuel Parera á 6,30; 1200 id id por Perez y Cueto á 6,30; 500 por Cerro G. y Cª á 6,10 y 6,30; 400 buena y regular por Bellocq y Durañona á 6,00 y 5,50 $ m/n.
CAPONES EN PIÉ—1500 capones superior por Necol y Aguerre á 2.50 $ m/n.
TRIGO—Francés con bolsa, 20.000 kilos superior por Casaux á 4,22 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de julio de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. Davinson	M. Vilalba	Cañuelas	71
S. y Costa	J. Descalzo	Tuyú	40
J. C. Boerr	J. Torres	Moron	11
R. Diaz	V. Acuña	Luján	57
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	50
G. Almanza	J. Goiscochea	Matanzas	28
Id	L. Arriete	Id	40
M. Paz y Cª.	G. Ramos	Monte	80
Id	J. Cornejo	Cañuelas	57
M. Alvarez é hijo	G. Figueroa	Saladillo	99
D. Esquivel	F. Wright	25 de Mayo	178
J. B. Anasagasti	L. Toledo	Pila	100
Id	S. Bustamante	25 de Mayo	92
H. y R. Diaz	F. C. Sud	Tandil	49
J. C. Molina	Id	Pila	50
G. H. Moores	Id	Monte	10
S. y Costa	Id	Chascomús	111
Total			1123

PRECIOS—Unos pocos animales muy especiales, 26, 27 y 30; primer aparte, 14, 15, 16, 17, 18 y 20; apartes generales, 12, 10, 9, 8 y 7; segundos apartes, 5, 4 y 3; chancheria, flaco, hasta 2; capones, 2 y 2,50; cueros de vaca, 4, y 4,50; id de novillos, 6, 6,50 y 7.—Matanza de vacas, 742; id de terneros, 95.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto: *Uruguay* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy:
Cisne, para Montevideo—balija hasta las 4 p. m.
General Bolivar, para Montevideo, id id id 4 p. m.
Congo, para Burdeos, id id 1 p. m.

ENTRADAS DE LOS RIOS—julio 7

Minerva, vapor inglés de Montevideo á Tulloch con: A. Cocqueteaux 140 c jabon; varios 8 bultos encomiendas, de tránsito 421 bultos merd.

Eolo, vapor inglés de Uruguay á J. M. Tulloch con: A. Montegut 100 bord vino; órden 1 barril merd; Amespil 116 bultos plantas.

Olimpo, vapor nacional de Uruguay á P. Risso con: J. Pinto 62 reses carne, varios 3 bultos encomiendas, de tránsito 2162 bultos merd.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: varios 9 bultos encomiendas.

Aurora, vapor inglés de Uruguay á J. M. Tulloch con: en lastre.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Vinícola del Rio Negro

De conformidad al art. 24 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á una junta general que tendrá lugar el 15 del corriente, en la calle Belgrano 207, á las 2 p. m.—EL SECRETARIO. 5664 p9 jl6

Sociedad Laurak Bat

No habiendo tenido lugar la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 3 del actual, se cita por 2ª vez á los señores socios á la que se efectuará el dia 10 del corriente, con el número de socios presentes segun lo dispuesto por el reglamento vigente, para someter á la aprobacion de la misma, el proyecto del nuevo reglamento de la sociedad.

Buenos Aires, julio 3 de 1887.—LA COMISION. 5593 p6 jl5

Club Oriental

De acuerdo con lo establecido en el art. 19 del reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar en el local Esmeralda 8, el 11 del corriente á las 8 p. m.

Objeto de la asamblea: Dar cuenta del estado de la asociacion y renovacion de la comision directiva.

Se previene que siendo ésta la 2ª convocacion, la asamblea tendrá lugar con los socios que asistan.—LA COMISION. 5484 p8 jl1

Sociedad Laurak Bat

La comision directiva de esta sociedad en sesion ordinaria del dia 27 de junio del presente año, ha acordado suprimir la cuota de ingreso de los sócios hasta nueva órden.

Buenos Aires, junio 28 de 1887.—LA COMISION. 5335 p8 jn29

CAMPO NEUTRAL

MEMORANDUMS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

E. R. Portais y Cª, casa introductora, 286, Cuyo.—Champagnes POMMERY, Ls ROEDERER, Vve CLICQUOT, G. H. MUMM, H. PIPER.—Licor de la GRANDE CHARTREUSE. (Todo garantido legítimo.)

Los medicamentos Dosimétricos del Doctor Burggraeve y principalmente el Sedlitz Chanteaud, purgativo salino refrigerante, gozan, con justo título, de una reputacion indisputable en el mundo entero.

Esta fama se funda en la utilidad y en la buena fabricacion de estos productos.

La creacion de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granulado, ha valido á su autor, el Sr. Charles Chanteaud, las cruces de Comendador de la órden de Isabel la Católica y de la Orden de Cristo de Portugal.

El Sr. CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfiése de las falsificaciones peligrosas.

Loteria de Córdoba

PREMIOS MAYORES

Córdoba julio 7 de 1887

Tuvo lugar ayer el sorteo en la casa de la administracion, resultando premiados los siguientes números: 7840 con 50.000 $; 7192 con 5000; 1382, 1781 con 2000; 10.516, 5679, 11.910 con 1000; 3023, 7309, 2857, 7194, 10.694, 10.370 con 500; 1432, 1694, 1460, 6602, 12.428, 3187, 5086, 1034, 7601, 11.645 con 200; 4311, 1910, 1107, 11.718, 9411, 1960, 4071, 1273, 3962, 4992, 1400, 7958, 10.974, 8868, 1288, 5107 con 100; 2 aproximaciones. La próxima loteria juega el juéves 14 del corriente.—El corresponsal. 5863 jl8

Vino dequina
Y FOSFATOS

Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.

DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 jl3

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley 18 de octubre de 1881

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.

Sorteos en julio: el 10, 15, 20, y 27

PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.

Los extractos se reparten gratis el dia siguiente de la extraccion.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 118 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

13 DE JULIO DE 1887
PREMIO MAYOR 50.000 ps. m/n
mart juév y sáb

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolás Bassi—Otro director y primer violin solista Pedro Melani—Hoy viérnes 8 de julio, 33ª funcion de abono, y 2ª de las fiestas julias, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: RIGOLETTO.

Sábado 9 de julio, 34ª funcion de abono y 3ª de las fiestas julias, la ópera en 3 actos del maestro Rossini: IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

La empresa garante que en el abono de las fiestas julias volverá á cantarse LA FAVORITA.

NACIONAL—Compañía dramatica española, bajo la direccion del primer actor José Valero.—El viérnes 8 de julio, 22ª funcion de abono.—1° sinfonia, 2° la comedia en 3 actos: SULLIVAN. 3° La peti-pieza en un acto: SUMA Y SIGUE.—A las 8 1/2.

En ensayo: LAS QUERELLAS DEL REY SABIO y LA MUERTE EN LOS LABIOS.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo, de la que forma parte el popular clown Frank Brown.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias de fiesta dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

VARIETÉS—Compañía francesa de opera comique y opereta.—Hoy viérnes 8 de julio, 20ª funcion del 2° abono: L'OEIL CREVÉ.—A las 8 1/2.

Próximamente: LE CHALET, LA FILLE DU RÉGIMENT, LA MASCOTTE.

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera comique y opereta—El viérnes 8 de julio, por 2ª y última vez, la ópera bufa en 3 actos: LE PRECAUZIONI O IL CARNAVALE DI VENEZIA. A las 8 1/2.

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, de la cual forma parte el primer tenor señor Roberto Stagno, las primeras damas Stas. Libia Drog, Gemma Bellincioni y Elvira Repetto Trisolini, los barítonos Senatore, Sparapany y Pedro Ughetto, el bajo Augusto Boudouresque, etc., etc. Debutará en los primeros dias de julio.

La secretaria del teatro está abierta todos los dias desde las 12 m. hasta las 5 p. m. Los abonados tendrán una rebaja de 10 o/o.

Palcos bajos y de balcon sin entradas, 25 $; id de cazuela id id, id 10; tertulia de balcon con entrada, id 7; id orquesta id id, id 6, luneta de cazuela con entrada, id 2.

CONCIERTO—Ave Maria de Otello—Ha vuelto al **Teatro chinesco** el gran **piano-coloso** y además de las 45 piezas que tenia, ha sido enriquecido de las siguientes **novedades de grandioso efecto:**

1° **Ave Maria de la ópera Otello** del maestro Verdi. 2° Chiome dorate, mazurka de Bertuzzi. 3° Diana y coro de la ópera "Assedio di Leida" de Petrella. 4° La bandiera del regimento, marcha triunfal de Gabetti. 5° Ricordati di me, polka de Ponchielli. 6° Gran pot-pourri de **Kallssy** compuesto de óperas de los principales maestros.

Sucesos del presente, impresiones de un gran viaje al rededor del mundo, 3000 reproducciones. A 30 centavos la entrada y 15 para los niños; abono para familias 12 entradas por $ 3 m/n; todos los dias y noches, Paseo de Julio esquina á Cangallo. 5538 p1 jl8

FUNERALES

Ceferina Vazquez de Segovia

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de julio de 1887

Isabel V. de Scotto hermana, Vicente y Daniel Scotto sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 8 á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, San José 129. Unica invitacion. 5867 p1 jl8

Dr. Juan Rayces

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de julio de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San José de Flores, el miércoles 13 de julio, de 9 á 11 1/2; la familia asistirá á la ultima misa.—Unica invitacion. 5848 p5 jl8

Juana Garcia de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de julio de 1879

Se dirán misas por el eterno descanso del alma de dicha finada, el viérnes 8 del corriente, en el templo de San Pedro Telmo, de 9 á 11 a. m. 5770 p2 jl7

Catalina Chas de Bunge

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de julio de 1885

Su esposo Ernesto Bunge y sus hijos; sus padres Francisco Chas, Catalina Salas de Chas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de aquella finada en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana, cuyo favor agradeceran íntimamente. jl7 p5

María M. de Ferrer

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de junio de 1887

Su esposo, hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, el viérnes 8 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 5703 p3 jl6

Maria y Juana Miró

Q. E. P. D.

Fallecieron el 8 y 10 de julio de 1883

Sus sobrinos Daniel Miró, Sofía Miró de Huergo, José y Manuela Miró; hermanas y sobrinos políticos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 8 del corriente, de 8 á 10 a. m.—La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. p3 jl6

Manuel Camere (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de julio de 1885

Las familias de Camere y Grasso, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por el descanso de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari, el sábado 9 del corriente, de 8 á 10 a. m. 5585 p5 jl5

AVISOS

Abogado El Dr. José R. Fraga tiene su estudio en la calle Tacuarí 225. 5843 p5 jl8

Alquílase Un departamento de 5 á 6 piezas, en una casa de familia, se prefiere de corta familia y decente; darán razon Rivadavia 416. 5819 p3 jl8

Al comercio Hemos comprado á D. Victoriano Ruiz la sastreria y roperia denominada "La Moda" Cangallo 370.—*B. Rodriguez y Cª.* 5813 p3 jl28

A los padres Tutores ó representantes de los jóvenes que deseen prepararse para el exámen de las asignaturas de la facultad de derecho, se les invita con lecciones particulares á domicilio, Belgrano 330; se reciben encargos. 5829 p8 jl8

A 1500 $ m/n Se vende un terreno de 30 x 50 en Barracas al Sud, entre las estaciones Barracas y Lanús: rodeado de edificios, terreno alto; dirigirse á Barracas al Sud calle Mitre 258. 5845 p6 jl8

Al comercio Aviso que el almacen situado en la esquina Comercio y Rincon 377, de propiedad de D. Constantino Rizzo, avisa á sus acreedores que el dia 9 del corriente, de 9 á 10 de la mañana, se efectuará el pago y el que no concurriese quedará sin ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Constantino Rizzo.* 5855 p2 jl9

Al comercio Aviso haber vendido en la fecha á D. David Semino y Cª., todas las existencias en mercaderias, muebles y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Paseo de Julio 646; todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente aviso. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Andrés Semino.* 5842 p3 jl8

Al comercio Y al público, los aviso que he vendido al Sr. D. Francisca Harguindeguy, mis dos casas de negocio de calzados de mi propiedad situadas una en la calle Alsina 243 y la otra calle Chacabuco 99 denominadas zapateria de los Angelitos; el que tuviese alguna cuenta que cobrar ó reclamo que hacer lo hará en el término de ocho dias pasando este término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Salvador Mirabel.* 5868 p8 jl8

Al comercio Y al público en general—Aviso que he vendido con fecha 30 de junio ppdo., mi negocio de peluqueria situado Florida 191, á don Miguel D. Biase, quedando á cargo de este señor el pasivo en cuanto concierne solamente los pagarés á retirarse de la plaza, quedando lo demás á mi cargo; la persona que tuviere que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Federico R. de Azúa.* 5817 p3 jl8

Al comercio Y AL PUBLICO.—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de café y 2 billares situado Montevideo 438, esquina Córdoba, de propiedad del Sr. Juan St. Laurent; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—Comprador: *Mauricio Miglio.* 5865 p3 jl8

Al comercio Y al público en general, aviso que he comprado con fecha 30 de junio ppdo. al señor D. Federico R. de Azúa su negocio de peluqueria, situado en la calle de Florida 191, quedando á mi cargo el pasivo en cuanto concierne solamente los pagarés á retirarse de la plaza, quedando lo demás á cargo del vendedor. La persona que tuviere que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Miguel D. Biase.* 5816 p3 jl8

Al comercio Participamos que con fecha 10 de mayo ppdo., ha sido disuelta de comun y amigable acuerdo y por terminacion de contrato, la sociedad que giraba en Lincoln, en los ramos de tienda, sastreria, almacen, ferreteria, corralon de maderas y barraca, bajo la razon social de Manuel A. Garcia y Cª., de la que eran socios comanditarios los señores don Isidro B. y don Servando Martinez, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad, que regirá bajo el mismo rubro de Manuel A. Garcia y Cª., y que la forman Manuel A. Garcia y Valentin Vidal, ambos con uso de la firma social, segun contrato celebrado ante el escribano don José Mensa.—*Manuel A. Garcia y Cª.* 5814 p8 jl6

Al comercio Participo que he vendido la sastreria y roperia denominada "La Moda" Cangallo 370, al Sr. B. Rodriguez y Cª.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*V. Ruiz.* 5812 p3 jl8

Banderas Se venden y alquilan de todas nacionalidades y adornos para embanderamientos y señales de todas clases en la casa de Santiago Carlevari, Piedad 136. 5814 p3 jl8

Cochero Se necesita uno bueno, General Viamont 188. 5840 p3 jl8

Cocinera O cocinero, se necesita, tenga como presentar informes; General Lavalle 338. 5841 p3 jl8

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; ocurrir, Cerrito 689. 5854 p3 jl8

Cocinera Que sepa su oficio, para matrimonio solo, ocurrir Cangallo 413 primer piso altos. 5847 p3 jl8

Casa-chica Se alquila una barata en Moron, á dos cuadras de la estacion; ocurran Piedad 41, primer patio. 5825 p3 jl8

Casa-quinta EN MORON.—Se alquila una con 7 piezas buenas, jardin y demás comodidades, á una cuadra de la estacion; ocurran Piedad 41, primer patio. 5824 p3 jl8

Campos Se desean comprar con hipoteca ó á plazos, hasta dos leguas de campo en el partido de Lincoln, seccion XVII, ó próximo al ferro-carril del Pacífico; dirigirse por escrito á la casilla del Correo 448. 5823 p6 jl8

Café Restaurant Solís, Esmeralda 196, entre Cuyo y Corrientes.—En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas y se sirve comida y lunch á toda hora del dia y de noche, en particular á la salida de los teatros.—Su propietario recomienda que er el servicio habrá el mejor esmero y comodidad. Hay salones separados del comedor principal en el que podrian ser servidas las personas que lo deseen. 5831 p4 jl8

Escuela De música de la Capital, fundada en 1882, **Venezuela 568.**—Participo á mis numerosas discípulas que despues de una corta ausencia, me hallo de nuevo al frente de mi establecimiento, donde serán atendidas con el esmero acostumbrado, las que se dignen honrarme con su asistencia.—El director: *Ricardo Perez Camino.* 5836 p30 jl8

HOY Es el remate judicial de la casa Defensa 726, á las 3 de la tarde, por Juan B. Otamendi. 5832 p1 jl8

Historia de Belgrano POR Bartolomé Mitre.—Tres tomos de 800 páginas cada uno, impresion de lujo, con retratos del autor y General Belgrano y plano de la batalla de Salta, los 3 tomos ricamente encuadernados $ 10 se vende en la libreria Universal Talcahuano 438. 5860 p3 jl8

Mucama Se necesita una; Libertad 476. 5830 p3 jl8

Peluquero Se necesita un buen oficial salonero, en la peluqueria Oriental, Cuyo 308 A. 5833 p3 jl8

Planchadora Se necesita una oficiala, que sea buena; Rodriguez Peña 732. 5826 p3 jl8

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas, precio $ 1, se vende en la libreria Universal, Talcahuano, 438. Nota, en la misma casa se compran y cambian libros nuevos y usados de todas clases. 5859 p3 jl8

Peones Se necesitan de 800 á 900, prefiéndose en buenas cuadrillas para trabajos de ferrocarril y canales; ocurrir á la oficina de trabajo calle Aduana 249, Rosario de Santa Fé. 5828 p15 jl8

Preceptora Se necesita una para dirigir la escuela infantil N° 4 (urbana) de este distrito, con el sueldo que asigna el presupuesto vijente. Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria de este consejo, siendo excusado lo efectuen si no tienen diploma del consejo general, que acredite su competencia.—Rauch julio 1° de 1887.—JUAN ALEGRET, presidente.—*Cipriano Aznar*, secretario. 5827 p30 jl7

Se precisa Un buen minervista; tipo-lito Rivadavia 96. 5819 p3 jl8

Se precisan Costureras, hilvanadoras y medias oficialas; en la camiseria lionesa, de J. Rey, Corrientes 232. 5851 p3 jl8

Se precisa Una mujer formal, para el servicio de una persona y dos niñas; ocurrir Maipú 484. 5837 p3 jl8

Se ofrece Un jóven para desempeñar su servicio en un restaurant, hotel ó café; darán razon Cangallo 9. 5821 p3 jl8

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas, para caballero; Alsina 369. 5870 p15 jl8

Se vende Por no poderla atender la fonda y cancha de bochas, sita Paraguay 607; en la misma darán razon. 5815 p3 jl8

Se alquilan Para una corta familia tres piezas con accion á cocina, etc; darán razon Cuyo 627. 5839 p3 jl8

Se ofrece Un hombre formal para mucamo, portero ó cualquier otro trabajo, sabe leer y escribir; 25 de Mayo 260, fonda. 5850 p3 jl8

Se precisan Un farmacéutico recibido en el país y otro con títulos europeos; por más informes, dirigirse á la drogueria del Leon, Ed. Hamner y Cª 140 Rivadavia. 5852 p3 jl8

Se alquila La casa calle de Moreno 651, con todas las comodidades necesarias para verla las llaves Moreno 667 almacen y para tratar Belgrano 40. 5871 p3 jl8

Se ofrece Un jóven como para servicio de comedor solo, de buena familia, es muy conocido en este país, tiene buenas recomendaciones; darán razon, Cangallo 9. 5820 p3 jl8

Sociedad Cosmopolita de los artistas culinarios.—Se avisa á los señores socios que la reunion general y trimestral tendrá lugar el lúnes 11 del corriente, en el local de la sociedad Artes 198.—LA COMISION. 5816 p3 jl8

"San Giorgio" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús, recibiéndose las averias de 8 á. m. en adelante. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Dellazoppa y Cª*, agentes. 5869 p3 jl8

Se vende Una casa calle Libertad 683, entre calle Larga y avenida Alvear, al lado del gran colegio, la casa contiene 6 piezas, 2 salas á la calle, todas las piezas con azotea y maderas duras y el terreno tiene 15 varas de frente por 30 de fondo, su precio son 15.000 $ m/n; para tratar, en la misma. 5818 p8 j 8

Se alquila La gran casa esquina Defensa y Brasil, inmediata al primer dique que vá á construir el Sr. Madero, es á propósito para cualquier establecimiento industrial ó para depósitos, corralon, etc., tiene 3150 varas cuadradas; ocurrir Victoria 343, de 8 á 11 a. m. 5853 p15 jl8

Se ruega A la persona domiciliada en el Tigre que en el mes de noviembre ppdo., me ha entregado en mi domicilio situado calle Esmeralda 312, que es mi taller de pintor, se sirva pasar en persona á recoger los cuatro cuadros me ha entregado para broncearlos y ponerle marcos dorados, se le ruega pasar en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término los pondré en venta para poder percibir lo que se me adeuda.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Alberto Renard.* 5834 p3 jl8

Una sala Y dos dormitorios en el centro, se precisan inmediatamente para dos señores solos; ocurrir á T. Sténm, San Martin 36. 5877 p3 jl8

Una señora Decente extranjera, viuda con un hijo de tres años, desea alquilar una pieza sin muebles, con pension en casa de una familia del país decente, dirigirse á las iniciales P. P. en esta imprenta. 5875 p8 jl8

Armazon Se vende uno flamante con sus vidrieras correspondientes, todo en perfecto estado; ocurrir Rivadavia 159. 5780 p3 jl7

Ama de leche Se precisa una con leche fresca; Bolívar 341. 5636 p5 jl6

Avena Francesa para semilla, se vende de clase superior; galpones del Once ó Reconquista 179.—*Andreu y Labró.* 5651 p3 jl6

Alquílase Una pieza amueblada, para hombre solo, casa de familia italiana; General Viamont 226, entre Maipú y Esmeralda. 5317 p6 jn30

Al Norte Se alquila con contrata por 4 años, la hermosa casa Rio Bamba 347; para tratar, Rivadavia 114. 2728 p15 m24

Ayudanta Se precisa una para la escuela rural núm. 5 del distrito de Moreno. Las interesadas pueden remitir sus solicitudes á la secretaria del consejo.—Moreno, julio 5 de 1887. 5773 p8 jl7

Aduana Una casa introductora en tejidos, precisa un segundo empleado para la aduana, sueldo de $ 80 á 100 m/n al mes; dirigirse bajo la letra M. á la casilla del correo 118. 5728 p3 jl7

Alquílase La esquina moderna, con sótano, puertas y vidrieras grandes, habitaciones para familia, aguas corrientes, gas y aljibe; Perú y San Juan. 5738 p15 jl7

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios modicos, Paraguay 822. 4340 p1m jn16

Alfalfa De Córdoba, de primera calidad, en fardos de 2 qq. se halla en venta en la barraca "Bremen" inmediata al Riachuelo, Defensa esquina Santa Rosalia núm. 172. 2856 p15 m25

Al público Se vende el taller de yeseria de Rosina y Fasola, con contrata de 2 años, por asuntos y por ausentarse á Europa; calle Uruguay 379. 5334 p8 jl5

Alquílase Una casa nueva compuesta de sala, comedor y 5 piezas mas, cocina, pozo y demás oficinas, calle Pavon 483; para tratar, Rivadavia 480. 5644 p3 jl6

Al comercio Se avisa que las averias del vapor inglés "Siksworth" se revisarán el dia 6 del corriente, en los depósitos de Catalinas, de 1 á 3 de la tarde.—*W. Samsony Ca.*, agentes. 5711 p3 jl6

Al público Los señores Ferrari Hnos. avisan al público que han abierto un escritorio con depósito Moreno 11, esquina Balcarce, para la venta del jarabe antiasmático de poligala cto.; son los únicos agentes en la República Argentina. 5532 p6 jl5

Atencion 20 jardineras.—Se necesitan para vender pescado de Montevideo las personas que quieran ocuparse de este servicio, pueden ocurrir al escritorio de la "Empresa Galceran", Moreno 78. 5345 p15 jn30

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 4716 p30 jn21

Al comercio En esta fecha el Sr. D. W. Erich ha entrado como socio en mi negocio de corretaje y comisiones, que girará en adelante bajo la firma de Schlieper y Erich.—Buenos Aires, julio 1° de 1887.—*Herm. H. Schlieper.* 5489 p30 jl1

Al recurso Del artesano, Cangallo 559—Se vende por la mitad de su valor un mostrador y armazon, aparente para despacho de bebidas; se compra y se vende toda clase de muebles, ropa y todo objeto que represente valor, se vá á domicilio. 5671 p6 jl6

Al comercio La sociedad que giraba bajo el nombre de Franco y Ca., en el pueblo de Bolívar, se ha disuelto por terminacion de contrato desde el 9 de junio pasado, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. José M. Franco; quien ha formado nueva sociedad para explotar el mismo negocio con D. Severo Ruiz, y girará la casa bajo la firma de Franco y Ruiz.—Bolívar, junio 9 de 1887. 5725 p3 jl7

Al comercio Participamos que la razon social de Villanova Agüero y Cª., girará en lo sucesivo bajo la denominacion de Perez Villanova y Agüero, por haber entrado de socio activo don Marcelino Perez, que lo era hasta la fecha en comandita, segun contrato inscripto en el tribunal de comercio.—Lujan julio 7 de 1887.—*Perez, Villanova y Agüero.* 5763 p15 jl7

Al comercio Y á nuestra clientela—Hacemos saber que desde el 21 de junio de 1887, por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Joaquin Güerri y Silvano Portau, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Joaquin Güerri.—Buenos Aires, julio 9 de 1887.—*Silvano Pourtau—Joaquin Güerri.* 5766 p3 jl7

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—¡**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Agencia DE TORRES.—Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: En esta acreditada agencia no se cobra comision alguna á las casas de negocio; Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 5258 p 1m jn29

Asistencia gratis A los pobres de las enfermedades de los dientes, los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m., en el consultorio odontológico de Salvador A. Pratto, Rivadavia 563. Dentaduras artificiales completas desde 25 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5 hasta 200 $ m/n. 428 p1m jn18

Al comercio En general, y á nuestra clientela en particular, les avisamos que hemos trasladado nuestro negocio en el ramo lie panaderia, de la calle Piedras núm. 208, á la misma calle núm. 516, donde atenderemos con esmero y prontitud cualquier pedido de nuestros favorecedores.—Buenos Aires julio 1° de 1887.—*Bautista Etchart y Cª.* 5350 p15 jl1°

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel; único introductores Otero y Martinez; depósito central farmacia Buen Orden y Alsina. 5055 p30 jn26

Almacen Se vende uno Perú 335 con contrata con casa para familia, se pasara la contrata sin ninguna remuneracion, ó se venden los armazones y se pasa la contrata para poner otro negocio. El dueño lo vende por no poderlo atender, de 4 p. m. en adelante. 5512 p15 j.3

Alberto A. Halbach San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 4287 p1m jn15

Al comercio Aviso haber vendido á los señores Bertachin y Denegri, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito San Martin 231; todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa en el término de 6 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, junio 30 de 1887.—*Patricio Mulcihill.* 5503 p6 jl2

Al comercio Y á nuestra clientela en general, avisamos que la marmoleria situada Talcahuano 123, que giraba bajo el nombre de A. Chiappa Hnos. y E. Crippa, que desde hoy en adelante girará bajo el nombre de A. Chiappa Hnos., esperando como siempre ser favorecidos con sus órdenes.—*A. Chiappa Hnos.* 5684 p3 jl6

Al comercio Aviso haber comprado á D. Francisco Ceruti, el negocio de despacho de bebidas situado Corrientes 1266; los que tengan reclamo se presenten al mismo Sr. Ceruti, en el término de 3 dias; pasado los cuáles no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*José Tironi.* 5638 p3 jl6

Al comercio Aviso haber vendido á los señores Rodriguez y Teu, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado Paraguay esquina Centro América; todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias contados desde la publicacion del presente aviso.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Juan Canessa.* 5690 p3 jl6

Al comercio Aviso que he comprado á los señores Pascual Coletti y Juan Brinoli, la parte del primero con autorizacion de don Domingo Romano su dueño, todas las existencias de la barberia situada en la calle Pedro Mendoza 353, Boca del Riachuelo; los acreedores tendrán que presentarse en el término de 3 dias, empezando desde la fecha. *Angel Florio.* 5721 p3 jl6

Al comercio Avisamos haber comprado á don Patricio Mulvihill, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, sito San Martin 231; todo reclamo contra el expresado negocio debe hacerse en la misma casa, en el término de 6 dias, contados desde la publicacion del presente, pasados los cuales los compradores no atenderán ningun reclamo. Buenos Aires, junio 30 de 1887.—*Juan Bertachin y Denegri.* 5504 p6 jl2

Al comercio Aviso que he vendido al Sr. D. Cirio Giappone, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en la calle de Europa esquina Chacabuco, el que se considere con algun derecho contra dicho negocio, se presentará en el término de seis dias á contar desde la fecha de este aviso; no presentándose no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 1 de 1887.—*Albano Rouzet.* 5402 p6 jl2

Al comercio Por el aviso que antecede, participo que he comprado al Sr. D. Albano Rouzet, el almacen de comestibles y bebidas sito Europa esquina Chacabuco; el que tenga algun crédito contra dicho negocio, se presentará en el término de 6 dias á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, no presentándose no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 1° de 1887.—*Cirio Giappone.* 5401 p6 jl2

Instituto Garcia En San José de Flores, Quinta Silveyra; las clases están funcionando desde el 1º; se reciben pupilos, etc. 5797 p3 jl7

Inglés Frances, aleman y correspondencia mercantil en estos idiomas.—Se enseñan en casa ó á domicilio, por un caballero de distincion. Precios convencionales. Ocurrir Moreno 410 ó por carta á E. B. casilla correo 1033. 5507 p1m jl3

Institutriz Se ofrece una para dar lecciones particulares, enseña español, francés, aleman, principios de piano y labores, tiene mucha práctica en la enseñanza y las mejores recomendaciones; por más informes, Sarandí 58. 5490 p6 jl2

Intendencia MUNICIPAL—Se reciben propuestas para la apertura de la calle Independencia, desde Almagro hasta Flores, de 30 varas de ancho por un metro de frente. Las propuestas se presentarán en un sello de 50 centavos y con la firma del fiador, y serán abiertas en acto público el 16 del corriente, á la 1 p. m.—San José de Flores, julio 4 de 1887.—E. S. QUINTANA.—*A. Guaux*, secretario. 5642 p11 jl6

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se pueden desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Jardinero Francés, empresarios; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 5620 p 1m jl6

J. Aguilar Rematador público y comisionista, tiene sucursal en La Plata, cobra por venta de casas y terrenos 1 0/0, mercaderias etc. 2 0/0,—25 de Mayo 241, pieza núm. 1. 2041 p18 m29

Kaiserbrunnen Agua termal natural de Aquisgran (Aix la Chapelle), la más agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los principales médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig, etc.) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.—Se vende en cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas.—LUDERS y Ca., Rivadavia 259, únicos a

La profesora De piano Hedda Sand, se ha mudado a la calle Santa Fé 498. 5656 p8 jl6

Liceo preparatorio MERCANTIL, Belgrano 301. Clases comerciales y secundarias. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. 5798 p3 jl7

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones De dibujo y pintura al oleo y acuarela.—Paisages, flores y retratos sobre tela, seda y terra-cotta, vidrios, espejos y fotografias de una profesora alemana; Tucuman 21 3880 p1m jn9

Lecciones De violin, piano y solfeo por un profesor muy competente y con mucha práctica se dan en casa ó á domicilio, excelente método, precios convencionales: dirigirse Moreno 410 ó por cartas á E. B. 1033 casilla correo. 5508 p 1m jl3

Licoreria Se venden pipones, cuarterolas, estivas, tachos y muchísimo útiles de licoreria, un gran tablero nuevo, etc., se venderán muy barato; darán razon calle 24 de Noviembre 155. 5543 p3 jl5

La oficina De trabajo, San Martin 402, ofrece una buena ama de leche, un aprendiz pintor, dos foguistas, un jardinero, un buen mayordomo y un matrimonio francés. Teléfono 521. 5803 p3 jl7

Las sociedades De seguros sobre la vida en la América del Norte, conceden hoy grandes ventajas á los suscritores que se asisten esclusivamente por el sistema homeopático; véase la "Clínica de Niza" por los Dres. Ghireli y Ponsio y "Alopatia" por A. Guyad.—En buenas librerias. 5767 p3 jl7

Licoreria Y fábrica de agua gaseosa, etc., se vende una en la capital muy acreditada. Si los interesados no supieran trabajar de licorista se les enseñará; darán razon, Corrientes 1182, fonda y almacen, y Victoria 702 1/2, tienda. 5448 p6 jl3

La Remolcadora Acaba de inaugurar sus servicios en valizas con el vapor "Sol Argentino", "Leon", "Cardiff" y Cardiff 1º"; son 4 cómodos vapores para conducir pasajeros á los paquetes, servicio especial para familias, vapores cómodos y baratos; ocurrir á la administracion 25 de Mayo 117 ó en la sucursal Pedro Mendoza 31, en la Boca de Riachuelo. 5732 p30 jl7

Liceo Hispano Argentino MORENO 688, entre Zeballos y Solis—Enseñanza primaria, preparatoria y comercial, idiomas, música, etc. Se dan clases nocturnas y particulares á domicilio de todos los ramos del programa. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—*La direccion*. 4205 p1m jn15

La persona Que tiene una cuadra cuadrada de tierra en la ciudad La Plata, entre las secciones 25 y 27, sea en el boulevard de Circunvalacion ó al rededor de la plaza de las nuevas aguas corrientes, en un punto dominante, y que desea venderla, puede dirigirse en una carta dando todos los detalles y precio, calle Entre Rios núm. 410, al Sr. Juan Darthés, Buenos Aires. 5391 p8 jl1

La gran chacra Al lado de la cabaña del Sr. D. Diego Carman, compuesta de 20 cuadras toda cercada de alambrado y cina, 2 habitaciones techo de teja, una parte de la chacra tiene monte, tambien tiene una parte de alfalfa, un jaguel de agua permanente; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro. Tambien tiene varias chacras para vender en el mismo partido; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro.—Tambien tiene varias casas en el mismo pueblo para vender, en perfecto estado, para el verano y á todo precio; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro. 5325 p13 jl2

Licitacion Consejo Escolar de Tres Arroyos—El consejo escolar del distrito, autorizado por el consejo general de educacion de la provincia, ha resuelto llamar á propuestas por el término de 30 dias, para la construccion (en ladrillo y cal) de dos edificios destinados á escuelas, con capacidad cada uno para 200 alumnos, y otros dos destinados á habitacion de los maestros, las cuales se componen de los siguientes departamentos:—*Primer edificio*: 4 salones para clase de 6 m. x 10, dos al frente y dos al fondo, zaguan de 2,50 x 6,16, patio techado de 9,18 x 10 y letrinas correspondientes.—*Segundo edificio*: Igual que el anterior.—*Tercero ó sea casa para maestros*: 2 piezas de 4 x 4, 1 de 3 x 4, 1 de 4 x 4,50, cocina de 3 x 3, zaguan de 1,30 x 1,30, pozo de balde y letrina.—*Cuarto edificio*: Igual que el anterior. Todo el cuerpo del edificio irá circunvalado de veredas exteriores é interiores; el terreno será cerrado completamente con pared y los portones serán de hierro. Las propuestas se presentarán por escrito en pliegos cerrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, y ser acompañadas del documento en que conste que se ha hecho préviamente un depósito de 5 o/o sobre el costo total de la obra en el Banco de la Provincia.

Los planos y presupuestos para las obras, los modelos y muestras, así como la memoria explicativa correspondiente, estarán en la secretaria de este consejo, hasta el dia cinco del próximo mes de julio que termina el plazo para las propuestas, adonde los interesados podrán concurrir á fin de imponerse de las condiciones y planos á que deberán sujetarse.

Tres Arroyos, junio 5 de 1887.—*A. E. Martinez*, Secretario. 30p jn15.

Mucamo Se necesita uno; Bolivar 1200. 5680 p3 jl6

Mucama Se necesita; Suipacha 419. 5342 p7 jn30

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Suipacha 35. 4751 p3 jl7

Manuel Quintana Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cuyo 191. 5269 p8 jn29

Modistas Se precisan oficialas; en la tienda La Porteña, Victoria esquina á Piedras. 4952 p15 jn24

Modistas Para vestidos, se necesitan buenas oficialas y se les paga buen sueldo; Piedad 790. 5338 p5 jl5

Mucama Con 20 $ m/n de sueldo, se necesita que sepa su obligacion y con recomendaciones, para Adrogué; para tratar, Victoria 260, de 11 á 4. 5640 p5 jl6

Motor Se vende uno nuevo de la fuerza de 45 caballos, de construccion moderna, se dará garantido y por un precio equitativo; ocurrir Uruguay 525. 5655 p5 jl6

Mucama De comedor y para limpieza de patios, etc., de una casa pequeña y servicio de dos personas, se necesita una mujer formal y sola y con buenos informes de su conducta; Libertad 133. 5628 p3 jl6

Muchacho Se precisa uno de 15 á 16 años para el servicio de una familia, es necesario que sepa manejar un poco y limpiar una americanita, calle Larga de la Recoleta 124. 5383 p8 jl2

Mme. Bornert Partera alsaciana, aprobada, avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle Suipacha 229, á la calle Cerrito 399 y 773, departamento para las pupilas. 5270 p1m jn29

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuales De primera importancia para la práctica eficaz y al alcance de todos, de la homeopatia, Dres. Muller, Hering, Fray Alexis Espanet, médico de la Trapa, Jbar, Prost Lacuzon, Brukener; en buenas librerias. 5768 p3 jl7

Manuel J. Güiraldes Actualmente en Europa, se encarga de la compra y remision de toda clase de animales reproductores. Para hacer los pedidos, dirigirse á Ignacio Correas, hijo, Belgrano 356; Buenos Aires. 5192 p15 n28.

Máximo Benguria REMATADOR Tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle DEFENSA 102. Tambien se encarga de arreglar testamentarias y anticipa fondos por las comisiones que se le confien. 4134 p 1m jn13

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d20 perm.

Mensura De campos en el Chaco paraguayo—El agrimensor D. Pedro A. Freund, saldrá en pocos dias al Paraguay para la mensura de campos del Chaco. Sírvanse aprovechar de esta ocasion los dueños de campos en aquel Chaco, para hacer delinear, fijar y amojonar administrativamente sus lotes.—*Pedro A. Freund*, General Lavalle 298, Buenos Aires. 5450 p8 jl3

Muebl[illegible] pianos En la calle Corrientes 617 ha una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. 1060 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle [illegible] nos Aires 48

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2587 perm

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j5

Novillos gordos Tiene en venta en varios puntos de la Provincia el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4834 p1 m n22

Nueva especialidad El tomate puro extra de la "Sociedad Internacional" ha sido analizado por la oficina química municipal, y reconocido bueno para la alimentacion y garantido de color natural. — Buenos Aires, junio 15 de 1887.—Firmado: *P. N. Arata*.—La Sociedad Internacional de conservas alimenticias tiene el honor de ofrecer al público una especialidad de tomate pure-extra, superior á todos aquellos que se hallan en consumo. Este tomate tiene sobre todo la gran ventaja de guardar su buen gusto primitivo y conservarse mucho tiempo despues de haber destapado la botella. Puede servir para toda preparacion culinaria, para comerlo no hay sino que agregar el condimento necesario. Para la venta ocurrir á las siguientes casas:—Buenos Aires: De Jaer frères, San Martin 147 1/2; Acuña y Joly, Victoria 305; F. Pommez y Cª., Reconquista 209.—La Plata, Botet y Cª., avenida Libertad 80. 4590 p1m jn20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Prensa Para enfardelar lana usada, pero en muy buen estado, se vende barato; Garay 383 esquina Salta. 5089 p1 m jn26

Piezas Se necesitan dos ó tres sin muebles para hombre solo, dirigirse á las iniciales R. T., calle Piedras 454. 5785 p3 jl7

Plantas ARTIFICIALES—Se acaba de recibir un gran surtido muy baratas, artículos para regalos de novias, abanicos, gran liquidacion, "Bazar Florida", calle Florida 15. 5740 p15 jl7

Profesor Se precisa uno que sepa enseñar los ramos comerciales, buen sueldo y posicion segura; colegio del Plata, Esmeralda 378. 5637 p8 jl6

Pedro Medina Escribano público de la capital, avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su escribania á los altos del Banco Hipotecario, San Martin 111. 2836 p 3m m25

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones particulares á domicilio y en su casa, idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduria de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 5566 p3 jl6

Potros Y CABALLOS DE TIRO—En la avenida Montes de Oca 136, se encuentra un espléndido lote de animales raza Clydesdale y cruza de carrera con Clydesdale y yuntas para carruajes de lujo. 5459 p5 jl3

Para médicos Alquílase una casa de altos, hecha con todo lujo, muy seca, con aguas corrientes, gas y algibe; Perú esquina San Juan. 5737 p3 jl7

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones de español, francés, aleman, inglés, dibujo, piano y labores; por más informes, ocurrir Suipacha 133. 5757 p8 jl7

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD.—Al coptoir de París, 25 de Mayo 13, se compran pólizas del Monte de Piedad, se compran y se venden brillantes, piedras finas y chafalonia de oro y plata. 4861 p30 jn23

Pecego y Quesada CORREDORES ocúpanse preferentemente de solicitudes á los bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, así como de descuentos de letras; compra y venta de tierras en la capital é interior de la república. Calle Cangallo 169. 4229 p 1m jl19.

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, a precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc, surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 93. 5442 perm jl3

Por 10.000 m/n Se vende una linda y cómoda casa, situada en el sitio más pintoresco é higiénico de esta capital; contiene 8 habitaciones perfectamente construidas á todo costo y de estilo moderno, dos patios, cuartos para baño, para servicio, gas, aguas corrientes y demás comodidades apetecibles; por más detalles y para tratar, ocurrir Florida 65. 5662 p8 jl6

Partera Teresa T. C. de Valtelina—Recibe pensionistas y pupilas. ofrece su profesion á todas las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo, en su casa tiene toda clase de comodidad y buen servicio, precios sumamente módicos.—Consultas todos los dias en su casa MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 4611 p1m jn19

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires, despues de un brillante exámen ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. su casa Montevideo 161, bajos. 4045 p 1m jn11

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos. como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el que se da á domicilio ó en el consultorio. perm

Quien no se cura Es porque no quiere, con el manual de Hering medicina homeopática doméstica, sabrán curar todas las enfermedades comunes, la mayor parte de las reputadas incurables por los señores doctores de la medicina alopática; pidan la 9ª edicion española, en buenas librerias. 5769 p3 jl7

Regente de farmacia Se precisa para La Plata. Darán razon fotografia Bizioli Cuyo 401. jl 7 3p.

"Regina Margherita" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas, revisacion á las 2 p. m. 5718 p3 jl6

Restaurant DU XIXme. SIEGLE, Suipacha 89, altos, esquina á Cangallo.—El nuevo propietario de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un servicio de cocina de primer órden para pension, comidas á la carta y banquetes, vinos finos y conservas de las mejores marcas.—*R. Serres*. 4713 p20 jn21

Restos Se avisa á todas las personas que tengan restos de sus deudos en el panteon de la sucesion de D. Ramon Garrido en el cementerio del Norte que deben retirarlos en el término de 40 dias á contar desde la fecha, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se echarán al Osario esos restos—Buenos Aires, junio 14 de 87. 4340 p40 jn15. y

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 356. 5707 p6 jl6

Sirvienta Se precisa una para trabajo general; calle Larga de la Recoleta 124. 5635 p3 jl6

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; se paga buen sueldo; Maipú 258. 5722 p3 jl7

Se alquila Un cuarto amueblado con ventanas á la calle de Artes, Corrientes 373. 5748 p8 jl7

Sirvienta Jóven, se necesita para un matrimonio sin hijos, se le pagará buen sueldo; Belgrano 412. 5772 p3 jl7

Se necesita Un buen mucamo y una mucama, ambos con recomendacion; General Viamont 196. 5765 p3 jl7

Se alquila Una pieza grande, ricamente amueblada, casa decente; Rivadavia 485; primer piso. 5807 p3 jl7

Se alquila Para hombre solo, una pieza amueblada, casa de familia sin niños; Venezuela 112. 5648 p3 jl6

Se alquilan En casa de familia decente, dos piezas para hombres solos; General Viamont 686. 5542 p8 jl5

Se arrienda Un campo para labranza ú ovejas á inmediaciones por San Nicolás cruzado por ferrocarriles, alambrado; de más datos ocurrir, Esmeralda 101. 5781 p6 jl7

Sirvienta Se necesita una, para todo servicio y que entienda algo de cocina, se prefiere extranjera, se pagará buen sueldo; Artes 400, bajos. 5764 p3 jl7

Se necesita Vender un almacen con contrata por 5 años ó un socio con 2 mil pesos de capital; por datos, Victoria 31, pasaje Roverano núm. 32. 5750 p15 jl7

Se vende Ó se alquila la casa Europa 664, que tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 10 piezas todas buenas con pisos de tabla. 5724 p3 jl7

Se vende La esquina de Callao y Charcas, que mira al oeste y sud, frente á la casa del futuro congreso; para tratar, Piedad 433. 5530 p8 jl5

Se alquila La casa calle Juncal 127, tiene 14 piezas y toda clase de comodidades; en la calle Larga de la Recoleta 62, darán razon. 5394 p6 jl2

Se alquilan Piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; General Viamont 483. 5309 p15 jl2

Se desea Conocer un matrimonio sin hijo, que quisiera hacerse cargo de un niño de 10 años ó de una niña de 4 años; dirigirse Talcahuano 499. 5646 p3 jn6

Se alquila La casa calle Piedad 972, tiene 10 buenas piezas, y todas las comodidades; para tratar, en la misma. 5670 p3 jl6

Se alquila Una magnífica casa calle Arenales entre Ministro Inglés y Malavia, á un paso de la hermosa calle de Santa Fé; para verla y tratar, ocurrir Santa Fé 552, precio sumamente módico. 5688 p8 jl6

Se alquila En una casa de familia, para hombres solo, un salon y 2 cuartos dormitorios, muy bien amueblados; Artes 628. 5701 p8 jl6

Se compra Una caldera sistema Cornish, para motor de 20 caballos que resista 5 atmósferas de presion con vapor; escribir á P. B. en esta imprenta. 5451 p5 jl3

Se venden Un terreno de 20 por 56, en la calle de Venezuela (Almagro), uno en las inmediaciones de la calle de Santa Fé de 10 por 60; para tratar, Andes 228, de 9 á 11 a. m. 5196 p10 jn28

Se vende Un café restaurant, casa muy acreditada y de mucho porvenir, tiene contrata; darán razon, Montevideo esquina á General Lavalle, almacen de Albino Brugna. 5322 p15 jl2

Se alquila En casa de familia, un departamento compuesto de una sala con balcon y dos dormitorios, juntos ó separados, todo bien amueblado; Cerrito 502, esquina á Santa-Fé. 5492 p8 jl2

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl5

Se alquila Con contrata, un espacioso local en la calle Córdoba 511, entre Talcahuano y Uruguay, es propio para un establecimiento industrial, tiene grandes sótanos, aguas corrientes y demás comodidades. 5609 p8 jl6

Se compra Un terreno aunque tenga edificio viejo, de 12 por 65 mas ó ménos, entre las calles de Salta, Méjico, Entre-Rios y Piedad, en esta calle y la de Belgrano hasta Pichincha y Azcuénaga; para tratar, Chile 578. 5745 p6 jl7

Se alquila La casa calle de la Florida 521, tiene 12 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, tambien se vende una casa quinta en San Fernando y un hermoso terreno en las barrancas de San Isidro, inmediaciones de Punta Chica, para mas pormenores ocurrir; Florida 519. 5779 p5 jl5

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 5623 p1m jl6

Se avisa A los señores muebleros, tapiceros, pinturerias y fotógrafos y al público en general, que se ha abierto el gran taller social de doradores en la calle Perú 338, altos, esquina á Chile, donde podrán ocurrir, para lo cual serán servidos con esmero y prontitud. 5464 p6 jl3

Sepulcro De don Domingo Olivera, en el cementerio del Norte.—Debiendo procederse á su refaccion, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en él; se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha. Por las llaves calle Belgrano 1218.—Junio 2 de 1887. 3360 p2m jn2

Se venden 29 manzanas de terreno todo alambrado con casas, un horno de ladrillo nuevo, á 6 cuadras más ó ménos de la estacion Bella Vista, ferro-carril del Pacífico, y una casa en San Miguel, á una cuadra del tramway Rural; para tratar, casa de Ricci, en San Miguel. 3929 p1m jn9

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 de 1887—General Guido 238. 164 v jl31

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se ha estraviado una balija el domingo 19 de junio en el ferrocarril del Rosario á Buenos Aires conteniendo varios documentos cartera de apuntes de agrimensor pertenecientes á don Juan M. Marssin, la persona que diera noticias de ella será gratificada pudiendo dirigirse á la calle Artes 25 y 27, ferreteria anglo-francesa, se supone la balija se habra extraviado en la estacion San Fernando. 5370 p8 jl1

2º concurso Para optar al puesto de ayudante en las escuelas del 7º distrito escolar—Habiendo sido ya llenadas todas las ternas con los nombres de las jóvenes aprobadas en el anterior concurso, se avisa á las que deseen tomar parte en el que tendrá lugar el 30 de junio, que deben concurrir á la secretaria del consejo, Europa 494, á hacer inscribir sus nombres y domicilios. Las pruebas de competencia que se exigirán en dicho concurso consistirán en preparaciones escritas dirigidas á alumnos de 1º ó 2º grado sobre materias comprendidas en los programas de enseñanza vigente; pudiendo las interesadas ocurrir por mayores datos a aquella secretaria de 12 á 4 p. m. 3867 p30 jn8

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tejas de vidrio Para claraboyas y techos: ocúrrase, Reconquista 185, ó Chacabuco 162. 4959 p15 jn24

Teodolitos Se desea comprar dos en buen uso; ocurrir Suipacha 573. 5565 p5 jl5

Talabarteros Se precisan oficiales en San José de Flores, Rivadavia 153. 5686 p8 jl6

Terrenos en Moron Se venden varios pequeños lotes, propios para edificar quintas; ocurrir Victoria 290, piso 1º, de 12 m. á 1 p. m. 5712 p3 jl6

Terreno Por $ m/n 1000, se vende uno de varas 10 x 30, situado 88 C y 24 de Noviembre, á 2 cuadras de la calle Rioja, empedrada y con tramway; ocurrir Paraná 575. 5085 p15 jn26

"Tamar" Vapor inglés, ha terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de aduana nueva.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Luis Mac Lean y Cª.*, lancheros; Cangallo 40. 5744 p3 jl7

Tenedor de libros Práctico y bien versado en la contabilidad, que dispone de algunas horas diarias, se ofrece para llevar los libros de una casa de comercio, sea cual fuera el ramo; dirigirse Boca, calle Pedro Mendoza 303, de 9 á 12 m. 5739 p6 jl7

Terreno Se vende un terreno alto en la calle Paraguay, empedrada, á la altura de Ecuador, con gas en la calle, á 50 varas del boulevard Córdoba, 2 cuadras del boulevard Santa Fé y 1 1/2 del boulevard, Centro-América; el terreno está cercado de pared, precio 9 nacionales vara cuadrada: ocurrir Larrea 641, á las 12 ó á las 6 de la tarde. 5777 p3 jl8

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin num. 106. 5729 p3 jl7

Terrenos en Moron Se venden en las mejores localidades de este pueblo chiche del oeste, fracciones grandes y chicas al gusto del comprador. ¡¡Gran quemazon en el precio!! desde 20 centavos vara cuadrada hasta 100 centavos, aprovecharse donde se vive bien y barato—dirigirse el mismo pueblo calle San Martin 65. 4622 p 1m jn19

Una señorita Inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares en su idioma; para informes, Moreno 804. 5285 p15 jn29

Un ingeniero de minas—Que ha hecho sus estudios en la academia de Freiberg, y tiene 6 años de práctica, busca colocacion,—*J. Ernesto Berg*, Esmeralda 364, de 2 á 3. 5713 p3 jl6

Vacunacion GRATUITA.—Se avisa al público que la vacunacion gratuita se hace diariamente por los médicos de la Asistencia Pública, de 2 á 5 p. m., en el local de cada comision seccional de higiene.—*El secretario*. 5152 p15 jn28

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Watson HOTEL FLORES—Tomás Watson tiene el honor de avisar á sus amigos que se ha mudado á Flores, calle Rivadavia 125 á 129 donde se puede encontrar almuerzos ó comidas á todas horas y indas piezas amuebladas. 4381 p1m jn16

SE ALQUILA

Una casa en la calle 2da. Catamarca entre Belgrano y Venezuela, núm. 199, casa cómoda. Ocurrir Arenales 233. 5835 p4 jl8

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Llámase á licitacion para la provision de 240.000, doscientos cuarenta mil kilógramos aceite de nabo puro, para el consumo de un año, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la oficina de la 4ª division y que se halla á disposicion de los interesados durante las horas de oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la misma hasta el dia 16 de julio próximo en un sello de la provincia, de 50 centavos y se abrirán á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazar todas si así le conviniere.

La Plata, julio 1º de 1887. 5420 p15 jl3

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 123, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendio, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

GUILLERMO GOWLAND & Cª

IMPORTANTISIMO REMATE

LOS UNICOS LOTES Á VENDER SOBRE EL RIACHUELO

63,000 VS. CUADRADAS

Dividida en 18 grandes lotes al gusto de los compradores. Frente á la barraca de Peña y de Balcarce

Inmediato al gran mercado de frutos y contíguo al de cereales

Por liquidacion de sociedad, terrenos conocidos por el antiguo saladero de Senillosa, condicinnes para el pago muy ventajosas

BASE PARA LA VENTA 10 PS. M. N. VARA CUADRADA

Condiciones de pago: 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á 9 meses, sin interés

El todo reconoce 560.000 cédulas: de las série I 60000, G 100,000, K 400,000

EL DOMINGO 24 DE JULIO, A LAS 2 DE LA TARDE

Cada vara cuadrada con hipoteca de 9 $ más ó ménos al Banco Hipotecario Provincial

Se rematará en lotes al gusto del comprador, estos importantes terrenos de un gran porvenir y los únicos á vender en aquella localidad. Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa. 4872 jn24

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires-*PERÚ 38*—Entre Rivadavia y Victoria—*PERÚ 38*-*Buenos Aires*

EXPOSICION Y VENTA

El lúnes 4 de julio y dias siguientes, de de géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niños. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc. etc., cuya EXPOSICION anunciamos, salen de las fábricas europeas más conocidas por la clase superior de tegidos que elaboran. La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el lúnes 4 de julio, ha sido fabricada expresamente para la "Ciudad de Lóndres", en las más acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de las costuras y de los bordados. Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones. En nuestra seccion especial de AJUARES nos encargamos de la confeccion de toda clase de ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegio. Nuestros talleres para la ejecucion de costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes de todas marcas, madapolanes, percales, cretonas, shirtings, género de algodon doble ancho para sábanas, género de hilo para fundas, géneros de hilo para camisas, géneros de hilo para sábanas, batista de hilo, batista de algodon, cambrays, nansouck, clarin, franela, bombasí, piqué, alemanesco de hilo y de algodon, servilletas de hilo y de algodon, manteles de hilo y de algodon, juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, servilletas y manteles para té, carpetas de todas clases, hules para mesas, hules para lavatorios, delantales de cocina y comedor, paño de repasar y de comedor, tohallas de hilo y de algodon, sábanas de baño, delantales de hule, fundas largas de hilo y de algodon, fundas cuadradas de hilo y de algodon, fundas bordadas, sábanas de hilo y de algodon, juegos de sábanas y fundas bordadas, colchas de seda acolchadas y con plumas, id de algodon acolchadas y con plumas, frazadas blancas y de colores, cortinas hechas y por varas, sobre camas de hilo y de algodon, paños de crochet, colchas de algodon.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de dia, camisas de dormir, enaguas redondas, enaguas de cola, enaguas Tournure, pañuelos lisos y bordados, pañuelos de encaje, calzones bordados, batas bordadas, enaguas de franela, calzones de franela y bombasí, matinées de Nansouck, matinées de piqué y bombasí, matinés de franela, ajuares de clarin, ajuares de cachemir, gorritas de valencianas y de cachemir, zapatitos de cachemir, raso, etc., cofias y tocados para señoras, ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, ropa blanca para recien nacidos, gran surtido de tiras bordadas y embutidos bordados en cambray, nansouck y clarin, cuellos officier para señoras y niñas, fichús de encaje de última novedad, delantales para niños, delantales para niñeras y amas, cofias para niñeras y amas.

Aviso a las señoras—El sistema de nuestra casa es presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general. La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la exposicion de géneros blancos y ropa blanca, es decir, el LUNES 4 de julio y dias siguientes.

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—**Perú 38**

5318 p10 jl2

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

A PLAZOS

EL VIERNES 8 DE JULIO

A LA 12 M.

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion.

5757 p3 jl6

P. de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA PIEDAD 211 Y 213

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

SURTIDO ESCOGIDO DE MERCADERIAS

5876 p4 jl8

Maria B. de Fischer

Victoria 780

Profesora de pintura al cromo-óleo

Se enseña esto nuevo curso, entretenida clase de pintura completamente en

2 meses ó sean 16 lecciones

in que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura. Expongo continuamente cuadros pintados al cromo-óleo sobre cristal en la nueva libreria Europea, Florida 136; y en mi domicilio Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser: Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografias grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780

Maria B. de Fischer

Profesora de pintura

5471 p6 jl2

¡OCASION!

12.000 cortes de vestidos de lana

En géneros de estacion y de última moda divididos en dosséries como sigue: 1ª série 7500 cortes á 1,80 $ m/n el corte; 2ª série 4500 id id 2,20 id.

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra en venta desde hoy.

38 PERU 38

A la Ciudad de Lóndres

5160 p10 jn28

30.000 PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas. Tambien 1000 plantas de 3 años, de moscatel blanca, rosada, meolar y cornes, se venden en el viñedo "La Perseverancia", de A. C. Tonnelier y Cª., Temperley, ferro-carril del Sud ó en Buenos Aires, á Tonkinson Dungey y Cª., 25 de Mayo 90.

4351 p1m jn16

Cajas y cuartos

DE

FIERRO

DE

Chubb é hijos, Lóndres

UNICOS AGENTES

BARCLAY CAMPBELL & Ca.

46 MAIPÚ 46

4117 p1m21nj

Aviso á las señoras

¡OCASION!

10.000 manchones

De piel finos con ocaté de seda

POR LIQUIDACION DE ARTICULOS

5.000 clase riquísima á 1,50 $ m/n. 5000 clase extra-fina á 1,90 $ m/n. Esta ocasion, única en Buenos Aires, se encuentra en venta desde hoy:

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

5179 p10 jn28

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. a10

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas píldoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

SOCIEDAD ANONIMA

Crédito Popular Territorial

Autorizada por decreto del superior gobierno de fecha 2 de junio de 1887

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Felipe Aristegui. Vice 1º: Sr. Ignacio Freire. Vice 2º: Dr. Rafael Castro. Tesorero: Sr. Manuel F. Sciurano. Vocales: Dr. Julian Barraquero, Dr. Pedro Bonrol, Dr. A. Arce Peñalva, Sr. Eduardo Ves Lozada, Dr. Ismael Bengolea, Sr. Antonio Ferreiros. Gerente: Eduardo Ves Lozada.

Capital: 3.000,000 $ m/n, dividido en 300,000 acciones de 10 $ m/n cada una

Por resolucion del directorio se hace saber que desde esta fecha y hasta nuevo acuerdo queda abierta la suscricion de acciones de esta sociedad, se recibirán solicitudes sobre venta, locacion, permuta é hipoteca de bienes raices ubicados en esta ciudad y en la capital de la república.

Escritorio provisorio: calle 7 al lado de la sala de comercio.—EDUARDO VES LOZADA, gerente. 3926 30 8jn

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 89

LAIGLE Y PERREL

88 TACUARI 88

3030 p3m d p m m28

BANCO NACIONAL

No pudiendo tener lugar la asamblea general extraordinaria convocada para el 4 del corriente mes, por no haberse inscripto el número de acciones exigido por el artículo 58 de los estatutos se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 8, previniéndoles que la inscripcion y depósito de acciones al portador podrá hacerse hasta la víspera, y que la reunion se efectuará con el número de acciones que concurra, segun el art. 59.—Buenos Aires, julio 2 de 1887.—*M. A. Maxwell*, secretario. 5523 p5 jl3

Baños termo-minerales

DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p3m m.

Fernandez & Barrére

Compran y venden propiedades, anticipan fondos y dan dinero sobre [illegible].

ESCRITORIO

Rivadavia 75, cuarto núm. 9

5109 p1m jn26

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

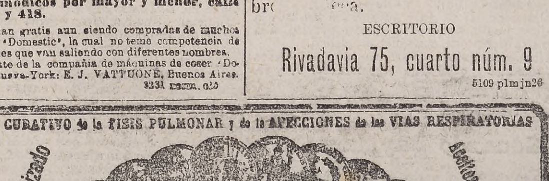

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD ex-Fo de los Hospitales de Paris.

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR DE NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL LA CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

☞ Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — *Cuidado con las imitaciones.*

Unicos Consignatorios, ANSAR, HARFORD & Cº, 210, High Holborn, Lóndres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

"A nosotros nos parece muy fundada la preferencia del ACEITE MORENO-CLARO del DR. DE JONGH sobre el Aceite Pálido."—*El Lancet*, el periódico mas notable de medicina en Lóndres.

"Un ACEITE MORENO-CLARO como el del Dr. DE JONGH se recomienda, química y clínicamente con preferencia á todos los demas."—*L'Union Médicale*, el periódico mas notable de medicina en Paris.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS de ORO

Bruselas 1880 — Lóndres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías devolvendo á los dientes una blancura perfecta.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárles esta antigua y utilísima preparacion como el *mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias*.»

Casa establecida en 1807: Agente General **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias del globo.

Venta por mayor en BUENOS-AYRES: *LAFONTAINE*, Perfumista, 5, calle Perú.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de **DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 a 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE**, **Autor de la Peptona, Paris**, y en las principales farmacias del estranjero.

MARCA DE FÁBRICA
MARQUE DE FABRIQUE
VIN DU Dr CABANES (KINA CABANES) AU LACTO-PHOSPHATE DE CHAUX ET DE FER AU QUINA TITRE ET A L'ECORCE D'ORANGES AMÈRES
EXPORTATION

VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

NOTA.— Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras **Vino del Dr Cabanes, Paris**. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del Dr Cabanes y el sello de la Union de los Fabricantes.*

Dr Cabanes

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vertigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias**.

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Epilepsia*, de *Histeria*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir a un tónico *poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo muy apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y [illegible] contra la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades** [illegible].

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe, los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $7.500,000 m/n | Fondos invertidos $30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de julio, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 5417 p15 jl2

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccolotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: CORRIENTES 373, altos. Consultas de 8 a. m. á 4 p. m. 4903 p15 jn23

Banco Aleman Transatlántico

DEUTSCHE UEBERSEE BANK

El Deutsche Bank en Berlin ha resuelto establecer el "Deutsche Uebersee Bank", "Banco Aleman Transatlántico", con un capital de diez millones marcos, en Berlin y Buenos Aires, para fomentar las relaciones comerciales con la República Argentina.

Los estatutos han sido aprobados por el Excmo. gobierno argentino é inscritos en el registro de comercio de Buenos Aires.

El banco recibirá depósitos á interes, á plazos fijos, á la vista y en cuenta corriente, girará letras de cambio sobre las principales plazas de comercio y sobre los pequeños pueblos en los diferentes países, emitirá cartas de crédito y efectuará transferencias de fondos por telégrafo. Se encargará de la compra y venta de títulos de renta, descontará valores comerciales y en general hará toda clase de operaciones bancarias. Se dedicará especialmente á facilitar la importacion y exportacion de mercaderias. Las oficinas del Banco serán próximamente abiertas en la calle Reconquista núm. 124 antes 78.

Buenos Aires julio de 1887.—*G. E. Maschwz* director. 5354 p 1m jl1

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

A LOS MEDICOS

Autorizados para ejercer la profesion en la capital

Se les recuerda que por disposicion de la Intendencia Municipal, deben ocurrir á la oficina central del registro civil, Alsina 317, de 11 y 30 á 5 y 30 para registrar su firma.

Desde el 15 de julio no serán admitidos los certificados de defuncion expedidos por los médicos que que no hubieran llenado este requisito.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 5477 p12 jl3

Banco de Crédito Territorial y agrícola de Santa Fé

184—COMERCIO—184

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de julio próximo, en el local del Banco á las 3 p. m. en cumplimiento del art. 19 de los estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas el art. 14 inciso 2º de los estatutos que dice:

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea depositarán cuando ménos 20 acciones en las cajas del Banco 3 dias ántes del fijado para la reunion.—*Pedro L. Zavalla*, secretario. 5487 p15 jl3

RODOLFO CALDENTEY

REMATADOR PUBLICO, CORRETAGES Y COMISIONES

CALLE CANGALLO 528

O en la Bolsa

5367 p15 jl1

PERFUMERIA NINON

31, rue du 4 Septembre, PARIS

VERDADERA AGUA DE NINON — Secreto de la belleza de NINON DE LENCLOS. Frescura de la tez. Belleza inalterable, juventud perpetua.

LECHE MAMILLA — Tiene universal reputacion por que da al pecho amplitud y graciosa forma. Desconfíase de las Falsificaciones

DUVET DE NINON — Polvo especial de arróz recomendado por el célebre especialista, Doctor *Constantin James*

SÁVIA DE LAS CEJAS — Hace que crezcan las PESTAÑAS y las CEJAS, las abrillanta, las alarga y da expresion á las miradas

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Desgranadoras de maiz

"Marseilles-Adams"

UNICOS INTRODUCTORES

Agar, Cross & Ca.

6 y 8 ajugeros para motor á vapor

FARMERS Y CYCLONE PARA MALACATE

FAVORITE PARA MALACATE—FAVORITE Y DIAMOND A MANO

Todas estas desgranadoras son de construccion sólida y al mismo tiempo liviana. Tienen la gran ventaja de no romper el marlo y entregar el maiz limpio para la exportacion.

Agar, Cross & Ca., Chacabuco 13

Depósito en el 11 de Setiembre, Catamarca 16

222 a13

La Gota, el Mal de Piedra y los REUMATISMOS

No pueden ser curados sin Litinia

Las **Sales de Litinia** granuladas efervescentes, de **Ch. Le Perdriel**, tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las **Arenillas** y de las **Piedrecillas** (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.

LE PERDRIEL y Cª, en Paris, 11, calle Milton.

y en todas las principales Farmacias.

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con los arts. 34 y 35 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el lúnes 25 del corriente, en la casa Chacabuco 73, á las 3 p. m. con los siguientes objetos:

1º Lectura del acta constitutiva de la sociedad y de la memoria y balance general del banco, correspondiente al primer semestre vencido el 30 de junio pasado.

2º Acordar el dividendo que haya de distribuirse.

3º Orden del dia presentada por el directorio.

4º Elegir 6 directores en sustitucion de los señores don Aurelio del Cerro, D. Juan P. Echevarria, D. Ramon Sardá, D. Eladio Mascias, D. Remigio Rigal y D. Ignacio Ramos Otero: los cuatro primeros salientes por sorteo y los dos últimos nombrados por el directorio de conformidad con el art. 49 de los estatutos.

NOTA—Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 29 de los estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el banco ocho dias de anticipacion. 5708 p17 jl6

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.250,000
Capital suscrito £ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, [illegible] San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de [illegible] 88

Banco del Comercio

De conformidad con los arts. 34 y 35 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el dia 15 del entrante julio, á las 3 p. m., en el local del Banco San Martin 108, con objeto de presentar la memoria y el balance general correspondiente al semestre vencido.

Acordar el dividendo que deberá distribuirse á los señores accionistas.

Elegir 5 directores en reemplazo de los señores Julio C. Sanchez, Nicolás Repetto, Mariano V. Escalada, Pedro P. de Bilbao y Vicente Gutierrez, por terminar el periodo para el que fueron electos.

Tomar en consideracion un proyecto de aumento de capital.

Tratar de algunas modificaciones en los estatutos de la sociedad.

Las boletas de entrada se entregarán en la secretaria del Banco á los señores accionistas que hubieren verificado el depósito de sus acciones hasta 10 dias ántes del fijado para la reunion.

Buenos Aires, junio 30 de 1887. 5317 p13 jl2

VAPORES

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 6 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sabados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Martes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de julio el vapor nacional *Mercurio*.

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso Agente, Reconquista**

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

El vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 15 de junio, para Valparaiso, Callao y escalas.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 1º de julio, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **SIRIO**, capitan Rosasco, partirá el 15 de julio, para Génova; Napoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson. Saldrá el 17 de julio de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton**.

Vapor "TRENT", capitan A. E. Bell, de porte de 2912 toneladas y 450 caballos de fuerza. saldrá el 1º de agosto de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro. Bahia, Maceio, Pernanbuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor EOLO, los mártes vapor VENUS, los juéves vapor MINERVA, los sábados vapor RIVADAVIA.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor MINERVA, los miércoles vapor RIVADAVIA, los juéves vapor EOLO, los sábados vapor VENUS.

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Pollux, Teseo, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny y Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Union Telefónica núm. 580.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**

CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; id id DIANA, id D. Culioio.

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y APOLO; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84. Union Telefónica 553.

JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceces de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldra el 3 de agosto.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios, NOT 1—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

Para Asuncion y escalas El vapor paraguayo INCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el miércoles 13 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga desde el dia juéves 7 del corriente, atracado al muelle; para los pasajeros ofrece buenas comodidades. Para más Informes á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147. 5786 p6 jl7

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el 7 de julio.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor lampo NORTE-AMERICA, comandante Morteo saldrá el 18 de julio.

Poste diretto $ 210 oro, 1ª clase $ 180 oro; 2ª $ 130 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO comandante Le Cointe. saldrá el de julio con destino a Burdeos' tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

EDICTOS

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á D. OSCAR MEYEREN, se convoca á junta general de acreedores para el dia doce (12) del corriente julio á las 3 p. m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, el dia y hora señalados bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran.—Buenos Aires, julio 2 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2º patio. 5857 p4 jl8

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber que por escritura pública pasada con fecha 2 de junio del corriente año ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominacion de RACHOU ORTALAN y Cª., quedando los Sres. D. Felipe Rachou y D. Natalio Croce á cargo del activo y pasivo, y D. Juan Orto an separado y desligado, de ella.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Adolfo Cordero*. 5858 p3 jl8

Por el presente edicto se cita á los linderos D. Alfredo Lahite, Dª. Maria Fister de Gallegos, D. José Lopez Villarino, D. José Jáuregui, D. Enrique Wrid y á la testamentaria de D. Guillermo Mc. Climont, de los campos de propiedad de los Sres. Eduardo y Samuel Saenz Valiente, compuesto de los lotes números. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la fraccion G, de la VIII seccion de los territorios nacionales, para que en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presenten á la secretaria del departamento de obras públicas á manifestar su conformidad ó disconformidad con respecto á la operacion practicada últimamente por el agrimensor D. Baldomero Videla; bajo apercibimiento de tenerlos por conformes en caso no lo hiciesen en el término citado—Buenos Aires, julio 6 de 1887. 5862 p8 jl8

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cita por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciere, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 5390 p10 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña REGINA VALLE DE ANSELMO. para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, junio 30 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 5331 p30 jl2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

El concejo deliberante, resuelve:

1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en este pueblo que se encuentren comprendidos y dentro de los perímetros que forman las que á continuacion se citan: Calle de Ituzaingo y Alsina hasta Victoria; Victoria hasta 25 de Mayo; 25 de Mayo hasta la de Andes; Andes hasta San Martin; San Martin hasta Castelli; Castelli hasta Esmeralda; Esmeralda hasta Victoria; Victoria hasta Moreno; Moreno hasta Ituzaingo: Ituzaingo hasta General Brown; General Brown hasta Rivadavia; Rivadavia hasta Buenos Aires; Buenos Aires hasta Ituzaingo y de ésta hasta Alsina; quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la vía pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta ordenanza. En las demás calles de la traza del pueblo [illegible] cercos pueden ser de alambre

2º Queda absolutamente prohibido los cercos vivos y de zanja no solo dentro de la traza del pueblo sino tambien á cinco cuadras de cien varas á todos rumbos que se contarán desde las calles que lo circunvalan.

3º Todos los que deseen poner plantas dentro de su terreno lo harán dejando siempre los tres metros que establece el C. C en su art. 2628.

4º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco ó sin vereda se hallase en litigio, la municipalidad recabará del juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella, el gasto de la obra. Si la propiedad perteneciera á algun concurso ó testamenteria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso que hubiese fondos depositados en el banco, los que se pedirian en cantidad bastante para sufragar el gasto.

5º Todo propietario ó encargado de casa, y á falta de éste el ocupante, en cualquier calle dentro del perímetro establecido en el art. 1º cuya vereda no esté en buenas condiciones está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias.

6º Las veredas no tendrán ménos de 1 metro 75 centímetros de ancho. El cordon será de ladrillo de canto, lo mismo que las entradas en los portones, pudiendo en éstos los propietarios hacerlo de piedra.

7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel, que será dado por la intendencia.

8º Toda casa de teja francesa que por su construccion de dos aguas no tengan caños á la calle, tiene la obligacion el propietario de ponerlos, debiendo quedar cubiertos por la pared. La misma obligacion tendrán los propietarios de casas de azotea, cuyos caños altos arrojan las aguas de sus techos á la calle.

9º Los nuevos edificios que se construyan en las esquinas de cada cuadra serán con ochava, teniendo ésta por lo ménos tres metros.

10. Queda absolutamente prohibido dentro de la traza del pueblo la edificacion á la calle de casas de material ó barro con techos de paja, no pudiendo tampoco refaccionarse las existentes.

11. Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de cualquier obra ó vereda deberán dar aviso á la intendencia municipal, á efecto de que esas construcciones sean hechas con arreglo á lo prescrito en esta ordenanza, por lo que se los otorgará el correspondiente permiso.

12. Los infractores al art. 1º serán penados con una multa de 50 $ m/n por la primera vez, 100 por la segunda y 150 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlos cumplir, la municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero sino hubiese éstos, recabará del juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

13. Los infractores al art. 2º pagarán una multa de 20 $ m/n y á los art. 5º y 8º 10 $ m/n por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria, para pagar la obra que se hará por cuenta del propietario, las multas y demas gastos que originen.

14. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 11 pagarán una multa de 50 $ m/n por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiese sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

15. Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios que tengan más circulacion, por el término de cuarenta dias y á más se imprimirá un número suficiente en forma de avisos que se distribuirán en el pueblo y partido.

16. Comuníquese, etc.

Zárate, junio 16 de 1877.— JUAN C. PALACIOS, *Luis P. Winter*, secretario.

Zarate, junio 23 de 1887.—Por recibida, publíquese y cúmplase.—RÓMULO NOYA *Pedro C. Barreiro*, secretario. 5046 p40 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN GRUPPO Y CORVALAN, para que dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, junio 17 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 4675 p30 jn21

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges D. PEDRO CÉSAR y Da. BERNARDA RUIZ DIAZ DE CÉSAR, para que en el término de 30 dias de esta publicacion, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, junio 13 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 4504 p30 jn18

Por mandato del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellania que gozaba en 1827 el presbitero D. SANTIAGO SOLANO ESPINOSA, la que está constituida en la casa calle de Esmeralda 453. Los que se consideren con derecho deberán comparecer ante S. S. por conducto del secretario que firma, á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de dársela al defensor de ausentes.—Buenos Aires, junio 15 de 1887.—*Saturnino Garcia*, secretario. 4365 p 1m jn16,

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN WEYNACHTER, que dentro del término de 15 dias, presenten al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del código de comercio; previéndoles que con arreglo al art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*,—Juzgado de paz, San José 477. 5756 p15 jl7

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO FONTAN, por el término de 15 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de un pagaré importando 200 $ m/n le ha iniciado D. Amadeo Acevedo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y á presentarse dentro de dicho término al reconocimiento de la firma que suscribe dicho documento bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, San José 477, juzgado de la seccion 12ª. 5800 p15 jl7

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de esta capital, Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL MASSARO, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado, á efecto de deducir sus acciones pue le correspondan; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, junio 28 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 5444 p30 jl3

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia, plantas y árboles frutales, de D. Domingo Basso, de Montevideo; llegados á mi consignacion en el queche oriental "Lusitano".

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—Colosal remate para el domingo 10 de julio á la una de la tarde en punto, por cuenta del Banco Constructor, sin base, sin precio, por lo que den, á 5 años de plazo, pagadero en 60 mensualidades de diez manzanas de **terreno** en **La Plata**, ó sean las manzanas señaladas con las letras S S, y T T, seccion **8ª**, G G, y H H, seccion **24**, dos manzanas reservadas seccion **10**, y A, B, C, é I, seccion **26**, subdivididas en 230 lotes entrando 40 inmejorables esquinas, todo con frente á una gran plaza y á las calles **37**, boulevard **38** y calle **39** entre las calles **18** boulevard **19** y calle **20** á pocas cuadras de los tribunales, de la catedral, de la plaza principal, el gran barrio denominado Bartalomé Mitre; el paraje más alto de la ciudad de **La Plata**, posicion pintoresca y encantadora de donde se domina todo el panorama de la ciudad, terreno de seguro é inmediato porvenir. Francamente no ha habido en La Plata remate de **terrenos** tan hermosos. Gran fiesta campestre, tren expreso de ida y vuelta gratis, banda de música, 130 carruajes gratis, pomposo embanderamiento, delineacion gratis, etc. etc., gran quemazon forzosa, por cualquier precio, por lo que dén. Ha llegado el dia, señores padres de familia, empleados, jornaleros, trabajadores, en el que os vais á hacer propietarios, y os vais á librar de los pesados alquileres, asegurando un porvenir y una renta segura para vuestra familia é hijos con un desembolso inapercibible. Se garante que no hay obligacion de edificar, no hay multa ni caducidad por no haber salido los terrenos del dominio del fisco.—Notas importantes—Los boletos del tren expreso que saldrá de Buenos Aires de la estacion Central á las 10 y 1/2, se repartirán gratis en Buenos Aires, en las oficinas del Banco Constructor calle San Martin 82 y 84, desde la mañana del sábado 9 del corriente—Otra: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase, tendrá que entregar el importe de dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra.—Otra: A las doce en punto saldrán de nuestra casa de remate avenida **Independencia 446** entre **55** y **56** y de enfrente de la estacion del ferrocarril los 130 carruajes gratis que precedidos de una selecta banda de música conducirán á los interesados sobre los mismos terrenos.—Nota; Aunque llueva el remate se llevará á cabo lo mismo pues se conducirán primero los interesados con los carruajes á ver los terrenos, y despues los llevaremos á nuestra casa en donde se dará el remate.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 perm

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

Se vende Un terreno de 20 cuadras, situado en el partido de Matanzas; darán razon en la secretaria municipal. 5629 p15 jl5

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrages y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relaciona con operaciones de comercio. Por informes, ocúrrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jn14

Teatro Argentino Por resolucion de la comision directiva se cita á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente, á las 4,30 p. m., en la casa del Sr. Presidente, calle 7 esquina 54, para integrar la comision directiva por renuncia de dos de sus miembros.—La Plata, julio 2 de 1887.—*El secretario*. p3 jl6

AVISO OFICIAL

Licitacion de papel sellado

La contaduria general, autorizada por decreto de 23 de junio ppdo., saca á licitacion la provision de papel sellado para los años 1888 y 1889, con arreglo á las siguientes bases:

1º Las propuestas se harán en concepto á 1.800,000 fojas de papel y 500.000 letras, siendo aquellas y estas con arreglo á las muestras que se presentarán á los interesados en la secretaria.

2º El papel vendrá timbrado con distinto color cada valor y en letras de agua tendrá como inscripcion el escudo y la "ley de sellos de la provincia", en su márgen contendrá en sello seco el valor del que lleve el timbre y será rayado con tinta en la misma forma de la muestra que se exhibirá.

3º Las letras se harán tambien con arreglo estricto al formulario que existe en esta secretaria, á disposicion de los que deséen presentar propuesta.

4º Las entregas se realizarán en la forma siguiente:

Para el 1º de noviembre próximo un 25 o/o del papel y letras que se encargan para los dos años.

Para el 31 de enero de 1888 igual cantidad.

Para el 1º de noviembre de 1888 igual cantidad que llevará el timbre del año de 1889, y,

Para el 31 de enero de este último año, igual cantidad, con la que queda terminada la entrega total del papel y letras por los años que se solicitan.

5º La falta de cumplimiento á las entregas periódicas establecidas en los plazos fijados, será penada con una multa de 4000 pesos m/n, sin perjuicio de las acciones que puedan ejercitarse con ocasion de los perjuicios recibidos, á cuyo fin dará el licitador fianza solidaria á satisfaccion del P. E.

6º Las propuestas cerradas se recibirán en secretaria hasta el 15 del corriente, las que serán abiertas el 16 del mismo á las 2 p. m. en el despacho del contador general y en presencia del oficial mayor de hacienda, del director de rentas y de los licitadores presentes.

7º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Contaduria general, La Plata julio 1º 1887.—*Ernesto Montes de Oca*, secretario. 5439 p11 jl3

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 36[illegible]

En Buenos Aires:

RAMON RIVAS, Esmeralda 393.

JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa errenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Cabaña San Juan, propiedad de los Sres. Pellegrini y Lagos. En los primeros dias del mes de agosto, se procederá á la venta, en remate, en nuestra casa, **San Martin 51**, de magníficos carneros Rambouillet, oriundos de la cabaña nacional de Francia. 5518 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 4 de la tarde **buena propiedad** calle **Comercio 279**, 16 1/2 de frente por 27 de fondo, magnífico frente y espléndido fondo, venta ad-corpus, base para la venta 9000 $ m/n.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado con la base bajisima de 9000 $ m/n, la propiedad calle Comercio 279, por su situacion central y la extension de frente y fondo, se presta admirablemente para la edificacion de varias casas ó una de vecindad. Los títulos son garantidos perfectos.

El compra dor dará 500 $ m/n, al firmar el boleto. Por más datos San Martin 51. 5878 jl8

POR LOS MISMOS

El juéves 14 á las 3 p. m.—De una **casa** central, calle **General Lavalle núm. 638**, á media cuadra de la espléndida plaza [illegible] diez piezas de material, 8 1/4 varas de frente por 70 de fondo. Venta-ad corpus. Base $ 17.000 m/n; por órden de su propietario, procederemos á la venta de la casa anunciada con la base de 17.000 pesos. La situacion es inmejorable por lo inmediata á la gran plaza y por los edificios que la rodean, empedrados, vereda de piedra y tramvays en todas direcciones.

El comprador al firmar el boleto dejará como seña 500 pesos.

Más datos, San Martin 51. 5879 jl8

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio á las 4 p. m. Espléndido **terreno**, con frente á dos calles, **25 de Mayo y Paseo de Julio**, 21 1/2 varas á la primera y 15 1/2 varas á la segunda, entre Tucuman y Viamont núms. 370, 372 y 374 á Paseo de Julio y 349 á 25 de Mayo, ad corpus, rodeado de soberbios edificios y á media cuadra del palacio del presidente, frente al gran puerto, no se ofrece en venta actualmente una propiedad de más valimento é importancia, nadie quiere vender sobre el Paseo de Julio. Base de venta 60.000 pesos. La tercera parte de su valor intrínseco.

El dia indicado por órden de su propietario y con la base de 60.000 ps.. procederemos á rematar este soberbio terreno que mide 21 1/2 vs. de frente por 57 1/2 de fondo, teniendo en su otro frente á la calle Paseo de Julio, 15 1/2 varas (y entre muros 18 vs.) En consecuencia hay un martillo en contra, de 6 varas á partir de las 17 1/2 á 25 de Mayo, por 40 hasta Paseo de Julio.

Actualmente hay en este espacioso terreno, un gran conventillo con no ménos de 50 habitaciones de material, altos y bajos. 5517 jl3

Por datos á San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El viérnes 8 de julio á la 1 de la tarde. Del **menage** que ocupa la casa calle **Cangallo 92**, 2º piso, por cambio de domicilio, muebles de sala, dormitorio, comedor, etc., etc. Venta al mejor precio y al contado.

El detalle en parte es como sigue:

Sala—1 juego sala y uti compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 2 sillas, 4 id bambú, 1 espejo cuadros, 2 jardineras, 2 mesitas, 1 mesa nogal con carpeta, 2 sillas amaca, alfombrado, 4 estatuas, 2 mesitas buli, 1 sillon roble de tijera, 1 araña 4 luces, 2 salivaderas, 1 mesita redonda, etc. etc.

Dormitorio—1 cama completa, 1 armario 2 cuerpos, 1 lavatorio grande, 1 mesa de luz (todo de caoba y roble) 1 tohallero, 1 confidente y 2 sillones, 1 mesita, alfombrado, etc, etc.

Otro dormitorio—1 cama con jergones, 4 colchones lana, 8 almohadas, 1 lavatorio jacarandá, 1 armario, 1 mesa luz, 1 id pino, sillas, tohallero, alfombras, etc, etc.

Comedor—1 juego francés nogal y roble, con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero, mesa trinchar, mesa de comedor y 12 sillas, 1 brazo gas de 2 luces porcelana, cristales, cubiertos, platinas, etc etc.

Otro cuarto—Con dos camas hierro, catres, bañaderas, mesitas, etc., etc. 5617 jl5

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 3 de la tarde—De 3 lindos lotes de **terreno**, con 2000 nacionales de la série B cada lote, parage alto y de gran porvenir, calle de **Cuyo** entre Gallo y Laprida á una cuadra de la estacion 11 de Setiembre, 10 varas de frente por 40 de fondo cada lote, calle empedrada, base para la venta $ 5 m/n vara cuadrada, títulos de primer órden; venderemos al contado y con la base de $ 5 m/n por vara cuadrada, los tres lindos lotes de terreno que arriba mencionamos compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Más datos, San Martin 51.

Nota: Los compradores darán como seña $ 200 moneda nacional. 5809 jl7

POR LOS MISMOS

¡¡De regios **muebles**!! que adornan la casa calle **Florida 134** (altos) por ausentarse sus dueños, ingleses, del país. Sin el menor uso; trabajados y tejidos especialmente en la conocida y renombrada fábrica de Mapde en Inglaterra. Notables galerias de palo de rosa macizas, primorosa y artísticamente talladas; sillas de fantasía, bordadas especialmente, esqueleto palo de rosa macizo; una espléndida estufa de 4 metros de alto, notablemente trabajada, con todos sus útiles de bronce; espejos de tres metros, dorados, sobre

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

caoba maciza, y tallados; tres pianos de concierto diamantes; bronces; un cuadro al óleo de Guido Reni, que se venderá si hay quien mejore la base de 8000 nacionales.

El remate tendrá lugar en los dias juéves y viérnes 21 y 22 de julio á la 1 p. m, si no hubiese tiempo para terminar el primer dia. El detalle despues.

Nota: Los muebles y bronces estarán en exhibicion dos noches antes del remate. 5808 jl7

POR LOS MISMOS

Soberbia **esquina**, más de un cuarto de manzana, sobre la calle **Victoria**, y á 40 varas de Rivadavia, 57 vs. de frente á Victoria, por 81,60 de frente á Misiones, el terreno está separado de Rivadavia solamente por la esquina, entre tramways, con vereda de piedra y empedrada en los dos frentes, se dividirá en dos grandes lotes, 57 varas á Victoria por 40.60 á Misiones, y 41 á Misiones entre Victoria y Rivadavia fte. oeste por 57 de fdo. Este espléndido lote se presta para vender ó comprar á los que tienen frente á Rivadavia. Especuladores! especuladores! mucha atencion. En cada lote hay dos magníficos galpones de material en cal, con techo de baldosa, tirantería de urunday de 12 varas por 58 y por 41.

Toda la arquería es de cal de medio metro de espesor.

El material que hay en ambas barracas ha costado mas de 50,000 nacionales.

No hay muchos depósitos en el Once de Setiembre de más importancia que estos.

Son dos lotes de terreno que se prestan á todo género de especulacion y aprovecharse para todo.

¡De un porvenir asegurado!

Cada lote tiene una hipoteca en cédulas nacionales de la série A.

El juéves 14 de julio, á las 4 p. m.

La esquina Victoria designada con el núm. 1, en el croquis respectivo que tiene 2300 vs. cuadradas próximamente, está hipotecada en 35.000 ps. en cédulas série A nacionales. Base 20 ps. vara cuadrada. El lote núm. 2 de 2350 vs. cuadradas más ó menos tiene 25.000 ps. en cédulas série A nacionales. Dista cuarenta varas de la calle Rivadavia. Base 17 ps. vara cuadrada. El comprador puede continuar con la hipoteca abonando la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el de plaza, el dia de la escrituracion. Al firmar el boleto, el comprador dará una seña de 500 ps. Por más datos y planos á San Martin 51. 5411 jl 12.

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio á las 3 de la tarde, en **Bahia Blanca** suerte núm. 185, **20.169 varas cuadradas**, á cuatro cuadras de la plaza principal y á 7 de la estacion del F. C. del Sud, importantísima situacion, queda á un paso del Napostá. Base para la venta 10 centavos vara cuadrada! La venta se hará en un solo lote. En nuestra casa San Martin 51. Títulos perfectos. Venta al contado.

Por órden de su propietario el dia y hora designados venderemos la magnífica suerte núm. 185, situada en uno de los parages de más adelanto y porvenir de Bahia Blanca por la situacion central y lo bajo de su precio, pues la base para la venta es la de 10 centavos por vara cuadrada, se presta admirablemente para efectuar un buen negocio.

El comprador abonará 200 pesos al firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 51. 5616 jl5

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 12 de la tarde. —En **San José de Flores**, colosal remate, 100 lotes de **terreno**, de 10 varas de frente por 60 de fondo, sobre la calle **Gauna**, á seis cuadras al norte de la plaza de Flores, terrenos elevadísimos. Los tramways gratis saldrán de la plaza Victoria el dia del remate á las 12 del dia. En la plaza de Flores habrá carruajes para llevar á los señores interesados al lugar del remate. Escrituras gratis. Títulos perfectos. Mañana detalles. 5618 jl5.

POR LOS MISMOS

Plantas, importante remate de plantas gran cantidad de árboles frutales, florestales, plantas de adorno etc., etc., procedentes del gran establecimiento de horticultura de los Sres. Basset frères el mejor surtido, el más renombrado por sus colecciones y cultivos, venta al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51**.

El viérnes 15 de julio á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Basset frères un selecto surtido de plantas de adorno y de flores cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Palmeras de 20 clases varias, de las más robustas y apropiadas para jardines ó habitaciones.

Plantas de follage—Lycas, dracenas de varias clases, anthurium de 15 id, helechos de 80 clases, de los más finos, fandanus, alocacias, philodendrus, begonias, schelizias, orchidias, etc., etc.

Plantas florales—Gardenias, dafnes, diosmas, jazminez, azaleas, camelias, tumbergias, rosas, parte de la gran coleccion de 600 variedades que posee el establecimiento, limones, naranjas, etc., etc.

Coniferos—Araucania, pinos, cedros, etc.

Bulbos de flores—Jacintos de Holanda, lilaims grandiolus, etc,, etc.

Florestales—Acer, fresmor, robles, álamos, nogales, acacias varias, eucaliptus, etc., etc.

Arboles frutales—Gran surtido de las mejores clases, uva para vino de mesa etc.—Todas estas plantas estarán á la vista en nuestra casa, víspera del remate.

Inútil es recomendar á los señores aficionados este importante remate; los Sres. Basset, son bastante acreditados para asegurar á los compradores las perfectas condiciones de las plantas que venderemos. 5521 jl3.

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio, á las 3 p. m., en **Bahia Blanca**, de dos **manzanas** centrales, al lado de la nueva Liverpool, base 10 centavos la vara cuadrada; esto no es base, pero hay que vender de todas maneras, á un paso del ferrocarril, en el barrio de más porvenir y de más importancia de Bahia Blanca.

En nuestra casa, **San Martin núm. 51.**, el dia y hora prefijados, procederemos á la venta, con la base insignificante de diez centavos la vara cuadrada, de dos magníficas manzanas de terreno de 150 varas cada una, ó sean 45.000 varas cuadradas.

Estas dos manzanas, forman parte de la chacra num. 75 del plano general.

Se venderá á tanto la vara cuadrada una manzana con accion á la otra.—Más detalles San Martin 51.

Nota—El comprador abonará 100 $ m/n como seña al firmar el boleto. 5520 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde, en la **Boca**, á una cuadra de la calle **Brown**, empedrada y con tramway, calle **Rodriguez esquina á Brandzen**, dividido en 6 magníficos lotes, rodeado de muy buenos edificios, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, títulos perfectos, venta liberal y al contado, por órden de su propietario venderemos el dia designado, al contado y con títulos de primer órden, los seis lotes de terreno mencionados. La superficie de cada lote es la siguiente:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas á la calle Rodriguez, 340 varas cuadradas.

Lotes núm. 2, 3 y 4—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas de fondo cada lote, 340 varas cuadradas cada lote.

Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle Brandzen por 44 de fondo, varas cuadradas 440. Este lote se une por los fondos con el lote núm. 6.

Lote núm. 6—10 varas de frente á la calle Rodriguez por 40 varas de fondo, 400 varas cuadradas. La venta se hará á la mejor oferta, y el precio por vara cuadrada.

Los compradores abonarán 200 $ al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 5519 jl3

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio, á las 3 p. m.—De un tercio de legua **campo** alto, á un paso de la capital, en el **Baradero**, 520 cuadras, á 3 leguas del pueblo, conocido por campo de Culota, 1300 varas de frente sobre el rio Arrecifes por 9000 de fondo. Con siete poblaciones, grandes galpones, alambrado con 6 hilos, se dividirá en 8 soberbios lotes. Los lotes se entregarán amojonados; atencion: cada lote de campo con cédulas hipotecarias. Esta sí que es oportunidad para hacerse de campo en la provincia de Buenos Aires por poca plata, se venderá á tanto la cuadra. En nuestra casa, **San Martin 51**, á las 3 de la tarde.

Hé aquí el detalle y subdivision de los lotes, con las cédulas hipotecarias, série B, que les corresponde;

Lote núm. 1—53 cuadras cuadradas, próximo á un camino, tiene 6500 pesos en cédulas. Todas las cuadras son de 150 varas.

Lote núm. 2—44 cuadras id y 88 centésimos de cuadra. Tiene 5500 pesos en cédulas.

Lote núm. 3—44 cuadras id y 44 cts. de cuadra, con una casilla y galpon—Tiene 6500 pesos en cédulas.

Lote núm. 4—61 cuadras id y 60 cts. de cuadra, con una casilla—Tiene 8000 pesos en cédulas.

Lote núm. 5—61 cuadras id y 60 cts. de cuadra, con un puesto—Tiene 8000 pesos en cédulas.

Lote núm. 6—27 cuadras id, con poblacion, casa y galpon—Tiene 4500 pesos en cédulas.

Lote núm. 7—100 cuadras con poblacion, hay una casa y un gran galpon—Tiene 15.000 pesos en cédulas.

Lote núm. 8—129 cuadras lindando con el rio Arrecifes. Hay alrededor de 80 cuadras que baña el rio con sus crecientes, ó durante las lluvias de invierno—Tiene 6000 pesos en cédulas.

Por planos y más datos á San Martin 51.

Nota—Los compradores abonarán una seña de 500 $. 4502 jn18

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio, á las 4 p. m.—**Casa** chiche, flamante, hecha á todo costo, 9 varas de frente por 35 de fondo, en la calle **Caugallo 1195**, ad-corpus, frente al gran colegio de San José, frente á un notable edificio en construccion, de un cuarto de manzana, gas, empedrado, vereda ancha de piedra, aguas corrientes, tramways en todas direcciones, nada falta en la localidad, la casa tiene diez cómodas habitaciones, 7 bajas y 3 altas, con una hipoteca de 15.000 cédulas série A nacionales, base para la venta 15.000 pesos, ¿quién no compra en estas condiciones?

Por órden de su propietario y con la base de 15,000 $ que es menos de la mitad de su verdadero valor, teniendo igual cantidad en cédulas hipotecarias de la série A y procederemos á la venta de la magnífica propiedad, esta la que mide 9 varas de frente por 35 de fondo, ad-corpus.

La propiedad, es de primer órden, construida para habitarla el dueño. Tiene un frente alto, moderno y elegante, 10 piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, pino de tea de 3 pulgadas, gas y aguas corrientes, aljibe. Todas las puertas de cedro, caños de desagüe, etc. etc.

Títulos de primer órden.

Hacemos notar especialmente que, difícilmente se presenta una venta en estas condiciones. Una casa que tiene por base las cédulas.

Los que cuentan con poco dinero y quieran hacerse de una buena propiedad, están invitados; más datos San Martin 51.

Nota: El comprador al firmar el boleto abonará como seña 500 $. 5410 jl2

POR LOS MISMOS

El viérnes 8 de julio á las 3 de la tarde, soberbias **propiedades**, al norte, donde nadie vende, divididas en lotes, sobre calles adoquinadas y cruzadas por tramways, un lote calle **Santa Fé 159 y 161**, entre Artes y Cerrito, 17 varas 32 de fte. por 41 varas 50 de fondo, 715 vs. 70 cts. cuadradas; 2 lotes calle **Artes 752 á 762**, de 15 varas 43 cts de frente por 33 varas 89 de fondo cada uno, teniendo el lote núm. 1, 520 varas 96 núm. 2, 522 varas 74. Base para la venta 25 $ m/n vara cuadrada. Títulos de primer órden, escrituras gratis.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado los tres magníficos lotes de terreno con edificacion sólida, al contado, títulos garantidos perfectos, y con la base bajísima de 25 $ m/n por vara cuadrada. El lote núm. 3 á la calle Santa Fe [illegible] con el lote núm. 2 á la calle Artes [illegible] son las siguientes:

Lote núm. 1—Frente á la calle de Artes, 15 vs. 43 cts., teniendo á un costado 33 vs. 83 y al otro 33 vs. 95, y en su contrafrente 17 vs. 70 cts.; su superficie 520 vs. 96 cuadradas.

Lote núm. 2—Con frente á la calle Artes, lindero al núm. 1, con 15 varas 43 c. de frente, por 33 id 95 á un costado y 34,04 al otro, y en su contra-frente 15 vs 80; superficie 522 vs 47.

Lote núm. 3—Calle Santa Fé núms. 159 y 161; 17 vs 32 de frente, por 41 vs 66 á un costado y 41 vs 26 á otro, teniendo en su contra-frente 17 vs 11; superficie 715 vs 70.

Por planos y detalles á nuestra casa, San Martin 51. Nota—Todo comprador abonará 500 $ como seña al firmar el boleto. 5012 jn24

POR LOS MISMOS

Al llegar! **padrillos y caballos** rusos! **yeguas y padrillos** anglo-normandos! **Yeguas** percheronas! Estos animales tiran solos y acompañados. A la consignacion de los Sres. J. Barbé y Cª.

Los señores interesados podrán ver estos espléndidos ejemplares en nuestra casa **San Martin 51.** 3237 m31

POR LOS MISMOS

El [illegible] en **Puente Alsina** grandioso remate, **un millon quinientas setenta y cinco mil varas cuadradas** divididas en manzanas, con cédulas hipotecarias. Estos terrenos quedan con frente al Riachuelo. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.

En oportunidad daremos detalles completos y planos. 3238 m31

POR LOS MISMOS

El Viérnes 15 de Julio, á las 3 de la tarde—Una légua de **campo** superior, á 10 leguas más ó menos del puerto de **Bahia Blanca**, campos conocidos por de Arce, lindando con los establecimientos de los Sres. Flury, Linares, Diego Gonzalez, Jorge Moore Félix Olmos y por los fondos con el Bajo Hondo. Reputado como campo flor. En nuestra casa **San Martin 51**; base para la venta 10.000 ps. moneda nacional.

El dia designado venderemos por órden de su propietario con la base de 10.000 $; títulos perfectos y al contado, el campo conocido por de Arce, existiendo en el la Laguna Malaver.

Llamamos la atencion á los señores interesados sobre ésta oportunidad que se les presenta de poder conseguir con muy poco dinero una fraccion de tierra que dentro de muy poco tiempo tendrá un valor incalculable por su proximidad al puerto de Bahia Blanca.

Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 500 ps. al firmar el boleto. 5481 jl1

Adolfo Bullrich y Cª

El miércoles 13 de julio. De la buena **propiedad**, calle **Arenales 211**, entre Cerrito y Libertad, su terreno se compone de 7 metros 58 cents de frente por 20 metros 75 cents de fondo, siendo su edificio de altos y bajos perfectamente bien construido. Se rematará á las 3 de la tarde con la base de 10.000 $ m/n. jl7

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio—De la buena **propiedad** calle **Méjico núm. 857**, entre Entre Rios Pozos, edificada en terreno de 8 varas de frente por 36 varas de fondo; con sala, antesala, comedor y dos dormitorios, cocina, cuarto de baño y demás comedores.

Se rematará el dia indicado, á las 4 en punto de la tarde. Base de venta 6000 $ m/n. jl8

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio—De la espléndida **mansion** construida á la europea; situada en la calle **Larga de la Recoleta núm. 193** esquina á **Rodriguez Peña**. Su terreno mide 50 varas de frente á la primera calle por 18 varas tambien de frente á la segunda. Edificio hecho á todo costo, con materiales de primer órden, jardines, cochera, etc., etc.

Se rematará sin base ninguna el dia indicado á las 2 de la tarde.

Puede ser visitada todos los dias. jl7

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio—De todo el lujoso **menage**, juego de sala dorado, elegante comedor de roble, dormitorio de erable y nogal etc, que constituyen el menage de la casa habitacion calle **Larga de la Recoleta núm. 193** esquina á **Rodriguez Peña**.

Al mismo tiempo: Tres magníficos carruages; una elegante victoria y dos breack—se rematarán el dia indicado á las 12 en punto del dia.

Ver el detalle en los demás diarios. jl7

POR LOS MISMOS

Cuarto y especial remate, de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de follaje para vestíbulos, salones, patios jardines y parques, prevenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat hnos, en Montevideo.

El viérnes 15 de julio á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos al contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos, una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Especialidad en árboles frutales y florestales de todas clases algunos en fardos bien acondicionado apropósito para remitirlos á largas distancias.

Cycas revoluta en fuertes ejemplares, Ooripha Australis, Chamorops humilis, cocos campestris, id Gaertneri, Hiopborbe índica, latania borbónica, phœnix reclinata, id dactylífera pricardia, filetera, wasingtnia robusta, alsophilla, Australis, id paraguay ensis, blechnun brasilensis, cibotnia princeps, gynapana argenteo, pteris imbroso, adoamtum farycene, id gracillinun, tellaginella varias clases, alsacias arborea, musas enceta, id paradisiaca, drácenas varias clases, cordinele Australis, pandamus utilis, fhornium tenax variejata, phylodendrun species, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, helioonias, fitanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias fuscatas gardenias azalea, algunos coníferosterios en buenos ejemplares etc.

Las plantas se encontrarán 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Cabaña Las Acacias, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa **Alsina 78**, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 2 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jl3

POR LOS MISMOS

El viérnes 8 de julio, á las 12 del dia, 6º remate de **plantas** especiales, árboles frutales y florestales, para estancieros y tambien plantas para sala, patios y jardines, procedentes del gran establecimiento de horticultura del Sr. D. Domingo Basso en Montevideo. En nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta y órden del Sr. Basso procedentes de su establecimiento en Montevideo una linda coleccion de plantas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran variedad de palmas de todos tamaños de crecimiento rápido, pinos de varias clases apropósito para estancias, y coníferas variadas, y otras plantas de gran crecimiento, como acacias, albatas, sélanoxilon, etc. todo cultivado en macetas y acondicionado de modo para llevarlo á grandes distancias; además habrá jazmines del cabo, helechos, azaleas, rosales y otras plantas para salas, patios y jardines. Y una buena cantidad de limones, naranjos, panlerinos, chinotto, toronjas, etc., etc. Además habrá un pequeño surtido de duraznos extra, avellanos, ciruelos, granados, cydemia de china, grosolleros, sorbus, perales, nogales y otro surtido de árboles florestales raros como ser robles colorados, corchos, frenos amarillos y otras clases raras, tozordien, plátanos, una buena cantidad de frutillas inglesas y cepas de espárragos de tres años. Los árboles frutales y florestales vienen algunos acondicionados en fardos. Estas plantas se encontrarán 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de Julio, al norte de tres lindos lotes de **terreno** calle **Juncal** entre Laprida y 35 A. Expléndido barrio para familias, compuesto todo el terreno de 28 varas de frente por 46 varas de fondo se rematarán sin base á las 3 1/2 p. m. jl3

POR LOS MISMOS

Extrajudicial, de una buena **propiedad** calle **Venezuela 384 al 388**, entre Tacuarí y Buen Orden, perteneciente á sucesores del Sr. Venancio Casalins, por cesacion de condominio, órden de sus herederos, todos mayores de edad, 7 metros 577 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, ad-corpus, espléndida situacion, magnífico barrio, base de venta 19.000 $.

El mártes 19 de julio á las 3 de la tarde procederemos á vender este espléndido terreno con mucho edificio situado en la calle Venezuela 384 y 388, perteneciente á sucesores del Sr. Venancio Casalins, por cesacion de condominio y órden de sus herederos todos mayores de edad.

El terreno se compone de 7 ms 577 ms de frente por 60 ms 620 ms de fondo. El edificio consta de varias piezas y salones, letrina, cocina, etc., gas y aguas corrientes.

Títulos de primer órden. Por planos y más datos á nuestra casa Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio.—De un espléndido lote de **terreno**, con dos piezas de material, cocina etc., en la calle **Paraguay** esquina **Nueva Granada**, compuesto de 20 1/2 varas de frente á la 1ª por 34 1/2 de frente y fondo á la 2ª, se venderá ad-corpus, con la base de 5000 $, á las 3 p. m. jl5

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio.—De los espléndidos **muebles** que adornan la casa habitacion calle **Tacuarí 202**, por desocupar la casa; rico juego de sala, jacarandá, damasco estilo Luis XVI, magnífico piano de concierto Steemways y Sons, comedor de nogal, dormitorio de jacarandá macizo, alfombrados de Bruselas, cristales, arañas, cuadros, gran cantidad de adornos, etc. etc.; se rematarán á las 12 del dia. jl5

POR LOS MISMOS

El lúnes 18 de julio.—Valiosísimo **campo** 1280 cuadras cuadradas, riquísimo campo alambrado en el partido de **Rauch** conocido por la Loma Partida sobre el arroyo Langueyu, á solo 5 leguas del pueblo con estancia principal, casa de negocio, gran monte, potreros, alfalfares, espléndidos jagüeles, etc., etc. Reconoce una hipoteca de 34.000 $ m/n en cédulas série K y se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 70.000 $ á las 2 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl5

POR EL MISMO

El mártes 12 de julio—De la **casilla de baños** y todas las existencias, situada en el **Paseo de Julio**, sobre el rio, por tener que desalojar el terreno, mostradores, mesas, sillas, roperos, espejos, taburetes, etc ó sea todo lo concerniente á una casa de baños; se rematarán á las 12 del dia. jl 2

POR LOS MISMOS

El miércoles 13 de julio—De todo el elegante **menaje** que adorna la casa habitacion del Sr. E. Chabry calle **Piedras 243**, por ausentarse para Europa, juego de sala cretona capitoné, rico juego comedor nogal ciré, dormitorio de nogal, magnífico piano Pleyel, 1 rica escopeta calibre 12 de Webble Shobord, alfombrados, arañas, cuadros, etc. se rematarán á las 12 del dia. jl 2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 y lúnes 11 de julio—Del espléndido y elegante **menaje**, rico juego de sala, dorado, forrado en lampás de seda, espléndidos cortinados de seda, valiosos cuadros al óleo, ricos bronces y adornos, magnífico juego para comedor de nogal ciré, elegante juego dormitorio, de ébano, 3 juegos dormitorios, de jacarandá erable y pino, al natural; tapices de Smirna, elegantes arañas bronces y cristal, á gas y para bujías; ricos cristales, porcelanas y servicio Christofle en la mansion del Sr. Antonio Gonzalez Moreno, avenida **Alvear núm. 131**, por ausentarse para Europa. Se rematarán á las 12 en punto del dia. jn19

POR LOS MISMOS

El lúnes 18 de julio.—De 300 cuadras cuadradas de espléndido **campo** en **Suipacha** á solo 15 cuadras de la estacion, campo conocido por de Galvan, con buenas piezas de material y varios puestos. Un gran potrero de 70 cuadras, la mayor parte sembrado de alfalfa apropósito para invernada, siendo los linderos los Sres. Murray, Fearley, Olmos, Mac Dermolt y Maguire. Reconoce una hipoteca de 10.000 $ en cédulas série E. Se rematará sin base en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 3 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl5.

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolívar, tasacion 10.261 $; base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña María Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55 cts de frente al norte, por el este lindando con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste, los 13 metros 40 cents en que apenas es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents, de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminando en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 ctm. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, del punto en que termina el lado del este se une en recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldosa, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes que son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolivar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª María Luisa Marquez el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpus.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

El lúnes 11 de julio—De 7999 hectáreas 80 áreas, de espléndido **campo** en **Santiago del Estero**, departamento "Matará Norte" paraje denominado Pampa Pozo, lindando con los Sres. Gonzalez, Iramain, etc., con grandes montes de algarrobo y quebracho, magníficos pastos de engorde, flor morada, etc., etc. Se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 1.50 $ cada hectárea á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

El juéves 7 de julio—De 100 espléndidos lotes de **terreno**, en la ciudad **La Plata**, seccion **C**, Hornos; entre el boulevar **58** y boulevard **Hornos** y calle **54** y **52**, frente al gran hospital italiano, todo rodeado de grandes edificios; se rematarán sin base con escrituras gratis, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. jl 2

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio, de una buena **casa**, muy central calle **Méjico 262** entre Chacabuco y Piedras, edificada en un terreno de 8 mts. 227 mls. de frente por 60 mts. mls. 620 de fondo y se rematará ad-corpus con la base de 27,000 $, á las p. m. jl2

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la central **propiedad**, calle del **Perú núm. 362**, entre Chile é Independencia, 8 metros de frente al oeste, por 36 metros 67 cts. de fondo, ad-corpus. Tasacion: 15.901,20 pesos m/n c. l. Base 2/3 partes: 10.600,80 $ m/n c. l.

El viérnes 5 de agosto á las 3 p. m. remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y doña María Luisa Marquez, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze.

La propiedad consta de ocho metros (8) de frente por treinta y seis metros (36) 67 cts. de fondo y el edificio que es antiguo está repartido como sigue:

Tiene seis habitaciones seguidas, pisos de baldosa, empapeladas y cielo-rasos de papel tres, las otras tres con pisos de ladrillo, otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios enladrillados, etc.

La tasacion es sumamente baja 15.901,20 $ m/n c. l.; dos terceras partes 10.600,80 $ m/n c. l. base para la venta.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría del señor R. Repetto.

Más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl1

POR LOS MISMOS

Primer gran remate en la cabaña La Blanca partido de **Ranchos**, estacion Alegre, propiedad del Sr. Guillermo H. Moores; **1000 ovejas** Lincoln argentino servidas por padres importados, borregas, carneros Lincoln, toros procedentes de la cria de Tapiales hijos de toros importados, se rematarán en lotes.

El sábado 9 de julio, dia de fiesta, á las 12 del dia y despues de un almuerzo procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. Guillermo H. Moores y de su cabaña La Blanca, 1000 magníficas ovejas Lincoln divididas en lotes, borregas, carneros Lincoln, toros Durham. Los toros proceden de la cria de Tapiales, actualmente criados por el Sr. Manuel Real de Azua.

Las ovejas Lincoln que ofrecemos son de primer órden y pocas veces se presenta en venta un lote de esta clase.

La paricion empezará en los primeros dias de agosto.

Excusamos entrar en consideraciones sobre los productos de esta cabaña, pero solo haremos notar que es de pública notoriedad que la lana de estos animales ha sido vendida al más alto precio que se ha obtenido en la presente estacion.

El vendedor se encargará de remitir por cuenta y riesgo de los compradores á cualquiera de las estaciones de las líneas férreas de la provincia.

El tren saldrá de la estacion Constitucion á la 7 y 20 a. m., regresando á las 4 y 15 p. m.

El establecimiento dista solo 2 cuadras de donde pasará el tren.

Llamamos la atencion de los señores cabañeros sobre este lote de animales que por primera vez presenta esta bien conocida cabaña.

Por boletos para el tren y por mas datos al escritorio del Sr. Guillermo H. Moores, calle Defensa núm. 78 ó á nuestro escritorio, Alsina 78, jn28

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio—Gran remate de 4 magníficos **edificios**, y gran **terreno**, calles **Almirante Brown y Garibaldi**, por órden y cuenta de la sociedad anónima de los talleres de la casa Amarilla, á un paso del puerto Madero, en el gran boulevard Almirante Brown, tierras de gran porvenir, situacion magnífica donde hoy no se vende; 3 espléndidas casas bajas, 1 gran casa de altos y bajos, se rematarán ad corpus; con bases bajísimas, á las 3 p. m. jn26

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59**. per. a.

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de **terreno**, lindos, altos y centrales. A una cuadra de la estacion 11 Setiembre, calles **Gallo, Laprida y Cuyo**, calles empedradas, barrio avecindado y rodeado de buenos edificios. Sin base.

El domingo 17 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante y sin base, los cinco lotes siguientes:

Núms. 2, 3, 4, se componen de 10 varas de frente á Laprida por 60 de fondo.

Núm. 8, se compone de 10 varas de frente á Laprida por 30 de fondo.

Núm. 17, se compone de 10 varas de frente á Gallo por 61 de fondo.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 5873 jl8

POR LOS MISMOS

De dos importantes lotes de **terreno**, calle **Brasil** entre Matheu y Pichincha, cada lote de 10 varas de frente por 73 varas de fondo, calle empedrada con trotadoras; base para la venta 5 $ m/n vara cuadrada, rodeada de importantes edificios.

El domingo 17 de julio, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en aquella localidad. Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4874 jl8

POR LOS MISMOS

En nuestra casa **San Martin 59** de **comestibles, bebidas, loza, cristales, porcelanas y ferretería**.

El viérnes 8 de julio á las 12 en punto del dia venderemos á la más alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos como ser:

Pipas vino carlon, cascos id San Juan, 1/4 vino priorato, mesa, porotos, pasas uva, arroz varias marcas, galletitas, chocolate, cajones coñac, cerveza varias marcas, velas estearinas, dulce, vasos, fuentes, cuchillos, palas de puntear, rastrillos, picos, etc etc. y un gran surtido de librería. Atencion ferreteros: 150 rollos cabo de Manila, 204 pistolas de un solo tiro surtidas.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca, 50 docenas baldes de zinc, 50 cj. salsa de tomate, en botellas, 14 tarros anilina, 50 cj. bacalao. En seguida 50/4 vino de mesa de superior calidad, 30 mesas roble chicas y grandes, 135 piezas madera de guindo, 50 bolsas garbanzos, 10/3 yerba paraguaya, 20 cj. cohetes de la India, y un gran surtido de hoja lata. 5714 jl6

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas serie A, ad-corpus!

El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 5715 jl6

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad** al norte, al norte! calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman, al corpus. Gran jardin, 3 hermosos patios; paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden; cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc., todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas; 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 pesos. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos, serie A.

El mártes 2 de agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, está espléndida y bien situada finca, edificada con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por informes á nuestra casa San Martin 59. 5716 jl6

Bollini y Muro

Remate núm. 1731—De una gran **propiedad** dividida en dos casas, construccion inmejorable y sólida, casas para ocupar y para renta, situacion inmejorable, barrio high-life, calle **San Martin núms. 313 y 315**, entre Tucuman y General Viamont, 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 1229 varas cuadradas, base bajísima, venta forzosa, 40 $ la vara cuadrada, vale el triple; el magnífico edificio va por muerto; títulos completamente garantidos.

El viérnes 8 de julio, á las 3 p. m. El dia fijado remataremos la gran propiedad expresada, dividida en dos casas, perfectamente situadas, á un paso de la Florida y á 6 cuadras de la plaza Victoria, calle adoquinada, tramways, etc., etc.

La primera casa núm. 313, tiene 10 grandes habitaciones, 6 con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, paredes empapeladas en todas, las otras 4 con pisos de baldosas, cielos-rasos, empapelados, siendo los techos de estas cuatro últimas de teja, umbrales de mármol, 2 piezas de madera, techo de zinc y 1 gallinero en el fondo; primer zaguan con piso de mármol, los demás patios y zaguanes con pisos de baldosa, cocina, aguas corrientes, gas, algibe con brocal de mármol, dos letrinas, una con asiento de cedro y la otra de mármol, sumidero, el cuarto de baño con lluvia y sumidero, las seis primeras piezas azoteas embaldosadas, etc.

Su terreno mide 10 varas 45 cts de frente por 70 varas 7 cts de fondo, con dos ángulos salientes al N. el primero á las 41 varas 40 cts de la línea de la calle que mide 1 vara 12 cts, y el segundo á las 50 varas que mide 8 varas 5 cts al S. en el lado sud, á las 34 varas 68 cts forma un ángulo entrante de 2 varas 30 cts. Total 861 varas cuadradas.

La segunda casa núm. 315 tiene 7 piezas todas con pisos de tabla, cielo-rasos y paredes empapeladas, 4 piezas más para servicio con pisos de baldosa y ladrillo, cocina, dos letrinas, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, algibe, sumidero, etc.

Su terreno mide al frente oeste 8 varas 35 cent. por 50 varas de fondo al este, previniendo que en el costado norte á las 20 varas 90 cent. de la línea de la calle forma un ángulo entrante al terreno de 1 vara 40 que sigue hácia el fondo con una longitud de 17 varas 85 cent. punto en que forma otro ángulo saliente en favor del terreno que mide 2 varas 70 cent. con cuyo aumento sigue hasta el fondo, el costado al sud, á las 41 varas 45 cent. forma otro ángulo entrante de 1 vara 2 cent. con cuya dimension sigue hasta el fondo.

Superficie total 368 varas 50 cent.

La venta se efectuará por vara cuadrada en uno ó en dos lotes.

La base de venta es bajísima la cuarta parte de su valor. Situacion inmejorable. Venta ad-corpus. 5136 jn26

POR LOS MISMOS

Remate núm. 606—En **La Plata**, una manzana completa dividida en 4 **lotes** de un 1/4 de manzana cada uno, los únicos terrenos á vender frente al canal lateral este, de propiedad particular frente al gran parque, al pié de los eucaliptus. Los terrenos más bien situados frente al canal, terrenos que no están comprendidos en la ley de edificacion y que no pesa obligacion ninguna sobre ellos. Estos terrenos son los conocidos anteriormente por Duraňona manzana núm. 6, lindando con propiedad del gobierno, D. Emilio Castro y otros.

Llamamos la atencion de las personas que están enteradas de lo que son las obras del puerto sobre la importancia de este remate, que se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolívar 85**.

El juéves 14 de julio, á las 2 en punto, títulos de primer órden. Los planos con todos los detalles pueden solicitarse en nuestra casa Bolívar 85 y en La Plata en nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia. 5880 jl8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 607—En **La Plata**.

El viérnes 15 de julio, dia de trabajo, á las 2 p. m., 8 lotes de **terreno**, al lado de la Bolsa, el más notable y único local para establecer casas bancarias; escritorio para corredores, etc.; ¡alerta señores rentistas! Estos terrenos pueden producir una pingüe renta. Están situados al lado de la Bolsa de Comercio, frente al Banco de la Provincia y á media cuadra del ministerio de hacienda: todo el terreno se compone de 70 metros á la calle **46** por 70 metros á la calle **6**, dividido en 8 espléndidos lotes, entrando una esquina que se venderán por cualquier precio, siendo la venta forzosa por division de condominio; títulos de primer órden.

Planos y más detalles, á nuestro escritorio.

Nota—Todo comprador depositará en el acto de la venta el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 5887 jl8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 608—En **La Plata**.

El viérnes 15 de julio á las 2 1/2 p. m. de 4 lotes de **terreno**, muy centrales, dos de ellos esquina, 2 lotes situados en el boulevard **50** esquina **45**, con frente á las dos calles, y dos lotes boulevard **50** con frente á las calles **45** y **46**, se venderán al contado al mejor postor el dia y hora arriba indicados. 5882 jl8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1736.—Importante, de 10 lindísimos lotes de **terreno**, entrando una esquina, calles **Cuyo y Ecuador**. El lote núm. 1, es una casa habitada, la esquina un negocio. Todos los lotes con pared y vereda pagas; las dos calles empedradas; paraje importantísimo por lo comercial; á una cuadra de la gran barraca donde se hacen las transacciones de frutos del país; á dos cuadras de la plaza Once de Setiembre, cerca de la estacion central del ferrocarril del Oeste, lindando con la barraca de los Sres. Unzué; centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, la venta es ampliamente liberal, sin base, á la más alta postura; liquidacion por division de condominio, título garantido.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 10 magníficos lotes de terreno, situados en un local completamente excepcional por su importancia comercial. Todos los lotes están cercados de pared y algunos con edificio. Los lotes son de 400 á 450 varas cuadradas. A una cuadra de estos terrenos se encuentran líneas de tramways en todas direcciones. Hay que vender.

Planos y más datos en nuestra casa, Bolívar 85. 5302 jl7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1725—Remate valioso de la notable **propiedad esquina** calle **Bolívar y Alsina núms. 77 al 87** por la 1ª, y 129 al 47 por la 2ª con un inmenso terreno 32 y 3/4 varas á Bolívar por 48 1/2 varas á la de Alsina, completamente regular, la localidad más central que pueda darse á 70 varas de la plaza de la Victoria, á un paso de la catedral y del cabildo, cerca de todos los bancos y de los grandes edificios públicos, en el gran centro de todos los negocios, con el nuevo puerto ganará inmensamente porque quedará más centralizada. Gana actualmente sin contrato 1470 pesos m/n; hay oferta con contrato de 1700 pesos. Base de venta 200.000 ps m/n con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 100.000 fuertes en cédulas de la série G, título garantido.

El juéves 21 de julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, y con la base mencionada esta notable propiedad, situada en el local más importante de la ciudad, con un área de 32 y 3/4 varas frente á la calle de Bolívar, por 48 1/2 varas frente á la calle de Alsina y su inmenso edificio en buen estado se compone de 7 grandes casas de negocio en el piso bajo, y dos casas de altos, todo como para una gran renta, y edificando sería fabuloso lo que se podria sacar de tan importante propiedad.

No podemos menos que llamar la atencion de las personas de dinero sobre la finca que rematamos, porque localidades como esta no se presentan en remate.

Nota: Caso de seguir el comprador con la hipoteca, abonará la diferencia del precio de las cédulas, tomando como base el precio á que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 5720 jl6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1727—Judicial, de todas las existencias de la **tienda y mercería**, calle **General Lavalle núm. 782** esquina á **Montevideo** pertenecientes al concurso del Sr. D. Bernardo Pellerano surtido; general de mercaderías, ropa blanca para señoras y caballeros artículos de tienda, mercería y bazar, armazones, mostradores, vidrieras, etc; el mártes 12 de julio á las 12 del dia, venderemos en remate público todas las mercaderías, armazones, enseres, etc., pertenecientes al concurso mencionado como ordene el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia se procederá á la venta el dia 12 de julio del corriente año por los martilleros Bollini y Muro de todas las existencias de la tienda perteneciente al concurso de D. Bernardo Pellerano situada en la calle General Lavalle núm. setecientos ochenta y dos. Buenos Aires, junio dieciocho de mil ochocientos ochenta y siete, *Eugenio Blanco*, oficina Cabildo segundo patio. 5719 jl6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1732—Judicial: De una buena **propiedad** calle **Gral. Lavalle núm 804** entre Montevideo y Rodriguez Peña, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Escalada de Langenheim, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 10.000 $ en cédulas de la série F, tasacion 32.154 $ m/n, base de venta 21.437 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 31 julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 milímetros de frente al N. por 60 metros 620 milímetros de fondo al S. teniendo á los 25 metros 320 milímetros de la calle sobre la pared del costado este un martillo en contra de 205 milímetros el que se extiende hasta el fondo, formando todo el terreno una área de 637 metros 212 milímetros cuadrados.

Su edificio consta de una sala, ante-sala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra al primer patio, teniendo en el segundo 7 buenas habitaciones y 3 piezas altas, pisos de madera y baldoza, todas empapeladas, sótano, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo de hierro, letrina, etc.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. D. Roque Repetto. 5332 jn29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1730.—Al norte, de un espléndido **terreno**, calle **Charcas y Junin**, 95 vs. á Junin y 35 1/2 á Charcas, dividido en 9 grandes lotes, entrando una magnífica esquina. El terreno más alto y más lindo de la capital, donde se edifica y progresa asombrosamente; en el centro de 3 boulevares, á una cuadra el de Santa Fé, á dos cuadras el de Córdoba y á dos el de Callao. Todo cercado de pared y algun edificio; calle de Junin empedrada, con vereda de piedra, todo pago. La venta abiertamente liberal; órden terminante de vender por ausentarse el dueño á Europa. No hay base, sin precio, por lo que dén. Títulos garantidos.

El domingo 10 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, esta gran área de tierra, dividida en 9 preciosos lotes entrando una esquina.

Como localidad no hay nada más lindo, ni mejor situado, se encuentra á dos cuadras del futuro congreso de la nacion, y segun el proyecto del gobierno dará frente á los grandes jardines y paseo del palacio de la representacion nacional. Hay que vender. Planos y datos á nuestro escritorio Bolivar 85. 3921 jn23.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1733 y 34—De un espléndido lote de **terreno** con los edificios que contiene, calle boulevard **Callao 613 al 617**, con fondo hasta la calle Rodriguez Peña núm. 654. Este magnífico lote de tierras lo venderemos en un solo lote ó dos ó tres al gusto del comprador, porque admite division. La venta es sin base, por lo que dén, á la más alta postura; como situacion es inmejorable, frente al palacete del Sr. Salvador Gomez, inmediato al que levanta el Sr. Buschiazzo, á tres cuadras del futuro congreso de la nacion y dos del boulevard Santa-Fé. Todo rodeado de una vasta edificacion sobre una parte de esta propiedad hay una hipoteca de 13.000 cédulas série F y G del Banco Hipotecario de la provincia. Título garantido.

El domingo 17 de julio, á las 4 p. m. venderemos en remate público á la más alta postura, este gran lote de tierra en uno ó varios lotes; el área se compone de 21 3/4 de frente sobre el boulevard Callao por un fondo hasta la de Rodriguez Peña en donde tiene un frente de 11 varas, y en el costado norte tiene un martillo en contra de 8 varas el cual empieza á las 41 varas de la calle.

El edificio se compone de tres casitas sobre Callao y otra sobre Rodriguez Peña.

Los interesados pueden ver la propiedad todos los dias y cualquier otro dato que necesiten en nuestra casa, Bolívar 85.

Nota—Caso de seguir el comprador con la hipoteca abonará la diferencia del precio de las cédulas segun se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 5419 jl5

Luis Godoy

Buena **casa** calle **Rincon** al lado del boulevard San Juan, linda situacion.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, pisos de tabla, etc. Más informes, Rivadavia 48, altos. 5221 jn28

POR EL MISMO

Buena **casita**, situacion inmejorable calle **Caridad 200**, frente á la estacion del tramway, á 50 varas del gran boulevard Belgrano.

El viérnes 15 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 2 habitaciones de material, etc. Mas detalles Rivadavia 48 altos. 5864 jl8

POR EL MISMO

En **Barracas al Norte**, un importante lote de **terreno** calle **Santa Magdalena** entre Australia y San Patricio, espléndido paraje, inmediato á los talleres del ferro-carril del Sud y á la gran avenida Montes de Oca.

El sábado 9 de julio dia de fiesta á las 3 de la tarde realizaré la venta de este hermoso terreno, compuesto de 12 varas de frente al este por 100 de fondo, dando frente tambien á la calle del Horno. Mas datos Rivadavia 45 altos. 5691 jl6

POR EL MISMO

Al sud, buena **casa**, renta garantida, calle de **Garay**, al lado de la esquina **Pichincha**, á media cuadra de la gran plaza y parque de Artillería, no hay mejor posicion.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 vs. de frente por 39 de fondo; tiene un buen edificio.

Más datos, Rivadavia 48. 5791 jl7

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de **terreno**, situados en la gran avenida **Brasil**, entre Pichincha y Matheu, calle empedrada con trotadoras.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., se ha de vender, irremisiblemente por el más alto precio estos dos lindísimos terrenos, compuesto cada lote de 10 vs. de frente por 51 de fondo.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 5792 jl7

POR EL MISMO

De una buena **casita**, calle **Europa 1127**, al llegar á la calle Saavedra, á dos cuadras del boulevard Independencia, muy lindo local.

El 10 de julio á las 4 de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, ensanchando con su frente en 16 varas. Además tiene 6 habitaciones y demás oficinas.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 5793 jl7

POR EL MISMO

De la confortable y elegante **propiedad**, alta y baja situada calle **Solis**, entre Garay y Brasil, edificio á todo costo y de muchas comodidades, á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre, próxima á la gran plaza Constitucion, á una cuadra del boulevard Entre-Rios.

El 10 de julio á la 1 p. m., venderé esta hermosa propiedad construida con un gusto especial y á todo costo, la cual se compone de 10 vs de frente por 30 de fondo; 14 espléndidas habitaciones, 7 en la planta baja y 7 en la alta, lindos cielos-rasos de yeso, pisos de primer órden; entradas separadas, buena carpintería, toda perfectamente, pintada al temple. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5794 jl7

POR EL MISMO

Una buena **propiedad**, situada calle **Cochabamba** al llegar á 2ª Catamarca, frente al sud, á un paso del templo San Cristóbal.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 p. m., venderé esta bien hecha propiedad, núcleo de familias, etc. Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo; 6 lindas piezas de material y todas las demás oficinas. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5795 jl7

POR EL MISMO

De un bonito lote de **terreno** situado en la linda calle **Rioja**, con frente al oeste, entre las calles del gran boulevard San Juan.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde venderé este lindísimo terreno, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo. Datos, Rivadavia 48, altos. 5787 jl7

POR EL MISMO

Importante **terreno** en **Barracas al Sud**, 10.000 varas cuadradas con su frente de 200 varas á la calle Real, calle **Pavon**, inmediato á la estacion del ferrocarril de Barracas al Sud, terreno altísimo y muy bien situado, además está todo alambrado con postes de ñandubay, con 5 piezas, inmediato á la línea férrea.

El miércoles 13 de julio á las 2 de la tarde venderé este lindísimo terreno por cuenta y órden de un condominio, cuya situacion es conocida por todos. El remate tendrá lugar en mi escritorio **Rivadavia 48** altos, el dia y hora indicados. 5788 jl 7

POR EL MISMO

De **19 potros** mestizos percherones, entrando algunos espléndidas yuntas, muy gordos y de lindos pelos. En el corralon calle de **Chile 489**, por órden de un afamado hacendado, al más alto precio.

El mártes 12 de julio á las 3 1/2 de la tarde venderé los anunciados 19 potros, recomendándose estos animales de una manera especial, pues son de buena raza y todos de lindos pelos, mansos y gordos. La venta tendrá lugar el dia indicado y la entrega se hará inmediatamente á dinero de contado. Más detalles Rivadavia 48, altos. 5789 jl7

POR EL MISMO

3 magníficos y espléndidos lotes de **terreno** situados en la calle **Rioja** entre Cochabamba y Constitucion, con frente al oeste.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde venderé estos 3 hermosos terrenos en esta forma: Un lote de 10 varas de frente por 70 de fondo. Un lote al lado de iguales dimensiones. Un lote al lado de 10 varas de frente por 50 de fondo. Datos, Rivadavia 48, altos. 5790 jl7

POR EL MISMO

Valiosa é importantísima área de **terreno** en **Barracas al Norte**, con frente á 3 calles, á la de **Salta**, empedrada, á la de **San Antonio** y **San Patricio**, sublime localidad por ser de inmenso porvenir. 76 varas á una calle, 25 á otra y 25 á otra. Venta completamente liberal y urgente.

El sábado 9 de julio (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderé estos hermosísimos y bien situados terrenos; os detalles á mi escritorio Rivadavia 48 altos. 5692 jl6

POR EL MISMO

En **Barracas al Norte**. De un precioso **terreno**, con edificio, situado en la calle **Santa Magdalena 222**, al lado de la calle Australia, frente á la administracion de los talleres de la estacion Sola, muy lindo paraje.

El sábado 9 de julio á las 3 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad, la cual mide [illegible] perfectamente pintadas al óleo, [illegible] material una y otra de madera, algibe, asimismo tiene armazon y mostrador, pozo de balde, letrina, etc.

Más datos, Rivadavia 48. 5693 jl6

POR EL MISMO

De una buena **casa**, situada en la calle **Saavedra 355**, entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevard Independencia, hoy empedrado con trotadoras, donde se edifica de una manera increible, gran centro de poblacion.

El domingo 10 de julio á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, toda cercada de pared, además tiene 3 lindas habitaciones de material, entrando una preciosa sala, así mismo todas las demas oficinas.

Más datos, Rivadavia 48. 5694 jl6

POR EL MISMO

Una buena **casita** calle **Cochabamba** entre 1ª y 2ª **Catamarca**, frente al sud.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 2 lindas habitaciones, edificio moderno y demás comodidades.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 5695 jl6

POR EL MISMO

De una buena **casa** situada al sud, calle **Pichincha 537** al lado del boulevard San Juan, con los ómnibus casi en la puerta.

El domingo 10 de julio á la 1 1/2 en punto de la tarde venderé esta buena casa propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades, lindo parral, etc.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 5696 jl6

POR EL MISMO

De una bonita **propiedad** muy bien situada, calle **Europa**, entre Alberti y Saavedra.

El domingo 10 de julio, á las 4 de la tarde; se compone de 9 varas de frente por 23 de fondo, además tiene su hermosa sala, precioso zaguan, bonitos dormitorios, cocina, letrina y todas las demás comodidades y su terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 23 1/2 de fondo.

Más datos Rivadavia 48 altos. 5697 jl6

POR EL MISMO

Buena **propiedad**, para familia, local de inmenso porvenir, calle **Gallo 489**, entre Charcas y General Mansilla, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El domingo 10 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, he de vender esta buena casa en buenas condiciones para ser habitada, la cual mide 10 varas de frente por 47 de fondo; además 7 grandes habitaciones de material con todas sus comodidades necesarias, tiene una linda sala y un espléndido comedor. Más datos Rivadavia 48 altos. 5698 jl5

POR EL MISMO

Del suntuoso y precioso **terreno** formando esquina á las calles **Cochabamba y Rincon** con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde venderé este lindísima esquina. Se compone de 17 varas de frente á Cochabamba por 60 de fondo á Rincon.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 5596 jl5

POR EL MISMO

De una **casita** como para gente de pocos pesos, situada en la calle **Matheu núm. 385**, entre dos boulevares — Independencia y San Juan.

El domingo 10 de julio á las 4 de la tarde venderé esta bonita casita, la que mide 10 varas de frente por 24 de fondo; 3 piezas y demás oficinas. 5597 jl5

POR EL MISMO

3 lindísimos **terrenos** situados calle **Caridad** entre Garay y Brasil.

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde venderé estos lindos lotes de terreno compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo. Datos, Rivadavia 48 altos. 5598 jl5.

POR EL MISMO

Al norte, buena **propiedad**, con hipoteca al Banco Hipotecario.

Situada en la calle de **Gallo** entre Arenales y Juncal, próximo al gran boulevard Santa Fé. Hipotecada al Banco Hipotecario en la suma de 4000 nacionales.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde, he de vender esta buena propiedad compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo, tiene un buen edificio, entrando una hermosa sala y demás comodidades. Datos, Rivadavia 48 altos. 5599 jl5

POR EL MISMO

Un verdadero chiche, la preciosa y moderna **casa** alta y baja, situada calle **Matheu** número 383.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m. venderé esta preciosa finca hecha á todo costo con solidez y elegancia tiene 9 preciosas habitaciones, cielo-rasos de yeso y toda ricamente pintada al temple con un gusto extraordinariamente raro, pues sale ya de lo vulgar. Reune toda clase de comodidades; pisos de primer órden preciosas puertas, ventanas, balcon, etc. Datos Rivadavia 48. 5600 jl5

POR EL MISMO

De un hermoso **terreno** en el boulevard **Garay** al llegar á Rioja.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m., venderé este lindísimo terreno compuesto de 17 varas de frente, 38 y 50 por un costado, 87 y 86 por otro, ensanchando en su contrafrente en 19,20. Datos Rivadavia 48 altos. 5601 jl5

POR EL MISMO

De una de las más hermosas y lujosas **casas** de la calle **Rioja** entre Garay y Brasil.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 más de fondo, contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday, espléndidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro, ventanas modernas, frente de arquitectura sobresaliente y de gusto, como todo su edificio. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5602 jl5

POR EL MISMO

Una bonita **casa** situada calle **Europa 1196**, entre Matheu y Alberti, edificio moderno hipotecado al Banco Hipotecario Nacional á dos cuadras del boulevard Independencia.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m. venderé esta buena casa de construccion moderna y elegante, recientemente edificada, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo tiene 6 hermosas habitaciones, maderas de urunday, cielos-rasos de yeso y piso de primer órden, algunas puertas de cedro, estufa y demás comodidades, etc. Datos, Rivadavia 48, altos. 5603 jl5

POR EL MISMO

Oportunidad magnífica para comprar, centralísima **propiedad**, calle **Defensa núms. 492 al 494 1/2**, entre Estados-Unidos y Europa, reconoce una hipoteca de 50.000 nacionales de la série B al Banco Hipotecario Nacional, la misma que servirá de base para la venta; base ínfima como se ve claramente.

El juéves 14 de julio, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde remataré la expresada propiedad, dividida de la siguiente manera y por órden terminante de su dueño:

Su terreno mide 19 varas 55 cent. al oeste por 19 1/2 de fondo al este, y la venta será ad-corpus.

La parte baja del edificio lo componen los números 492, ocupado por el café Cosmopolita con 4 hermosos salones.

El núm. 492 1/2, bajos, está ocupado por un depósito de vinos y tiene 8 piezas.

El núm. 494 1/2, bajos, está ocupado por el restaurant Universal y tiene 7 lindas habitaciones.

La parte alta, núm. 492, con escalera de mármol, consta de 11 hermosas piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera y gas en toda la casa.

El núm. 492, con escalera de mármol, consta de 9 hermosas piezas y demás oficinas.

Más datos, Rivadavia 48. altos. 5604 jl5

Leandro Gomez

Importante remate, de 815 varas 40 cts. cuadradas de **terreno**, esquina **Moreno y 24 de Noviembre**, paraje central, con grandes edificios, próximos á este terreno pasa el tramway por el frente; base de venta 6 pesos cada vara.

El domingo 17 de julio, á las 3 de la tarde, remataré este magnífico terreno esquina, compuesto de 19 varas 62 cts. de frente á la calle Moreno mirando al sud por 41 varas 56 cts. tambien de frente á la calle 24 de Noviembre mirando al este, lo que hace un total poco más ó ménos de 815 varas 40 cts., se vende con la base de seis pesos nacionales cada vara cuadrada.

El comprador entregará en garantía al firmar el boleto 500 nacionales.

Más informes, escritorio del rematador, San Martin 31. 5861 jl8

H Baizan

El domingo 10 de julio, tendrán lugar los siguientes remates:

A las 3 de la tarde—Una gran **casa**, alta y baja, con un edificio espléndido, situada en el boulevard **Belgrano 1526**, con 10 vs. de fte. por 80 de fdo., 15 piezas y demás oficinas.

A las 4—Dos **casitas**, calle **Alsina núms. 1412 y 1414**, con 10 de frente cada una por 40 de fondo, 3 piezas todas nuevas y lo necesario.

A las 12 del dia—500.000 **ladrillos** de primer clase en **Ramos Mejías**, horno de Yonse cerca de la estacion. 5872 jl8

Fernandez y Carbone

Rematadores públicos y comisionistas, nos encargamos de la venta en remate de **mercaderías** y en particular y en remate de **fincas y terrenos** y de toda transaccion sobre tierras.

Damos dinero sobre primera hipoteca ó con pacto de retroventa. 6760 jl7

POR LOS MISMOS

De todos los muebles que componen el **menage** de la casa habitacion del Sr. Eduardo A. R. Sierff, calle **Tacuarí núm. 685**, por ausentarse á Europa.

El domingo 10 del corriente, á la 1 p. m., se dará principio á la venta á la mayor oferta y dinero al contado, de todos los muebles que componen el menage de la referida casa, que no se detallan por su mucha extension.

Ocurrir á nuestro escritorio Piedras 304. 5761 jl7

Emilio Benguria

De **tienda, mercería y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas ro piedades rurales. etc.

POR EL MISMO

En mi casa **Perú 97**.

El viérnes 8 del corriente á las 12 del dia, de artículos de **tienda, mercería y ropería**.

Al mismo tiempo: 5 cajones lámparas diferentes clases y 1 cajon perfumería. 5804 jl7

Jorge A Kern

De una espléndida y central **propiedad**, calle de **Artes núms. 373 y 375**, entre Tucuman y General Lavalle, ocupada por la tintorería de los Mil Colores, 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo. Base: 40.000 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y por tener que darle su parte á un heredero mayor de edad, la espléndida propiedad arriba mencionada, por la suma que exceda la ínfima base fijada y por informes y revisar los títulos que son perfectos al escritorio del martillero, calle Chacabuco 105, pieza núm. 4. 5390 jl2

POR EL MISMO

Judicial De una cómoda y céntrica **propiedad**, calle **Córdoba núm. 243**, entre Esmeralda y Suipacha, calle recientemente nivelada y adoquinada. Tasacion bajísima: 13.840,71 ps. m/n. Base 2/3 partes: 9227,14 ps. m/n. Venta ad-corpus.

El domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor juez de primera instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. C. Jorge, por la suma que exceda de las 2/3 partes, la propiedad mencionada y cuyo detalle es:

El terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo; el edificio está compuesto de 5 espléndidas piezas con tirantes de madera dura, empapeladas, cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, 2 magníficas ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, baldosas en los techos y en los patios, puerta de hierro en el primer zaguan gas, pozo, árboles frutales, etc., etc.

Para ver las tasaciones á la secretaría del Sr. Cárlos Silveyra, y por más datos al martillero Chacabuco 105, ó Santa Fé 864.

Nota—El comprador dará en garantía 500 $ m/n al firmarse los boletos de venta. 5723 jl7

Francisco Bulnes

Judicial—De una **casa**, calle **Sarandí núm. 295**, entre Méjico y Chile.

El 13 de julio, á las 2 p. m., por órden del señor juez Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Casalla.

El terreno mide 8 mts. y 800 milm. por 34 mts. y 200 milm. de fondo; el edificio consta de 4 habitaciones, techos de azotea, pozo de balde y un parral, etc. etc. La venta se efectuará con arreglo á la avaluacion de la contribucion directa, y que asciende á 4000 ps. m/n., que es la base para la venta.

La testamentaria tramita por la escribanía del Dr. Avila, en Cabildo. Por más informes, al rematador, Victoria 104. El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 5488 jl2

A. Montes de Oca

De la hermosa **esquina**, **Alsina** y **Lorea núms. 552, 554 y 556**, á una cuadra de la policía y de la plaza de Lorea, al frente del teatro Onrubia, rodeada de tramways.

El 15 de julio, á las 3 p. m., base 35.000 ps. m/n. Títulos perfectos; el dia indicado remataré dicha propiedad, la cual consta de 13 metros 62 cents. á Alsina y 26 metros 413 milímetros á Lorea, tiene gas, aguas corrientes, etc.

Se compone dicha esquina de un almacen y dos casas con 14 piezas más ó ménos construidas en cal, pisos de tabla, y demás oficinas. Siendo su base muy baja, recomiendo á los señores capitalistas esta propiedad.

Los compradores abonarán al firmar el boleto darán en seña 300 ps. m/n. 5563 jl5

Estéban Bonorino

Para **licoristas y almaceneros**. En la **Boca del Riachuelo**, al lado del resguardo, depósito del Sr. Gonzalez Robert, por cuenta de quien pertenezca; F. M. 100 cascos de 100 litros cada uno vino Barbera superior, id 100 cajones id, 12 botellas id id id Marsala id; introducidos por el vapor Sud-América.

El mártes 12 del corriente, á la 1, se rematarán á la mejor oferta, á dinero al contado y por cuenta de quien pertenezcan los artículos arriba mencionados. 5652 jl6

Juan B. Otamendi

Judicial.—La **casa** calle **Defensa núm. 726**, se rematará el 8 de julio, á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Sauze, compuesta de 8 piezas, cocina, etc. y edificada en terreno de 9 metros 95 cents. de frente por 60 mets. 65 cents. de fondo, con un martillo á su favor; haciendo un total de 621 mets. 3 cent. cuadrados.

Tasada en 18.136 ps. m/n, base para la venta, sus 2/3 partes, 12.090, 67 ps. m/n.

Los autos corren por la secretaría del señor D. Sebastian Martinez.

Títulos de primer órden y por más datos al rematador Moreno 468. 8378 jn2

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Teófilo Figueroa y Ca.

Excepcional remate de 14 espléndidos lotes de **terreno**, en la **Boca del Riachuelo**, con frente á las calles **California, 1º de Noviembre** y calle **Nueva**, comprendiendo entre ellos tres magníficas esquinas. Sin base, por lo que den.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos estos lindos y bien situados lotes de terreno, á la más alta postura, con títulos perfectos y ubicados en uno de los parajes de más porvenir del sud.

Por más datos á nuestra casa, Piedad 130.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 5685 jl6

Guiñazú, Oliveros y Ca.

Un espléndido **terreno**, en dos lotes, de 10 por 70 varas cada uno; situado en la calle **Maza**, entre Victoria y San Cárlos, á un paso del boulevard Rivadavia y las estaciones Lacroze y Rivadavia, rodeado de importantes establecimientos industriales y de lindísimas casas de familia; base de venta 5 ps. m/n vara cuadrada.

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2 p. m., remataremos el terreno arriba indicado, dividido en dos lotes de 10 x 70 varas cada uno.

Este terreno queda muy bien situado, á 100 varas de la calle Rivadavia, donde hay tramway para todas direcciones, además su situacion es hoy bien central é importante.

Por más datos, ocurrir Piedad 82. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5710 jl6

Santiago Tarigo (hijo)

De una **casa** de altos, calle **Pasco 23 y 25**, entre Rivadavia y Victoria; sin base, construccion de primer órden, á media cuadra del gran boulevard Rivadavia, al frente de grandes construcciones, punto céntrico, situacion inmejorable.

El domingo 10 del corriente, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la bien situada casa de altos Pasco 23 y 25; construida en terreno de 9 varas de frente al este por 30 varas de fondo, con 12 piezas 6 en los bajos y 6 en los altos, paredes todas en cal, techos con tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, escalera de mármol, etc. etc. Tiene 4000 cédulas série J, con las cuales podrá seguir el comprador. Al firmar el boleto el comprador entregará el 5 o/o.

Por datos, San Martin 90, altos, cuarto núm. 3. 5564 jl5

Andrés Rolon

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., dos espléndidos lotes de **terreno**, calle **Ayacucho**, entre General Lavalle y Tucuman, con una hipoteca cada uno, de 3500 ps. m/n en cédulas de la série A; bajísima base, 12 ps. m/n. la vara cuadrada.

Por mandato de su dueño, procederé á la venta al contado de estos dos espléndidos lotes de terreno, en el barrio mas central é importante, en la calle Ayacucho, entre General Lavalle y Tucuman, compuesto cada uno de 10 varas de frente al O. por 34 vs. de fondo, todo empedrado, cercado de pared y vereda de piedra, á un paso del boulevard Callao y próximo al local donde se levantará las casas para el congreso, tribunales teatro y correo, cada lote tiene una hipoteca de 3500 ps. m/n. série A., con la que podrá cargar el comprador. Títulos de primer órden. Por más informes al martillero, Alsina 107. 5313 jl2

Severo Pizarro Torrents

El domingo 17 de julio á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor intendente de la municipalidad de San José de Flores, un lindo **terreno** de 23 metros 38 centímetros por el costado sud-oeste, lindando con los Sres. Neid y Campber, 194 metros con 85 centímetros por el costado nor-este, lindando con el Sr. Crat, hoy Crewethe y Cano, 25 metros 62 centímetros por el costado nor-este, lindando por la calle de Flores y 198 metros 83 centímetros por el costado sud-oeste lindando con Da. Plaza Beron, cuya superficie es de 4792 metros y 216 milímetros cuadrados con la base de venta de 1,50 ps m/n.

Cuyo terreno con frente á la calle Flores entre Circunvalacion y Bella-Vista, del almacen de Génova dos cuadras al sud doblando al oeste.

El comprador entregará al firmar el boleto trescientos nacionales. 4033 jn11

Francisco G. Paz

Gran remate de **solares**, en **Lincoln**; base ínfima, 40 $ m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2, por órden de la honorable comision municipal, debidamente autorizada por el P. E. de la Provincia, procederé á la venta inmediata de cuarenta preciosos solares con una área de 35 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con la base insignificante de cuarenta pesos m/n cada solar.

La situacion inmejorable de estos solares, próximos á la plaza, terreno altísimo y rodeado de edificios, constituirán la fortuna del que los adquiera.

Por más datos al martillero, en el mismo pueblo de Lincoln ó á la secretaría municipal.

Alerta padres de familia.

Nota: El remate tendrá lugar en el dia y hora señalados. 5154 p6 jn28

Manuel S. Garcia y Ca.

De una gran **casa**, situada en la calle **San Juan núm. 472**, á 2 cuadras de la estacion Central del ferro-carril del Sud. Base 30.000 ps. m/n. Reconoce una hipoteca en favor del Banco de 20.000 cédulas de la série A.

El mártes 12 de julio, á las 4 en punto de la tarde, remataremos la propiedad indicada, compuesto su terreno de 8 metros 66 cents. de frente por 60 metros 62 cents. de fondo, con un martillo á favor que principia á los 34 metros 64 cents. y mide 6 metros de frente por 25 metros 98 cents. de fondo. Su edificio consta de 8 piezas perfectamente pintadas, una pieza pequeña de sirviente, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe de 50 pipas, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Su construccion es en cal, el primer patio tiene el piso de mármol, puertas exteriores con celosías de cedro, tirantes de madera dura y cielo raso de yeso; posee además una gran cantidad de árboles frutales y plantas de estimacion.

El comprador depositará 500 $ en garantía.

Escritorio de los rematadores, San Martin 90, cuarto núm. 7. 5440 jl3

Urdaniz y Trejo

Muy importante, **8 cuadras cuadradas** ó sean 180.000 varas de **tierra**, en los alrededores de la **Chacarita**, á doce cuadras de la calle real de Flores, próximos á la gran fábrica de almidon, hoy centro de la especulacion, con viñas, todo sembrado y alambrado y sobre la gran calle que va á Caseros, á los fondos con una estacion del ferrocarril al Pacífico, donde ya nadie vende.

El 8 de julio á las 2 de la tarde, venderemos al contado y por órden de su dueño, esta magnífica área de terreno, compuesta de ocho cuadras cuadradas, que se dividirán en ciento ochenta mil varas cuadradas ó lo que resulte á tanto la vara, previniéndose que la venta la haremos por manzanas de 22.500 varas, lindando por el norte con Don Tomás Blanco, por el sud con doña Petrona S. de Bergalo, por el oeste con terrenos de la Chacarita y por el este con Don Juan Piana.

La venta la efectuaremos en nuestro escritorio, **San Martin 82**, donde por planos y mayores datos pueden ocurrir los interesados. 5278 jn29

Cárlos Quirno

De un lindo **terreno** en **San José de Flores** formando esquina á las calles **Necochea y Flores** en uno ó en dos lotes. Base de venta 5 $ m/n la vara cuadrada.

El domingo 17 de julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. intendente de la municipalidad de San José de Flores Dr. Enrique S. Quintana y con la base de 5 $ la vara cuadrada un terreno situado en la calle de Necochea y Flores, compuesto de 32 varas 80 centivaras de frente al sud calle de Flores por 68 varas 30 centivaras por la calle Necochea frente al este, 35 varas 50 centivaras por el costado norte lindando con Escalada y por el costado sud lindando con Victorica 68 varas 15 centivaras, y cuya superficie total es de 2329 varas 50 centivaras cuadradas.

Dicho terreno queda dos cuadras al [illegible] de la plaza y frente al mercado.

El comprador dará 500 $ m/n en garantía en el acto de firmar el boleto.

Por datos á la secretaría de la intendencia ó á mi escritorio San Martin 82. 4207 jn14

Joaquin Solé

Importantísimo remate de **2 casas** situadas en la calle **Industria núm. 528** una, y otra en la calle **Progreso núm. 527**, ambas entre la prolongacion de las calles Defensa y Bolivar, paraje inmejorable y de gran porvenir.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, á la más alta oferta y dinero al contado, la casa de la calle Industria núm. 528, con tres grandes piezas de material y cinco de madera, cocina, pozo, y demás comodidades, edificada sobre un terreno de 15 varas de frente al norte, por 50 varas de fondo al sud, formando una área total de 750 varas cuadradas. Venta sin base por lo que den.

A las 3 1/2 de la tarde del domingo 10 julio, venderé la casa situada en la calle Progreso núm. 527, en las mismas condiciones que la anterior, á dinero al contado y al mayor postor.

Esta propiedad contiene las siguientes comodidades: una hermosa sala y tres piezas más de azotea, con tirantes de madera dura, y pisos de pino de tea, cocina aljibe y demás comodidades, edificada sobre un terreno de 10 varas de frente al sud, por 50 varas de fondo al norte, formando una área total de 500 varas cuadradas.

Excusamos hacer elogios sobre la importancia de las dos propiedades que ofrecemos en venta, pues los compradores conocen perfectamente el valor que de dia á dia toman los terrenos situados en la prolongacion de la calle Defensa y sus inmediaciones.

Garanto títulos de primer órden y recomiendo á [illegible]resados no faltar á las horas indicadas; [illegible] datos verse con el rematador, Estados Unidos 169.

Nota: Los compradores abonarán el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 5061 jl6

Cipriano C. Silva

En **Montevideo**.—El domingo 17 de julio, á las 2 de la tarde en punto; importante remate, suntuoso **edificio**, gran quinta, el más importante local de los alrededores; puede ser ocupada en el acto por el que adquiera esta, sin gastos para ello.

El edificio es construido con los mejores materiales y reune todas las condiciones más necesarias á la confortabilidad y la higiene. Consta de 16 habitaciones y todas las dependencias necesarias, cielo-raso de material, piso de mármol en los corredores y celosías en todas las puertas y ventanas exteriores, aguas corrientes, etc.

La quinta está situada, como digo, en el local de mayor altura que hay en los alrededores, por lo tanto más higiénico y ventilado.

Su área es de 65.767 varas 93 cts. cuadradas, teniendo 152 1/2 varas de frente á la gran avenida Larrañaga, donde cruzará pronto el tramway á la Union; el fondo está cruzado por el arroyo Morales y á 150 varas del camino de Goes, donde cruza tambien el tramway Oriental.

Linda con las quintas de los señores Queirolo y Velazco, su frente está cercado con pared de material y rejas de hierro y dos grandes portones.

La quinta contiene más de tres mil árboles frutales y cantidad de plantas de adorno.

El domingo 17 de julio próximo, á las 2 de la tarde en punto, venderé en remate público, á la más alta oferta esta magnífica propiedad.

Títulos garantidos. Para más informes, á casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. Puede visitarse libremente.

Nota:—El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta. 5657 jl6

Eduardo Bayma y Ca.

Casa chiche, al norte, estilo renaissance calle **Paraguay 998**, entre Andes y Azcuénaga, á una cuadra del boulevard Córdoba y á 2 del boulevard Santa Fé, rodeada de tramways, construccion sólida, á todo costo, sin gastos. Base insignificante 8000 $ m/n.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. remataremos esta linda casa cuyo terreno mide 10 vs. de frente al norte por 31 de fondo; el edificio consta de ocho habitaciones ricamente empapeladas, cocina y letrina, toda edificada en cal, patios de mosaico, puertas de cedro, cerrajes nikelados, gas en toda la casa, algibe, etc. etc.

La casa podrá verse todos los dias de 12 á 4 p. m.

Exijiremos 500 ps. m/n en garantía.

Por más datos á nuestro escritorio San Martin 133. 5322 jn29

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 10 de julio, á las 12—De un **terreno**, calle **Peña**, entre Larrea y Centro-América, 10 varas de frente al norte por 21.75 de fondo. Sin base, tiene una hipoteca en cédulas de la série A nacionales de 8.900 $ por base cuadrada. La calle Peña está empedrada y la de Larrea adoquinada. Detalles San Martin 184. 5413 jl2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2.—De un precioso **terreno**, calle **Arenales** entre Gallo y Bustamante, 14 vs. 85 cts. de frente al norte por 35 de fondo; barrio lleno de edificios; sin base, el comprador se hace cargo de 2000 pesos, porque existen 5 que han sido tomadas á la calle, por lo que se pagarán los 35 que de el título. Detalles, San Martin 184. 5414 jl2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2.—De un espacioso **terreno**, calle **Bustamante**, entre Juncal y 60 A, apropósito para casa de inquilinato, 14 varas 86 cts. de frente por 78.10 de fondo, ensanchando á las 50 varas en 54.75. Su superficie es de 2467 varas cuadradas, venta forzosa; sin base, buena ocasion para hacer una pichincha. 5415 jl2

Ricardo Eastman y Ca.

En **Ranchos** de **100 cuadras cuadradas** y una fraccion, á 15 cuadras al Oeste de la plaza principal y lindando con las quintas del pueblo. Magnífico terreno para chacra, conocido con el nombre de Quinta del Fraile. Venta liberal, sin base alguna, por liquidacion de la testamentaria del presbítero D. Juan José Curley, segun órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El domingo 10 de julio á la 1 p. m. procederemos á la venta de los terrenos indicados, al mejor postor y en lotes de una ó mas cuadras segun convenga á los interesados.

El remate se efectuará en el local del **Club del Pueblo**, cedido especialmente con ese objeto.

Los terrenos están cruzados por el camino de Ranchos al Monte y tienen una poblacion, conocida antiguamente por de Figueroa, que entra por muerta en la venta, su proximidad del pueblo y de la estacion del ferro-carril, escusada toda recomendacion. En el acto de la venta exijiremos el 5 0/0 en garantía.

Detalles San Martin 151. 5296 jn29

Waldino C. Ponce

Judicial—De un **campo** alambrado, estancia denominada Santa Brígida, con aguada, en el partido del **9 de Julio**.

Nota: Transferido hasta nuevo aviso. 3940 jn9

POR EL MISMO

El domingo 17 de julio, á la 1, de **hacienda y muebles**, en el partido del **9 de Julio**, establecimiento Santa Brígida; la venta tendrá en el mismo establecimiento, á saber: 1813 vacas al corte, base 4.66, 3278 ovejas, 30 carneros Lincoln, 137 yeguas, 52 caballos y todos los muebles y palos de ñandubay, del establecimiento, los cuales no se detallan por su larga extension; pero el dia del remate estarán á la vista; la base de venta de las ovejas es 66 centavos y se encuentran en distintos puntos; base de venta para los carneros Lincoln 5 ps. 48 centavos; base para las yeguas 2 ps. con 33; la de los caballos 8 ps. No olvidarse que hay muchas cosas que vender, por ejemplo, corrales para ovejas, con 7 lienzos, 86 postes, 29 lienzos corral, 13 lienzos más, corrales para caballos, gran cantidad de alambre, torniquetes, muchos medios postes, máquina de desgranar maíz, una máquina de cortar pasto (Woor) un carruaje con guarniciones, un carro, roperos, lavatorios, cómodas, camas, biblioteca llena de libros en inglés, sillas, mesas, batería de cocina, loza, cristales é infinidad de objetos, etc. etc. La venta es al contado, la entrega se efectuará en seguida, por lo tanto no olvidarse del dinero; por carteles al escritorio Perú 141, á las 2.

Nota: Este remate debió realizarse el dia 10 y se transfiere para el 17 de julio, á la 1, en el mismo establecimiento Santa Brígida, de la testamentaria de D. Tomás Kenny. 3941 jn9

Cárlos Ristorini

Judicial.—**Casa** calle **Rivadavia núms. 664 á 670** entre Zeballos y Solis, con 13 metros 25 centímetros por 61 metros 37 centímetros. Tasacion 52.526 $ m/n. Base 2/3 partes 35.018 $.

El domingo 24 de julio á las 2 en punto se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carolina J. P. de Beckman, por disposicion del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos testamentarios tramitan por la escribanía del secretario D. Manuel Avila, donde pueden verse las minuciosas tasaciones, títulos y demás antecedentes.

Tiene 13 metros 25 centímetros de frente al norte, por 61 metros 37 centímetros (en varas 15 vs. 25 de frente por 70): en su planta baja tiene 18 piezas en el primer patio y 3 en el segundo; en los altos tres piezas (14 piezas tienen piso de tabla y las demás de baldosa), 2 letrinas, un parral con zarzo de hierro. La superficie es de 813 metros 15 centímetros. Tasado todo en 52.526 $ y no podrá venderse sino exede de las dos terceras partes que son 35.018 $ m/n.

Escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75. 4309 jn15.

POR EL MISMO

Terreno de barraca, calle **General Hornos** pasando Patagones, 21 varas por 82, al llegar al hospital provisorio militar, lindando con la quinta del Sr. Cambaceres; base para la venta 6 pesos vara cuadrada.

El domingo 10 de julio, á las 3 en punto, se rematará este hermoso terreno perteneciente á la que fué quinta de Langdon.

Tiene 21 varas y 10 cts. de frente; en el frente del fondo solo tiene 19 varas, 37 cts y de fondo por el costado norte 81 vs y 69 y por el sud 82 vs; son 1570 varas 33 cts cuadradas: terreno que domina Barracas, la Boca, Quilmes, etc. El empedrado será por cuenta del comprador.

Por informes, Bolívar 75. 5705 jl6

Pastor Landin y Ca.

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y ventas de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderías para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818**. Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos**.

Union Telefónica 3042. 3767 p 2m jn7

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 p. m. de un **terreno**, situado en la calle **2ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba compuesto de 18 vs. de frente por 40 de fondo; este terreno venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño sin base.

Todo comprador pagará el 5 % al firmar el boleto. 5665 jl61

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 p. m., de una **casa** situada en la calle **Soria** entre Constitucion y Pavon compuesta de tres piezas, pozo, letrina y demás comodidades, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo; esta propiedad da de renta 30 pesos nacionales por mes, la venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño á la hora y el dia indicado. 5666 jl 6.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 2 p. m., de un **terreno** situado en la calle **2ª Catamarca** al lado de la de San Juan, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño, sin base. Todo comprador pagará el 5 % al firmar el boleto 5667 jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 1/2 p. m., al norte, de cinco lotes de **terrenos**, entrando una esquina que tiene 14 varas de frente por 28,80 de fondo, en el pueblo **Alvear**, á un paso de la calle Santa Fé y á media cuadra del boulevard Córdoba, adoquinado, estos terrenos quedan situados en la calle **2ª Serrano** y **2ª Córdoba**, los lotes á venderse tienen 9 varas á la calle 2ª Serrano por 28,80 de fondo, venderemos al mejor precio sin base de ninguna clase. Todo comprador dejará el 5 % al firmar el boleto. 5663 jl6

Cárlos O'Gorman

Judicial.—Una riquísima fraccion de **campo**, con poblaciones, en **Entre-Rios**, departamento La Paz, distrito Yeso, á pocas leguas del puerto La Paz, cercano al gran saladero Santa Elena, riquísimos pastos, aguadas permanentes, apropósito para grandes invernadas, no tiene rival, títulos perfectos, ¡ojo señores capitalistas! Base regalada 40.000 $ m/n.

El mártes 19 de julio á las 3 p. m. venderé por órden del señor juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera, la valiosísima estancia conocida con el nombre de "Chacabuco". El campo se encuentra todo bien alambrado y consta de una superficie total de una legua quinientas noventa y cuatro cuadras cuadradas, más 14.337 varas cuadradas ó sean 3703 hectáreas, 23 áreas y 30 centiáreas; linda con varios arroyos, al E. el Yeso y Cañonera, al S. don Gonzalo, al O. El Potrero y á más tiene en el interior represas de agua permanente. La casa de la estancia consta de 4 hermosas piezas, sótano, algibe, etc. A más dos grandes puestos en los que hay construidas con buen material lindas y espaciosas habitaciones. Bosques, plantíos y otros adelantos que unido á su situacion topográfica y linda orientacion hacen de este establecimiento uno de los mejores de ese departamento.

Solo la necesidad de dividir el condominio obliga á los herederos á deshacerse de esta verdadera joya, situada en una provincia en donde la legua de tierra ha alcanzado sumas fabulosas.

La venta se hará por el todo, incluso alambrados, casas, etc., y por una cantidad que exceda de la ínfima base fijada y creo inútil recomendar la asistencia al dia y á la hora indicada, á los señores estancieros, capitalistas, especuladores y todos aquellos que quieran ver duplicado en poco tiempo el capital que empleen en la adquisicion de esta valiosísima propiedad.

El remate lo efectuaré en el escritorio de mi colega D. Eulogio Cuenca, calle **San Martin núm. 31**.

Los autos testamentarios tramitan por la secretaría del escribano Mariño.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o del precio en que le sea adjudicado. 4940 jn24

POR EL MISMO

Judicial.—En la ciudad del **Paraná**, **casa** calle **General San Martin**; propiedad de la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera.

El domingo 24 de julio á las 12 m. venderé sobre la misma esta importante propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Basualdo, la que está situada á pocos pasos de la plaza principal y del suntuoso edificio de la catedral. La venta es ad-corpus, con la ínfima base de 12.000 $ m/n. El edificio consta de 6 hermosas habitaciones y pieza de dependencias interiores, todo construidas sólidamente y con buenos materiales, tiene un hermoso frente á la calle San Martin, plantaciones de jardin, árboles frutales, etc. Títulos perfectos.

Más datos al martillero, Rodriguez Peña 309.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 10 o/o. 4939 jn24

Pedro Ebbeke y Ca.

El remate anunciado para el mártes 12 del corriente, de 600 pipas **vino** tinto español. Queda suspendido hasta nueva órden.

POR LOS MISMOS

De 12 lindos lotes de **terreno**, parte de la conocida quinta del Sr. Dr. D. Manuel Ricardo Trelles, paraje alto, entre las calles **Caugallo Primera y Segunda** y las de **Medrano y Ortega**, calle de por medio con la hermosa quinta de los Padres Bayoneses, en breve tiempo pasará á media cuadra el tramway rural, á dos cuadras de la estacion Almagro y el tramway del Sr. Lacroze, venta liberal al mejor precio, escrituras gratis que se extenderán en la escribanía del Sr. D. José Victoriano Cabral.

El domingo 10 de junio á las 2 de tarde; por planos á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5398 jl1

POR LOS MISMOS

De 500 bordalesas **vino** italiano de Asti tipo Burdeos, mejor que las mejores marcas especiales de Burdeos.

El mártes 12 del corriente, á la 1 p. m., en **Las Catalinas**, donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de vino arriba mencionada.

Nota: En el interés de generalizar los vinos italianos en esta plaza, una fuerte casa introductora nos ha encomendado la venta en remate.

Dicho vino se garante de superior calidad, pudiendo ventajosamente competir con el más rico de Burdeos y la venta se hará en lotes chicos ó grandes como deseen los compradores, pues el objeto principal de los vendedores es hacer conocer estos vinos. 5778 jl7

Francisco Constenla

Casa, calle **Santa-Fé 367**, suspendido por haberse vendido particularmente, en 25.000 pesos m/n al Sr. D. Tomas Brion.

Judicial. Una magnífica **casa**, centralísima, paraje espléndido, **Suipacha 372 y 374**, espléndido terreno, 12 mts. 4 cent. de frente por 60 mts. 50 cent., por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ventura Muñoz de Wilde, finca tasada por el maestro mayor Varangot; base de venta 28.137,20 $.

El dia 15 de julio, á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, cuya área se compone de 12 metros 4 centímetros de frente al este por 60 metros 50 centímetros de fondo, teniendo en su contra un martillo insignificante, que empieza en la línea de la calle y termina á los 44 metros 44 centímetros por otros de 48 centímetros.

La superficie es de 678 metros con 24 centímetros. El edificio antiguo produce muy buena renta y se compone de 13 habitaciones.

El paraje no necesita recomendacion, está en el centro más importante de la capital, la base para la venta es ínfima. Los títulos garantidos de primer órden. Más informes, á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5086 jn26

POR EL MISMO

En la **Exaltacion de la Cruz**, 4.770.000 varas cuadradas de **campo**, paraje espléndido, inmediato á la capital, lindando con las casas del pueblo, no existe nada mejor por allí, campo que fué de D. Idelfonso Romero, hoy en testamentaria, una casa en el pueblito construida en terreno de 12 1/7 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion y base de venta el campo 79.500 ps. de la antigua moneda y la casa 11.575 pesos de la antigua moneda hoy 478.43.

Estas tasaciones fueron hechas en junio del año 1873 [illegible]. Al mismo tiempo: las vacas, ovejas, muebles, enseres, estribos de plata, etc. [illegible]

El dia 27 de julio, á las 12 del dia, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, todos los útiles, enseres, casa, campo perteneciente á la referida sucesion.

El campo es magnífico, linda con las casas de la poblacion, y es de lo mejor que existe por allí.

Su área se compone de 530 varas de frente por 9000 varas de fondo y linda por un lado con D. Domingo Castro, por otro con D. Luis Castro, por el fondo con los herederos de D. Gregorio Milo.

Esta venta es ordenada por el señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Miranda de Naon.

Nota: el comprador del campo y casa entregará al firmar el boleto el 5 o/o como seña y los compradores de las ovejas, lanas, enseres, útiles y demás objetos, los pagarán y recibirán en el acto del remate para lo cual deberán ir prevenidos. 5088 jn26

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

José M. de Nevares

El mártes 19 de julio, á las 4 1/2 p. m., calle **Piedras 78 y 80**, entre Alsina Victoria, 20,394 metros de frente al oeste por 29.833 id id fondo al este; base 80.000 ps. m/n c. l. Ad-corpus.

El dia mártes 19 de julio, á las 4 1/2 p. m., procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la ínfima base de 80,000 ps m/n. la espléndida y bien situada **propiedad**, calle Piedras 78 y 80 entre Alsina y Victoria, ocupada hace 20 años por la droguería de los señores Muller y Aliberti, sin contrata, cuyo terreno tiene al frente 20,394 metros, ensanchando al fondo hasta 21,113 mets. y 29,883 por los costados sud y norte, con un gran edificio, galpones, piezas etc; son cerca de 800 varas cuadradas, habiéndose vendido en la calle Suipacha á 200 ps. m/n; por 100 ps. vara cuadrada que es más ó ménos, la base es regalada. Los títulos son superiores, hay la posesion de cerca de 100 años. Por más datos al rematador, San Martin 35. 5578 jl5

Servando Martinez

Remate judicial. En el pueblo de **San Antonio de Areco**.

El domingo 17 de julio, á la 1 de la tarde y en donde estará la bandera, venderé los bienes que se designan en el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Servando Martinez, procederá el dia que designe á vender los siguientes bienes de la testamentaria de don Martin Bidart, situados en el partido de San Antonio de Areco: 1º—Una **finca** edificada en un terreno de 45.032 de frente por 49.362 de fondo, linda por el norte con doña Isidora G. de Casco, por el sud con Da. Cruz R. de Sacias, por el este con Da. Andina R. de Prevendé y otros, y por el oeste con D. Marcelino Genes; tasada en 8000 ps. m/n. 2º—Una **finca** de material, edificada en un terreno de 52.692 metros de frente por doble extension de fondo, linda por el N. con propiedad de dicha testamentaria, por el S. con Da. Petrona de Dios, por el E. con D. José M. Argüello y por el O. con testamentaria de D. Marcos Montiel, tasada en 2000 ps. 3º—Un **terreno** en la calle **Alsina**, de 53.692 metros de frente al sud por igual fondo, linda por el norte con D. Ventura Lima, por el sud con el precedente terreno, por el este con D. Dionisio Morales y por el oeste con D. Juan Lasalle, tasado en 600 ps. 4º—Un **terreno** de quinta, cercado de alambre compuesto de 25.980 metros de frente por igual fondo, linda por el este con Echeverria y Bidart, por el sud con Cisneros, por el norte con propiedad de la expresada sucesion y al oeste con D. Manuel Berrico, tasado en 560 ps. 5º—Una **finca** edificada en un terreno de 67.961 metros de frente por 259.800 metros de fondo, linda al norte con José Ma. y Juan Mourguy, al sud con el precedente terreno, al este con Echevarria y Bidart y al oeste con terreno valdío, tasado en 250 ps. 6º—Un **terreno** de quinta, con alfalfa, compuesto de 107 metros y 384 mils. de frente por 161.076 de fondo, linda al E. con el cementerio, al S. testamentaria de Da. Dionisia A. de Sosa, al O. Manuel Arrupe y al N. Santiago Melo, tasada en 150 ps. 7º—Un **terreno** de quinta, compuesto de 107 ms. 384 milíms. por igual extension de fondo, linda al norte Eustaquio Ramirez, por el sud con el cementerio, por el este con D. José Aguirre y por el oeste con el anterior terreno; tasado en 350 ps. 8º—Un **terreno**, compuesto de 125.760 metros cuadrados, linda al norte con Martin Besonart, al sud J. Echeverria, herederos de Monsalvo y otros, al este José Echevarria y al oeste con terreno señalado en cuarto lugar; tasado en 900 ps. Un boleto de marca con su hierro correspondiente, 16 caballos de tiro, 2 jardineras en regular estado, un carro de varas, una chata de cuatro ruedas, 20 bueyes, 20 cerdos. No debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raíces. Los mencionados autos tramitan por la secretaría, á cargo del infrascrito.—Mercedes junio 4 de 1887.—*Eduardo Igartua*, escribano secretario. 4431 jl17

Rufino Degreef

De una **finca** muy central, calle Victoria esquina Tacuarí, frente al sud y oeste; con 17 1/2 varas á Victoria por 15 1/4 á Tacuarí. Base 100.000 $ m/n.

El viérnes 15 de julio á las 3 1/2 p. m. remataré la bien reconstruida y central propiedad calle **Victoria, núms. 245, 247 y 249**, esquina á **Tacuarí núms. 52, 54 y 56**, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El edificio se compone de almacenes en bajos y una cómoda casa de familia en los altos, produciendo unos y otra una pingüe renta. El terreno consta de 17 1/2 vara á la calle Victoria por 18 1/4 varas á la de Tacuarí. La base de venta son 100.000 $.

Pocas veces se ofrecen en venta propiedades como esta, ubicadas en un paraje tan céntrico, tan productivo y con una base tan equitativa fijada para la venta, pues vale el doble.

Estas circunstancias excusan toda recomendacion al respecto. Títulos superiores.

Nota: Por otros datos ocurrir al rematador, Piedad núm. 80. 4410 jl16

POR EL MISMO

Muy importante—Una gran **propiedad**, en el barrio mas central y comercial de la capital calle **Rivadavia núm. 238, 240 y 242**, entre Tacuarí y Buen Orden; 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con base de 240.000 $ m/n.

El viérnes 15 de julio á las 3 p. m., remataré la gran finca, calle Rivadavia 238, 240 y 242, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos todos mayores de edad.

El edificio consta de dos grandes almacenes bajos y una hermosa casa de familia en los altos, casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables.

El terreno en que está construida es enteramente perfecto, líneas rectas y sin martillos, consta de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo: Su base para la venta poco 240.000 m/n.

Llamo muy especialmente la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad tanto por la excelente situacion en que está ubicada por su valiosa construccion, como por la importante renta que produce y por lo bajísimo de la base fijada para la venta. La finca se puede visitar y examinar desde ya. Los títulos son perfectos.

Por otros datos al rematador Piedad 80. 4409 jl16

POR EL MISMO

El domingo 10 de julio, á las 3 p. m., una **casa**, calle **General Lavalle núm. 646**, entre Talcahuano y Uruguay, frente al parque, donde pronto se construirá el palacio para tribunal de justicia.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. remataré al más alto precio, la casa que arriba se indica.

El edificio consta de tres piezas construidas y demás oficinas.

El terreno mide 8 á 8 1/2 varas de frente por 28 de fondo, á media cuadra de la plaza General Lavalle y frente al parque de artillería donde pronto se vá á construir el monumental edificio para casa de Justicia, etc.

Títulos perfectos! Por otros datos al rematador Piedad 80. 5680 jl6

POR EL MISMO

El domingo 10 de julio á las 4 p. m. Dos importantes y bien situados **terrenos**, calle **Callao** esquina á **Bella-Vista**, á una cuadra de la avenida Alvear y á una cuadra tambien del Paseo de Julio. Base diez pesos m/n la v/c.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., remataré los dos importantes terrenos, cuyo detalle es el siguiente:

Primero: Un terreno calle Callao esquina Bella-Vista, frente al Sud y al este mide á Callao 27,42 vs., á Bella-Vista 34,45 varas, teniendo en los contra-fretes 40,36 y 33,42 varas, en todo 1200 vs. cds. próximamente. Cercado de pared y con porton.

Segundo: Otro terreno tambien calle Callao esquina Bella-Vista, frente al anterior, mira al norte y al este con 30 x 49 varas ó sean 1470 varas cuadradas. Tambien cercado de pared y con porton. Este terreno dista solo media cuadra de la avenida Alvear.

Base para la venta de los dos terrenos 10 ps v/c. Títulos superiores. La posicion inmejorable de estas propiedades como lo bajísimo de la base fijada para la venta escusa toda recomendacion.

Por otros datos ocurrir calle Piedad 80. 5681 jl6

J. Martinez y Ca.

Importantísimo remate, por órden de su propietario.

El domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden de su propietario, la magnífica **finca**, sita en la calle **Santa Fé núm. 792**, entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

La propiedad está edificada en un terreno de 8 varas de frente al norte por 70 de fondo, habiendo en él edificada una casa que posee en su totalidad 11 espaciosas y bien construidas habitaciones, de las cuales 8 tienen piso de tabla, cielo-rasos de yeso, gas, etc., teniendo las 3 restantes piso de baldosa.

La propiedad tiene á más 3 patios, teniendo el primero piso de mosaico y algibe. La base para la venta de esta propiedad es de 20.000 pesos, estando afectada al Banco Hipotecario Nacional en 12.000 pesos en cédulas série A.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o como garantía.

Títulos perfectos, por más datos y pormenores á nuestro escritorio Piedad 41. 5511 jl3

Risso-Patron y Cª

Domingo 10, á las 2 1/2.—De una magnífica **esquina**, boulevard **Córdoba y 35 A**, quemaremos este espléndido terreno, que forma esquina á las calles ya nombradas; mide 13 vs. de frente al sud al boulevard Córdoba, por 53 al oeste á la calle 35 A; en las 2 calles se están colocando trotadoras; es una posicion preciosa y con área suficiente para edificar 10 casas, es contiguo al edificio de los Sres. Canessa y Pegassano, terreno elevadísimo y en la situacion más pintoresca del municipio, y con frente á un boulevard importantísimo; en todas direcciones se levantan casas que han valorizado notablemente este lindísimo barrio. Se exigirá $ 200 de seña. 5453 jl 3.

POR LOS MISMOS

Domingo 10, á las 3 1/2 p. m.—De 8 lindos **terrenos**, todos con trotadoras, con escrituras manzanas gratis y á media cuadra de la calle de Alvear, en una posicion elevadísima, venderemos 8 lotes, situados: boulevard **Chavango, Gallo, y Bustamante**; 3 lotes con frente á Bustamante, 2 lotes en la calle Chavango entre Gallo y calle 36, y 3 lotes en la calle Gallo entre Chavango y Vicente Lopez. Solamente las personas que diariamente visiten esos parajes, pueden darse cuenta del progreso asombroso que allí se opera, y es incalculable la importancia que tiene por los edificios que se han levantado. Se exigirá ps. 100 de seña por el lote. 5454 jl3

POR LOS MISMOS

Domingo 10, á las 2 p. m.—De 2 hermosos **terrenos**, calle **Bustamante**, al llegar á **General Lavalle**. Base 3 pesos vara cuadrada; miden 20 varas de frente por 60 de fondo, terreno elevadísimo; su área tiene capacidad suficiente para un establecimiento industrial de cualquier género, un palacete ó una construccion en grande escala; distan un paso del boulevard Corrientes que como es del dominio público, tendrá antes de poco tramway, trotadoras, gas y aguas corrientes; es una localidad de porvenir que la gente entendida en tierras conoce su importancia y buena situacion. Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 5455 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 3 p. m.—De un **terreno** central, calle **Junin núm. 611**, entre Arenales y Juncal, este valioso terreno mide 10 vs. de fte. por 35 de fondo, cercado de pared por sus 4 lados, y con 3 piezas de edificio antiguo, el sitio es sin rival, pues á más de estar en el centro de la parte norte de nuestra gran capital, se encuentra en medio de suntuosas propiedades, de boulevares y calles importantes que dan brillo y valorizacion á esta preciosa localidad. Personas de cálculo y hombres de buen gusto, atencion! Se exigirá ps. 200 de seña. 5408 jl2

POR LOS MISMOS

Sábado 9, á las 3—De una **casa** para renta calle **Pichincha** entre Cochabamba y Constitucion. Esta casa de vecindad mide 10 varas por 54 de fondo con 12 habitaciones perfectamente ventiladas y concluidas, pisos de tabla, umbrales de mármol, patios impermeables, revocada por dentro y fuera, frente al a moderna.

Esta casa que puede reditúar 120 ps. es completamente flamante, y construida á todo costo con sujecion á las ordenanzas municipales con respecto á las casas de este género; está á 50 varas del empedrado y frente á la quinta del Sr. Casares que se ha fraccionado. Se exigirá 200 ps. de seña.

Este remate fué suspendido el 3 del corriente por no estar terminada la casa. 5605 jl5

POR LOS MISMOS

Domingo 17 á las 3—De 21 lotes de **terreno** con frente á las calles **Serrano, Paraguay y 2ª Paraguay**. Más detalles en oportunidad. 5606 jl5

POR LOS MISMOS

Sábado 9 de julio, á las 4 p. m.—De un hermoso **terreno**, calle **Malavia**, entre Charcas y Mansilla; sin base y por lo que quieran, remataremos este espléndido lote, que consta de 16,74 varas de frente por 61,50 de fondo.

Al lado del magestuoso edificio de escuela de varones, terreno donado por los herederos del general Pirán, su posicion es preciosa, siendo la parte más elevada y pintoresca de esa zona, se encuentra en medio de 20 edificios de arquitectura moderna [illegible] trotadoras [illegible] Santa Fé, con todo medio de transporte y comunicacion. Se exigirá ps. 200 de seña. 5783 jl7

POR LOS MISMOS

Sábado 9, á las 2 1/2 p. m.—De una **casa**, bien situada, calle **Cochabamba núm. 289**, entre Chacabuco y Piedras; con base de ps. 3500, quemaremos esta casa, que consta de 13 vs. de fte. por 13 de fondo, con tres habitaciones, pozo, cocina y letrina, distribuida en 2 departamentos, con trotadoras al frente y situada en una localidad la más valiosa del sud, rodeada de medios de movilidad y en medio de construcciones espléndidas. Se exigirá ps. 200 de seña. 5782 jl2

J. Peralta Martinez

Ad-corpus.—El domingo 17 de julio á las 3 1/2 p. m., venderé en remate, á la más alta postura, con la base de 40 $ m/n la vara cuadrada, un magnífico **terreno**, situado en la calle **Santa Fé 310**, entre las de Artes y Cerrito.

Su estension es de 17 varas de frente al norte, por 73 1/2 de fondo.

Las ventajosas condiciones de su [illegible] y base de venta, excusan comentarios y recomendaciones que por sí solas están de manifiesto.

Todo comprador entregará el 5 % en el acto de firmar el boleto, y deberá escriturar dentro de los 20 dias siguientes.

Escritorio, San Martin 31. 5499 jl2

POR EL MISMO

En **Barracas al Norte**.

El domingo 10 de julio, á las 3 p. m. venderé en remate con base de 3 ps. m/n la vara cuadrada, 4 lotes de **terreno**, situados al costado sud de los talleres del ferro-carril del Sud, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 51 1/4 varas de fondo, los frentes son 2 á la calle de **Santa María** y 2 á la de **Santa Elena** y la manzana es la comprendida entre esta calle **Australia** y **San Patricio**. Al alcance de todos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos San Martin 31. 5449 jl3

Florencio F. Carreras

Un buen **terreno**, con hermoso fr[illegible] calle **Salta núm. 73 al 75**, entre Alsina y Victoria, 17 vs. frente por 30 de fondo, ad-corpus, situacion espléndida; base ínfima, 2.2000 ps. m/n.

El domingo 17 de julio, á las 3 1/2 en punto, venderé este espléndido lote de terreno, con lo en él edificado y siempre que las ofertas excedan de la ínfima base fijada.

Atencion, señores interesados, á su situacion, dimensiones y base, los que excusan toda recomendacion. Título garantido. Otros informes, Bolivar 68.—Nota: El comprador dará 500 ps. en seña. 5380 jl1

POR EL MISMO

Un lindo **terreno** 10 vs de frente por 50 de fondo, calle **Alberti**, entre Cochabamba y Constitucion. Sin base, por lo que den.

El domingo 10 de julio á las 2 en punto venderé este lindo lote de terreno al mejor precio y el que por su situacion, está rodeado de edificios; se recomienda solo, títulos garantidos, exijiré 100 pesos de seña. 5506 jl3

POR EL MISMO

En **Suipacha**, 668 cuadras cuadradas de **campo** bueno, con aguadas, sin base, al mejor precio. La venta tendrá lugar en mismo campo.

El sábado 23 de julio á las 12 en punto, por órden de sus dueños, procederé á la venta de esta magnífica fraccion de terreno, bueno para agricultura ó ganadería, distante solo legua y media de la estacion Suipacha, hácia el oeste y á solo 3 horas de la capital, lindero con los Sres. Simon Correa y don Benito Balvidares, etc.

Atencion señores interesados en poseer un buen campo y aprovechar esta oportunidad.

Por el plano y otros informes al martillero, Bolivar 68. Exijiré el 5 o/o en seña. 5806 jl7

POR EL MISMO

De una buena **casa**, calle **Ombú núm. 180**, entre Cuyo y Corrientes, con 12.000 ps. en cédulas A nacionales; base, sin cédulas.

El domingo 17 de julio, á las 2 en punto, venderé esta magnífica propiedad, construida con buenos materiales y toda clase de comodidades, su terreno tiene 11 vs. de frente por 65 de fondo, 9 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, algibe, gas, jardin, tirantes de madera dura, techos de azotea, patios embaldosados, celosías, galerías, etc.

La casa está desocupada y para renta á familias es inmejorable; su barrio lindísimo [illegible] empedrado, tramway, etc.

Títulos de primer órden. Otros datos Bolivar 68, teléfono 529. Exigiré 300 ps. en seña. 5805 jl7

V. S. Lobato

Magnífico **terreno**, 21 vs. por 30, **Billinghurst** entre Piedad y Gauna.

El domingo 10, á las 2 1/2, venderé en dos lotes este magnífico terreno cercado de pared, y haciendo esquina; es el único terreno que queda sin edificar, á 50 varas de la calle Piedad, que será adoquinada en toda extension, segun así se ha ordenado por el concejo deliberante.

Delante del terreno están ya las trotadoras, tramway, gas y aguas corrientes; paredes propias algunas y otras medianeras.

Títulos inmejorables; exijiré 100 pesos de seña. 5550 jl5

POR EL MISMO

Terreno central, con tres piezas, magnífico para hacer 4 casitas; base 4000 $ m/n.

El domingo 10, á las 1 1/2, remataré este magnífico terreno, situado en la calle **Pichincha núm. 75**, entre las de Victoria y Alsina, compuesto de 15 varas de frente por 19 1/2 de fondo, en el que existe edificada una buena sala hecha en cal y dos piezas más, que reditúan 40 pesos mensuales.

Barrio inmejorable, rodeado de tramways, adoquinados, gas y aguas corrientes.

Pueden hacerse 4 casitas, 2 bajas y dos altas que darían más del 1 1/2 o/o mensual.

Todas sus paredes son medianeras, incluso la del fondo que tiene como 12 varas de alto y pertenece al palacete del general Bosch.

Título inmejorable. Exigiré 200 ps. de seña. 5551 jl5

POR EL MISMO

Buena **casita**, **Ombú 170**, entre Cuyo y Corrientes. Base 4000 ps. m/n.

El domingo 10, á las 4, remataré esta casita edificada en 7 y 1/2 varas de frente por 19 de fondo, con cuatro grandes piezas y una chica en altos, cocina, letrina, pozo.

Toda en cal, dos piezas, techos de azotea, patios embaldosados [illegible] empapeladas, cielo-rasos, persianas, puertas altas y con contramarcos, etc. etc., á 20 varas de la esquina de Cuyo por donde pasa el tramway á 3 cuadras del mercado Rivadavia, de la iglesia Balvanera, del boulevard Corrientes, etc. 60 ps. y está deshabitada. Estaba produciendo que se los puede producir inmediatamente quiera.

Títulos perfectos. Exijirá 20 ps. en seña. 5553 jl5

POR EL MISMO

De la espléndida **esquina**, **San Cárlos y Colombres**, dividida en lotes.

El domingo 10, á las 3, remataré [illegible] base, cinco magníficos lotes de terreno, con frentes al norte y oeste, 3 tienen 10 varas de frente por 30 de fondo, uno 10 por 20 y la esquina 20 varas por 30.

La posicion no puede ser mejor. A 100 metros del boulevard Rivadavia, con tramways para todas direcciones. A media cuadra del gran mercado proyectado y rodeado de una edificacion moderna y elegante.

Títulos inmejorables. Exijiré 100 ps de seña 5553 jl5

Infante y Ray[illegible]

¡Atencion! Los remates que á continuacion se expresan tendrán lugar el domingo 10 de julio aunque llueva. La reunion es en la calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea de 12 á 12 1/2. Habrá carruajes gratis para los señores que deseen comprar casas ó terrenos de los que venderemos, pudiendo trasladarse cómodamente de uno á otro. Los carruajes se distinguirán por una banderita que dice: Remates.

Nota: Se exijirá el 5 % de la ven[illegible] comprador que no sea suficiente[illegible] cido de los martilleros.

Informes: Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á la 1 p. m. de la **casita** calle **88 B** entre Boedo y Maza, de 10 varas de frente por 37 de fondo, 3 piezas y demás comodidades, casita propia para pobres y en un paraje que adelanta asombrosamente, donde será uno de los barrios más hermosos que tendrá la capital; venta forzosa por ausentarse su dueño del país, al más alto precio; sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 1/4 de un hermosísimo lote de **terreno** en la calle **88 C** entre Liniers y Maza, de 10 varas de frente por 55 de fondo, que no se vendió el domingo por falta de tiempo; este terreno ubicado en un paraje alto, poblado, sano y donde se hace ya un centro de comercio, es propio para construir un grande edificio para casa de familia, para negocio ó casa de inquilinato, venta indefectible, sin base y con títulos excelentes.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 1/2 de un lindísimo lote de **terreno**, situado en un paraje elevado, calle **2ª Catamarca** entre Pavon y Garay, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo; este terreno está próximo á la calle Rioja por donde pasa el tramway y donde hay muchos edificios, barrio adelantado, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 3/4 de una **casita** propia para pobres, situada en la **calle 21 A**, entre Pavon y Garay con 10 varas de frente por 29 de fondo, 2 piezas, pozo, letrina etc., localidad importante donde se edifica de una manera admirable, cerca del boulevard Garay y de la iglesia San Cristóbal; venta por liquidacion, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 2, de una **casita** para pobres rodeada de edificios, calle **Alberti** entre boulevard Garay y Pavon, de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas, letrina, pozo etc., toda rodeada de pared, localidad de porvenir inmenso, donde valdrá un precio fabuloso la tierra dentro de poco; venta forzosa por tener el dueño que pagar á sus acreedores que son muy exigentes, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 2 1/4, de la lindísima **esquina** sin edificio calle **1ª Catamarca y Pavon** parage altísimo, poblado y de muchas familias; 13 varas 28 centivaras más ó ménos á Pavon por 21 varas 48 centivaras á Catamarca, enangostando en 20 varas 58 centivaras poco más ó ménos; el barrio no puede ser mejor, el porvenir es seguro por la situacion de esta esquina, por la cantidad de poblacion que la rodea, por estar cerca del boulevard Garay, de la iglesia de San Cristóbal y sobre todo porque es el sud donde las familias y el comercio harán el Eden de la capital, sin base, liberalmente y sin límite será la venta.

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 2 1/2, de un precioso lotecito de **terreno**, en medio de dos buenos edificios y en el boulevard **Garay**, entre Matheu y Pichincha, de 10 varas de frente al sud por 25 de fondo, próximo á los grandes cuarteles, al parque de artillería y á la gran plaza de armas, todo lo cual asegura el porvenir de esta localidad; son 250 varas cuadradas, venta sin límite y sin base, por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 3, de un **terreno** con una bien construida sala en un paraje central, á un paso del empedrado y de la iglesia de San Cristóbal, del boulevard San Juan y del tramway, calle **Constitucion**, entre Alberti y Jujuy, de 8 metros 66 centímetros de frente por 25 metros 54 centímetros de fondo en el costado oeste y en el este 24 metros 59 centímetros más ó ménos.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 3 1/2 de un preciosísimo lote de **terreno** en la calle **1ª Catamarca** entre Comercio y boulevard San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo, parage inmejorable, á un paso del empedrado y del tramway, de la iglesia de San Cristobal, y donde no queda ya que vender, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 3 3/4 de un **terreno** hermosísimo y mejor situado, en la gran calle **Comercio** entre Alberti y Saavedra de 10 varas de frente por 34 de fondo; este terrenito que no se vendió el domingo por falta de tiempo, se quemará indefectiblemente el dia 10; el punto donde está situado no necesita recomendacion, ni precisamos llamar la atencion sobre él, pues no hay uno que sepa el valor fabuloso que se paga por los terrenos situados como este; sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 4 de una buena **casa** para una familia honesta y en un parage sano, hermosísimo y enteramente poblado, calle **Chile** entre Matheu y Alberti, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., excusado recomendar la ubicacion de esta casa; la venta será enteramente liberal, sin límite y sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 4 1/4, de la preciosa **casa** calle **Estados Unidos** entre Pasco y Pichincha de 9 varas de frente al norte por 42 de fondo, 6 piezas: 5 con techos de madera dura y 1 ca para servicio, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, revocada por dentro y fuera, patios embaldosados, cocina, letrina y pozo; esta casa es propia para una familia decente, está situada á una cuadra del boulevard Independencia, á una del empedrado y rodeada por preciosos edificios particulares y públicos, como son colegios, capilla de las hermanas, etc., etc.; toda recomendacion para esta casa es poca. Tiene 3000 $ m/n en cédulas série A del banco Hipotecario Nacional, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene pagando la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion; venta por division de condominio, forzosamente y sin base.

Si hay tiempo se venderán 5 casas más y 2 lotes de terreno próximos á la anunciada. 5649 jl6.

POR LOS MISMOS

Judicial. El mártes 12 de julio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate de órden del señor juez de paz de la 1ª seccion de la capital de la república Dr. D. Cárlos A. Aldao en la ejecucion seguida por D. Guillermo Jaung contra E. J. Williams el vaporcito remolcador **Pattie** que fué suspendida anteriormente su venta por orden superior y que se venderá ahora indefectiblemente; está situado en la [illegible] en **La vuelta de Rocha** frente á la calle **California** en el [illegible] Sres. Myers y Cª, donde puede verse y donde se efectuará el remate; la velocidad del vaporcito es de 8 á 9 millas por hora. Más informes al secretario Sr. Repetto, Reconquista 270 y á los martilleros, Victoria 104.

Nota—Se exijirá del comprador 100 ps. m/n al firmar el boleto en garantía de la venta. 5650 jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 2 1/2, de un precioso lote de **terreno**, en la gran calle **Rioja y 2ª Catamarca**, próximo al puente colorado, de 10 vs. de frente á Rioja por 28 y pico de fondo al sud y 23 varas 50 centivaras al norte; paraje importantísimo, sin base. 5 66 jl6